El Doctor Arturo Illía Asumirá Mañana el Gobierno Nacional

Año L — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.164

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

18 PAGINAS $5 — CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Viernes 11 de Octubre de 1963



ARTURO UMBERTO ILLIA

El doctor Arturo Umberto Illía nació en la ciudad de Pergamino el 4 de agosto de 1900. Inició su instrucción primaria en la escuela número 1 del barrio que ahora se denomina San Martín, para completar sus estudios en la Escuela Normal de Pergamino. A los 13 ingresó en el Colegio Salesiano Pío IX de la Capital Federal, donde completó el ciclo universitario.

Se recibió de médico cirujano a los 29 años de edad y durante sus estudios universitarios fué practicante de los hospitales Parmenio Piñero de Buenos Aires y luego en el de San Juan de Dios, en La Plata. Poco tiempo después de recibirse viajó a Entre Ríos, donde permaneció por breve temporada regresando a Buenos Aires, donde aceptó el cargo de médico de los talleres de los Ferrocarriles del Estado de la localidad de Cruz del Eje, (Córdoba), cargo que desempeñó hasta fines de 1930.

Abrió de inmediato su consultorio particular en Cruz del Eje, hasta que fué elegido vicegobernador de Córdoba en 1940. La Revolución del 4 de Junio intervino la provincia mediterránea y el doctor Illía debió trabajar como médico interno de la docta por espacio de un año, hasta que en 1944 reanudó sus actividades profesionales en Cruz del Eje, que desarrolló ininterrumpidamente hasta el instante de iniciar la campaña electoral que lo condujo a la primera magistratura del país.

En el campo político el doctor Illía fué senador por el Departamento Cruz del Eje en el período 1936-40, para luego integrar la fórmula gubernamental con el docto Santiago del Castillo en el primer término. En las elecciones de 1948 resultó electo diputado nacional por la Unión Cívica Radical, a la que perteneció desde joven; en 1951, formó con el doctor Arturo Zanichelli, este en el segundo término la fórmula radical que se opuso a la del peronista Juan Ignacio San Martín - Bernardo Lacaze, que logró imponerse en los comicios. Volvió a ser candidato a gobernador por Córdoba, esta vez triunfante, en 1962, cargo que no llegó a ejercer por haberse anulado, como se sabe, las elecciones del 18 de marzo, medida que dió origen a la caída del gobierno del doctor Arturo Frondizi. Además, el doctor Illía ha actuado en forma intensa en el movimiento interno del radicalismo, habiendo ocupado numerosos cargos directivos, siendo de destacar su estrecha amistad con el doctor Amadeo Sabattini. El nuevo presidente de la Nación está casado con la señora Silvia Martorell y tiene tres hijos: Emma Silvia, Martín Arturo y Leandro Hipólito.

Acto Oficial de Suma Sencillez

Juramento del Mandatario y de los Nuevos Ministros

CAPITAL FEDERAL, 11. (Saporiti). — Mañana, a las 10.40, llegará al Congreso de la Nación el vehículo que conducirá al vicepresidente electo y al comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos Armanini.

En otro rodado irá el presidente electo, acompañado por el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, y por el comandante de Operaciones Navales, contraalmirante Eladio Vázquez. Al mediodía se retirará del edificio del Parlamento el doctor Arturo Illía, acompañado por las mismas personas, y lo propio hará en otro vehículo el doctor Carlos H. Perette. Ambos automóviles serán escoltados por Granaderos a Caballo y a su paso hasta la Casa de Gobierno le rendirán los honores correspondientes efectivos de las fuerzas armadas.

Durante su estada en el Congreso, el presidente electo dirigirá un mensaje al pueblo, que tendrá una duración de aproximadamente 50 minutos. En su exposición esbozará la labor que desarrollará desde el gobierno durante su período presidencial.

A las 12,30, aproximadamente, el doctor Illía se dirigirá a la Casa de Gobierno, donde en el Salón Blanco, se efectuará la ceremonia de transmisión del mando por parte del presidente saliente, doctor José María Guido. Luego el flamante presidente de la República saludará a las delegaciones extranjeras.

* El traje

Se ha sabido que el doctor Illía ha expresado sus deseos que las distintas ceremonias se realicen dentro de un marco de la mayor sencillez. Por ello vestirá un traje de color gris oscuro, que usará tanto en la ceremonia del Congreso cuanto en el acto de la Casa Rosada.

A las 13.30, el doctor Illía, acompañado por el vicepresidente y las autoridades civiles y militares se trasladará hasta uno de los balcones de la Casa Rosada que da frente a la plaza de Mayo de donde presenciará el desfile militar.

Concluído el paso de los efectivos del Ejército, Marina y Aeronáutica, que rendirán honores al primer magistrado, el doctor Illía se dirigirá nuevamente al Salón Blanco. Allí tomará el juramento de ley a los ministros del Poder Ejecutivo. Acto seguido, el presidente se reunirá con los integrantes de su gabinete.

* Acto en el Colón

Por la noche, se efectuará una función de gala en el teatro Colón. Asistirá el presidente, doctor Illía, y su esposa, doña Silvia Martorell; el vicepresidente, doctor Carlos H. Perette, ministros, altos jefes y oficiales de las fuerzas armas, funcionarios, invitados de honor y miembros de delegaciones extranjeras que asistirán a la transmisión del mando.

* El gabinete

CAPITAL FEDERAL, 11. — Otra jornada de intensa actividad cumple hoy el presidente electo. A la hora de costumbre, el doctor Illía inició su labor conversando con varios de sus colaboradores inmediatos y con algunas delegaciones a las que había concedido audiencia. El futuro primer mandatario prosigue las consultas para la designación de los titulares de las secretarías que aun no han sido cubiertas. Son ellas las de Hacienda, Energía y Combustible, Guerra, Marina y Aeronáutica.

* Nuevas designaciones

Esta mañana se conoció un nuevo nombre que integrará la nómina de altos funcionarios que acompañarán al Dr. Arturo Illía en su acción gubernativa. Se trata de la secretaría de Comercio, cargo que será ocupado por el señor Alfredo Concepción, quien se desempeñará también internamente en la secretaría de Industria. Se considera posible que ambas secretarías sean unificadas.

Anoche se conocieron también los nombres de otros tres secretarios de Estado y un subsecretario: Dr. Antonio Pagés Larraya, en Comunicaciones; ingeniero Pedro Gervasio Fleitas, en Transportes, e ingeniero agrónomo Walter F. Kluger, en Agricultura y Ganadería. Por su parte, el Dr. José Luis Vesco será subsecretario del Interior.

* Los cargos provistos

De esta manera, los nombres conocidos hasta ahora para integrar el ministerio del futuro gobierno nacional son los siguientes: Interior, doctor Juan S. Palmero; Economía, doctor Eugenio Blanco; Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz; Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú; Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá; Salud Pública, doctor Arturo Oñativia, O. y Servicios Públicos, ingeniero Miguel Ferrando; Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Walter Kluger; secretario de Comercio (e interino de Industria), Sr. Alfredo Concepción; secretario de Comunicaciones, Dr. Antonio Pagés Larraya; secretario de Transportes, ingeniero Pedro Gervasio Fleitas.

* El mensaje presidencial

CAPITAL FEDERAL, 11 (S.) — Activamente trabaja el doctor Arturo Illía en la redacción del mensaje que leerá mañana ante las Cámaras reunidas en Asamblea. Naturalmente, el texto se mantiene en el más riguroso secreto, no obstante lo cual se han perfilado, en líneas generales, algunos de los puntos que el futuro mandatario dejará aclarados como norma de los primeros pasos de su gobierno.

En ese sentido, dirá ante el parlamento que el Poder Ejecutivo está dispuesto a cumplir estrictamente con los postulados enunciados durante la campaña electoral, fijándose metas estrictas de la defensa de la soberanía argentina en todos los órdenes. El problema petrolero será también motivo de especial enfoque.

CRONICA Sale el Domingo

La empresa editora de nuestro diario informa a sus lectores que, a partir de pasado mañana, CRONICA reanudará su aparición los domingos, con el material de lectura habitual y amplia información respecto de las jornadas deportivas dominicales.

Asimismo, recuerda que, en virtud de disposiciones vigentes de las autoridades de Trabajo y Seguridad Social, mañana, 12 de Octubre no aparecerá este diario. En consecuencia, CRONICA estará nuevamente con la opinión pública el domingo 13.

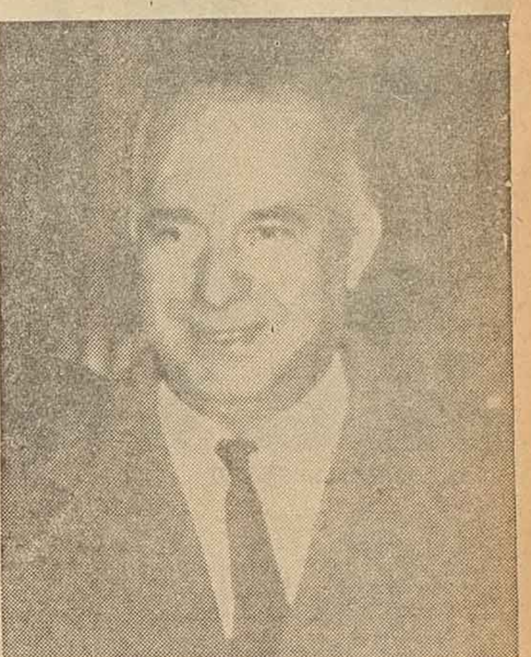
Llega a su fin la función gubernativa del doctor José María Guido. Ocupó la primera magistratura en un período singularmente difícil para el país, y mañana reabrirá la vida institucional argentina al entregar el mando al doctor Illía, presidente constitucional

La Asunción en Santa Fe

SANTA FE, 11. — Aún sin conocerse exactamente los pormenores de la ceremonia de mañana, se estima que el doctor Aldo Tessio jurará ante la asamblea legislativa a las 15.30. Para ello, los encargados del acto han designado autoridades para no permitir la entrada al palacio legislativo de toda persona que no tenga tarjeta. El periodismo, por su parte, también tendrá acceso al recinto únicamente con tarjeta. En círculos legislativos se estima que el acto durará aproximadamente 15 minutos. Se designará una comisión de legisladores de Interior y Exterior para recibir al binomio electo, que deberá prestar juramento constitucional. Posteriormente, el nuevo gobernador de la provincia se dirigirá a la asamblea legislativa para expresar los lineamientos de su futura gestión. Transcurrido ese acto, el binomio se dirigirá hasta la Casa de Gobierno, distante a unos 300 metros del palacio legislativo, para hacerse cargo del gobierno. Allí lo estarán esperando el comisionado federal saliente, general Noceti Campos y sus colaboradores, y después de firmar el acta respectiva ante el escribano de Gobierno, el Dr. Tessio asumirá el cargo de gobernador de la provincia.

EL DOLAR

En la jornada de la víspera —como viene resultando habitual— los intentos alcistas no pudieron lograr que el dólar en definitiva cayera cuarenta centavos con relación al registro que alcanzara el miércoles. En efecto, la cotización al cierre fué de pesos 148.70 para vendedor, abriendo en la fecha para el mismo tipo a $ 148.40, para caer sobre las 14 a pesos 146.70. A las 15.30 se compraba a $ 147.— y se vendía a $ 147.60.



CARLOS HUMBERTO PERETTE

Nació en Paraná, el doctor Carlos Humberto Perette, en el año 1915 y es, como el doctor Arturo Illía, su compañero de fórmula, hijo de italianos. Estudió en la capital entrerriana donde se recibió de bachiller en el Colegio Nacional, para luego ingresar en la Facultad de Derecho de la ciudad de Santa Fe, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, graduándose de abogado en 1940, profesión que ha estado ejerciendo en la zona de su nacimiento.

Los movimientos estudiantiles y políticos lo contaron entre sus más decididos propagandistas. En el Colegio Nacional presidió el Centro de Estudiantes y ejerció la dirección del periódico colegial "El Estudiante", para luego pasar a las filas del reformismo universitario.

Políticamente se destacó desde muy joven, dentro del comité de esa rama de la Unión Cívica Radical de Paraná, que llegó a presidir. Siendo aún estudiante universitario fué elegido concejal de la capital de Entre Ríos, cargo que ocupó hasta 1943 y entre sus iniciativas figura la creación de la Comisión de Cultura de la Municipalidad y la defensa de la cooperativa eléctrica local. Fué presidente del cuarto congreso de la juventud radical que en 1943 se reunió en Córdoba y más tarde llegó a la presidencia del comité del partido en Paraná. En 1946 fué elegido diputado provincial por el mismo departamento, siendo promovido en 1952 al cargo de diputado nacional por su provincia, pasando a formar parte de la minoría radical de la Cámara baja hasta la Revolución de Septiembre de 1955. Figuró entre los más severos censores del régimen peronista, defendiendo con valentía los derechos civiles y fustigando los excesos del régimen que entonces gobernaba.

Volvió a la Cámara de Diputados en 1958 siempre por mandato de sus comprovincianos, por la UCRP. Representó a nuestro Parlamento en conferencias de alto nivel internacional, como las de Varsovia en 1959; Tokio en 1960 y Bruselas en 1961. Al año siguiente viajó a Washington, donde habló sobre la soberanía del espacio aéreo y los problemas de los países latinoamericanos y en 1963 participó de la Conferencia Interamericana del Espacio Aéreo en Montevideo, presidiendo la reunión que ese mismo año tuvo efecto en Quito sobre el tema. Es autor el doctor Perette de varios trabajos aparecidos en forma de libro, entre los cuales figuran "Cuatro años de actuación parlamentaria", "Contra la discriminación racial", "Cooperativismo" y "Reforma Constitucional". Hasta ahora el vicepresidente electo vivió en Paraná y es soltero.

Normas Para Ventas en Propiedad Horizontal: Defensa del Comprador

CAPITAL FEDERAL, 11 (S.) — Este mediodía la Secretaría de Hacienda dió a conocer el siguiente comunicado: "Ante versiones que se han hecho circular en ambientes de esta Secretaría, y algunas noticias periodísticas que las han recogido, se hace saber: 1º — Que el decreto Nº 8.333 del 30 de septiembre ppdo., que se ha interpretado como un aumento indiscriminado de retribuciones para el personal de determinadas oficinas, no existe tal interpretación ni por la letra ni por el espíritu que lo anima.

2º — El artículo se incorpora a un régimen ya vigente desde el 31 de octubre de 1961, y no agrega algo nuevo a la Oficina Nacional de Presupuesto; actualiza el límite fijado en dicha fecha por decreto Nº 9.884 y permite que se pueda incluir a personal jerarquizado que estaba excluído.

3º — La actualización del límite no puede llamar la atención, si se lo vincula con las determinadas facultades de contratar.

4º — Tampoco debe llamar la atención si analizamos los motivos y fundamentos que originaron la creación de la Oficina Nacional de Presupuesto, y que por estar ampliamente expuestos en los considerandos del decreto ley número 6.190/63 no se considera necesario repetir que se haga extensivo al régimen al personal de la clase A, a fin de que en los casos en que se requiera la intensificación y su dedicación al servicio, sin que ello implique perjuicios económicos o desniveles con personal de iguales condiciones que se contraten.

5º — Por otra parte, además de los requisitos que en materia de calificación, horario fuera de lo normal, incluso días no laborables y feriados y el recurso de capacitación que ya establece el Decreto 9.884/61, será necesario reunir condiciones de especialización o técnica, que servirán de base para graduar la retribución. Si a ello se une la disposición también expresa de que sólo podrá aplicarse hasta un 50 por ciento del personal, no queda duda de que se trata de una verdadera compensación por mayores y calificados servicios, ya que de ninguna manera podrá aplicarse en forma general automática, indiscriminada o por montos que no guardan relación con las circunstancias.

6º Se trata, por lo tanto de una medida que, siguiendo los más modernos y avanzados criterios de administración de personal, permitirá al funcionario responsable de su aplicación, el señor Secretario de Estado, avaluar tareas y funciones para lograr su justa y equitativa retribución, y

7º Las versiones que se han hecho circular y la errónea publicación de algún órgano periodístico que anunció la medida sin estar debidamente informado, obliga a la Secretaría de Hacienda a reiterar una vez más el criterio, tantas veces expuesto, de la urgente necesidad de corregir los desniveles de retribuciones, pero no sobre las bases de la uniformación, que es a expensas de los mejores, sino sobre la base de la equivalencia, que implica pagar responsabilidad y capacidad en el mismo nivel en forma idéntica.

8º Queda así aclarado que no es exacto que se hayan dispuesto remuneraciones. Lo que se ha hecho es crear el instrumento legal para que el señor Secretario de Hacienda esté en condiciones de disponer del personal necesario, pertenezca o no en este momento a las oficinas que integran la Oficina Nacional de Presupuesto, y promover la capacitación técnica indispensable para, en cumplimiento del decreto ley 6.190/63.

Aclaran Sobre Sueldos Estatales: no se Dieron Aumentos Indiscriminados

CAPITAL FEDERAL, 11 (S). — Se dió a conocer ayer un decreto del P. E. por el que se establecen normas complementarias de la Ley 13512 que rige en la materia, a fin de asegurar los derechos de los compradores de unidades en propiedad horizontal, antes de su escrituración definitiva, proteger a los mismos contra eventuales maniobras de vendedores inescrupulosos. Se dispone, en tal sentido, que el propietario de un edificio construído o en construcción o el de un terreno destinado a construir en él un edificio que a partir de la fecha de vigencia del decreto se proponga adjudicar o vender como unidades en propiedad horizontal conforme al régimen de la Ley 13.512, deberá solicitar la anotación en el Registro de la Propiedad o el que haga sus veces en la jurisdicción legal que corresponda, según el lugar del inmueble, de su declaración de voluntad en tal sentido.

* Otros Requisitos

A este requisito deberá agregarse: certificado de escribano de registro sobre legitimidad título de dominio; plano de subdivisión; proyecto de reglamento de copropiedad y administración. Cuando el inmueble estuviera afectado por hipotecas globales, al escriturarse cada unidad, él o los acreedores hipotecarios estarán obligados a otorgar cancelaciones parciales de las hipotecas globales por el monto que pueda corresponder a cada unidad del inmueble, previo pago de la parte proporcional de la hipoteca global que corresponde a dicha unidad.

Agrégase que la anotación de la declaración del propietario le inhibe para disponer del inmueble en forma distinta a la prevista en este decreto y que todo boleto de compraventa deberá inscribirse en el Registro de la Propiedad a instancia de las partes contratantes, debiendo contener una larga serie de requisitos, entre ellos: nombre y apellido de contratantes; descripción del inmueble; precio de venta; condiciones para otorgamiento de la escritura, etcétera.

* Inscripción de boletos de compra-venta

Igualmente deberá inscribirse en el registro todo boleto de compra-venta o de contrato relativo a una o más unidades del edificio a partir de lo cual el propietario no podrá enajenar ni afectar el inmueble, salvo conformidad expresa otorgada por los adquirentes que representen por lo menos el 7 por ciento del número de unidades vendidas, quienes, a su vez, tendrán derecho a obtener que se otorgue a su favor la escritura traslativa de dominio de la misma, aunque el vendedor haya sido declarado en quiebra o concursado civilmente, salvo en los siguientes casos: 1) Existencia de embargos o inhibiciones anotados, con anterioridad a la anotación en el Registro de la Propiedad; 2) Embargos del fisco nacional, provincial o municipal por impuestos relativos al inmueble; 3) Embargos por créditos al constructor de la obra; 4) Embargos o inhibiciones contra el vendedor posteriores a la fecha de inscripción. El vendedor deberá mantener al día los servicios hipotecarios o impuestos que afecten al inmueble, pudiendo el comprador exigir la exhibición de los comprobantes respectivos "y en el caso de no hallarse al día aquellos servicios o impuestos, podrá retener las sumas adeudadas y abonar directamente tales gravámenes deduciéndolos de su deuda hacia el vendedor".

UN DIA DE LA RAZA MAS VENTUROSO

Un Día de la Raza "constitucionalista" celebra el país mañana. Esta, nuestra especial calificación, surge del hecho auspicioso que entraña el reintegro a la normalidad institucional. Significa también la superación de una etapa trascendente en el quehacer histórico nacional.

Triunfante la epopeya de Mayo, la anarquía del año veinte no consigue doblegar el acendrado espíritu de la argentinidad, ni los días aciagos de Agosto de 1827, pudieron herir de muerte los principios rectores de la organización nacional, a pesar de haberse declarado caduco el régimen federal. El país se debate en la lucha sangrienta y fratricida hasta el pronunciamiento de Urquiza, el primero de Mayo de 1851 y sella en Caseros la consolidación constitucional, anhelada y luminosa.

Toda la argentinidad participó en la formación de la patria grande, a lo largo de cada una de las etapas que caracterizan nuestra trayectoria histórica, y por ello todos somos los pilares de la República, por cuyo motivo nadie puede eludir su participación en la marcha de la nacionalidad, hacia los altos destinos que nos han sido señalados. El proceso civilizador e institucional se cumple —inexorablemente— y el reencuentro orgánico y paulatino de la libertad documenta la cultura democrática de nuestro pueblo y, al mismo tiempo, la abnegación y clarividencia de los conductores, ya se trate de los hombres de gobierno o de quienes al frente de las agrupaciones políticas. Desde ambas posiciones se ha servido lealmente a la República.

Corría el primer cuarto de este siglo y era declarada fiesta nacional el "12 de Octubre", esa fecha que hoy se anuncia doblemente venturosa para la Argentina. En los considerandos del decreto, se decía que el descubrimiento de América significaba el acontecimiento de más importancia que hubiera realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las realizaciones posteriores se derivaban de aquel asombroso suceso, que al par que amplió hasta sus hitos reales los límites de la Tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu de constante superación del hombre.

La España descubridora —nuestra gloriosa Madre Patria— volcó sobre el continente enigmático y magnífico, grávido de grandeza futura, el valor de sus guerreros, la fe de sus sacerdotes y el preceptismo de sus sabios, factores todos que conjugados con los vernáculos del ámbito americano, produjeron el milagro en el Nuevo Mundo.

Es la España del genio aventurero y romántico, que supo traernos el fuego de su verbo castellano en frágiles carabelas. Fué el espíritu de un pueblo que superó sus dimensiones peninsulares, para reflejarse en el alma de un joven y pujante continente. Por ello, recibió y conserva esta América un precioso legado. Sentimos, por consiguiente, la raza como una vivencia natural que nos amalgama en la lengua, en la religión, en todas las manifestaciones seculares del hombre. Ella exalta, al propio tiempo, el genio creaodr de cada pueblo celoso de su soberanía, infunde a este Nuevo Mundo su fe en defensa de la dignidad humana y en la paz fecunda, y respalda el renacer del espíritu y de la inteligencia para las grandes empresas del futuro. Tócanos a nosotros, ahora contribuir con todas nuestras fuerzas, materiales y espirituales, a consolidar la cohesión de la comunidad americana, como también concurrir a cimentar la obra de acercamiento y cooperación entre todos los pueblos del mundo.

* * *

En esa coincidencia histórica, en este inminente Día de la Raza "constitucionalista", formulemos los más fervientes votos de definitiva normalización institucional, al amparo de la ley, en un clima de respetuosa convivencia pacífica, de consolidación democrática orgánica y de sincera austeridad republicana. Que este reencuentro jubiloso de la argentinidad, tras un proceso en el que se cumplió desde el gobierno con la palabra empeñada, marque el derrotero claro a la política nacional, al margen de la enervante demagogia y en favor de una sana administración federal, sin apasionamiento partidista y también sin claudicaciones éticas, verdadera esperanza nacional.

El ciudadano que mañana asume la responsabilidad del gobierno de la Nación nada podrá concretar si no compartimos todos esa responsabilidad, la cual posibilita el triunfo de la libertad a través del sacrificado cumplimiento del deber. Esa libertad reside en el fondo mismo del individuo, en la mente y en el alma de cada ciudadano está encarnada en sus modalidades, es una prerrogativa irrenunciable y por ello el concepto de la libertad es inseparable de la noción de personalidad. Las dos contribuyen a la formación social del individuo y le permiten actuar en su medio ambiente, ejerciendo derechos y cumpliendo deberes, en perfecto orden jurídico que garantiza la existencia de un gobierno constitucionalizado.

A esa normalidad, repetimos, nos reintegramos mañana luego de un lapso difícil, complejo, dramático que ofreció al pueblo comicios limpios. Iniciamos esta nueva etapa con alturas de miras, análogas a las que prepararon e hicieron posible la normalización institucional, al margen de la enervante demagogia y en favor del coherente sentido de bien público, para alcanzar de ese modo la convivencia nacional que soñaron los forjadores de la Argentina. Sólo así podremos amasar el bienestar a que tiene derecho un pueblo culto y laborioso, que anhela superar sus discrepancias en la discusión serena y el diálogo constructivo.

S. S.

Mandatarios Santafesinos



ALDO EMILIO TESSIO — EUGENIO S. MALAPONTE

El doctor Aldo Tessio, nació en la ciudad de Esperanza, el 28 de octubre de 1909. Realizó sus primeros estudios en el Colegio San José del mismo punto, recibiéndose en el año 1933 de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe.

Milita en el radicalismo del pueblo desde su juventud. Fué elegido concejal en Esperanza y en 1957 ocupó una banca en la Convención Constituyente Nacional, en representación de nuestra provincia. Al año siguiente resultó electo para el cargo de diputado nacional por Santa Fe, representando en 1962 a su partido como constituyente para la reforma de la Constitución Provincial. Ocupa la cátedra de derecho constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas de Santa Fe, ciudad donde está radicado. Se halla casado con doña Leonor Jordá y tiene dos hijos.

El doctor Eugenio S. Malaponte, nació en Rosario el 3 de enero de 1911. Se recibió de abogado en 1940 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. En el período 1949-50 desempeñóse como concejal de Rosario por la Unión Cívica Radical, agrupación a la que pertenece desde joven. Además ocupó el cargo de secretario de gobierno y cultura de la Municipalidad local durante la administración del Dr Juan Espiro de Larrechea, luego de la Revolución Libertadora. En el año 1962 también participó de la Convención Constituyente.

Se desempeñó como profesor adjunto interino en la cátedra de derechos constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y por concurso la de profesor de derecho administrativo. Está radicado en nuestra ciudad y casado con doña Elena de Wanderverger, matrimonio que cuenta con dos hijos.

Retorna a sus Cauces Normales la Vida Institucional Argentina

En Total son 21.139 los Ciudadanos que Asumen Mañana Cargos Representativos

La vida institucional del país —interrumpida cuando fuera derrocado el gobierno del doctor Arturo Frondizi el 29 de marzo de 1962— vuelve a sus cauces normales. Mañana, en solemnes ceremonias que se realizarán en la Capital Federal, en las capitales de las 22 provincias argentinas y en otros numerosos sitios del país, asumirán sus funciones los 21.139 ciudadanos que, para los distintos cargos representativos, fueran elegidos en los comicios del 7 de julio de este año.

De tal manera, el gobierno de "necesidad" presidido por el doctor José María Guido y que se prolongó por espacio de 18 meses y 14 días, llega a su término. Desde mañana, es decir dentro de contadas horas, el régimen institucional será repuesto y en todo el ámbito de la Patria comenzarán a conducir los destinos los hombres que merecieron el apoyo de la ciudadanía en las recientes elecciones, esperanzado acto que bien puede significar el punto de partida hacia una nueva etapa, de mejores destinos para esta Argentina tan castigada en los últimos tiempos, no sólo por la forma en que se la gobernara desde las altas esferas, sino por las encontradas opiniones, que en lugar de unir a sus hijos, los fué separando en una proporción que hizo presagiar situaciones imprevisibles. Las elecciones últimas han tenido la virtud de atemperar ánimos, de abrir nuevas esperanzas, que la ciudadanía ha depositado en quienes desde mañana asumen ante la historia la enorme responsabilidad de guiar nuestros destinos.

*** El gobierno de la Nación**

El timón de la República Argentina será conducido por dos ciudadanos pertenecientes a la Unión Cívica Radical del Pueblo, que los sostuvo como candidatos a presidente y vicepresidente. Nos referimos a los doctores Arturo Illia y Carlos Perette, quienes en los comicios del 7 de julio pasado lograron la suma de 169 electores de su propio partido, pero que en el Colegio Electoral, reunido el 31 de julio, llegaron a los 270, es decir que superaron la mitad más uno, con el aporte de los procedentes de otras agrupaciones, que decidiron apoyarlos por constituir la UCRP la minoría con mayor cantidad de sufragios.

Tanto el doctor Illia como el doctor Perette son fervientes defensores de las prácticas democráticas, posición que han sostenido invariablemente en su intensa actividad política.

EL MINISTERIO DE ESTA PROVINCIA

Desempeñarán los distintos ministerios en el gobierno de Santa Fe los siguientes ciudadanos:

Gobierno, Justicia y Culto: doctor Horacio L. Premoli.

Hacienda, Economía e Industria: doctor Juan Antonio Martínez López.

Educación y Cultura: Dr. Ricardo Arribilaga.

Obras Públicas: Dr. Luis Romero Acuña.

Agricultura y Ganadería: señor Ricardo Paviolo.

Salud Pública y Bienestar Social: Dr. Wilfredo Miró Plá.

Mesa redonda entre los jovenes de los partidos políticos

A los representantes del movimiento juvenil de todos los partidos políticos, se ha invitado a participar en una reunión en mesa redonda que se efectuará hoy, a las 21, en el local departamental del Partido Demócrata Cristiano, calle Santa Fe 1381.

Para informar en nombre de la rama juvenil del PDC, organizadora de dicha reunión, visitaron CRONICA los señores Juan José Bloise y Enrique E. Barilleau, secretario universitario y secretario general, respectivamente, de aquel organismo. Señalaron que se ha elegido el día anterior a la asunción de las nuevas autoridades para la realización de dicha mesa redonda, por el carácter trascendental que el acto reviste, nacional e internacionamente como camino hacia el reencuentro con la Constitución y reencauzamiento de la voluntad popular. Con relación a la posición que expondrán en el debate de esta noche, adelantaron, entre otras consideraciones, que solamente con un cambio integral de estructuras se podrá concretar el anhelo de paz y justicia social.

Illía: 270 Electores

De acuerdo a los resultados de los comicios del 7 de Julio, el total de electores para Presidente y Vicepresidente de la Nación, se distribuyó de la siguietne manera:

Unión Cívica Radical del Pueblo	169
Unión Cívica Radical Intransigente	109
Unión del Pueblo Argentino	42
Partidos Populares del Interior	37
Demócrata Progresista	32
Federación Partidos de Centro	29
Demócrata Cristiano	23
Socialista Argentino	12
Socialista Democrático	10
Autonomista (Corrientes)	4
Tres Banderas (Entre Ríos)	3
Cruzada Renovadora (San Juan)	3
UCRI Popular (Catamarca)	1
Unión Nacional (Tucumán)	1
Movimiento Frente Nacional (Tucumán)	1

En el Colegio Electoral, reunido el 31 de Julio, los electores votaron de esta manera:

Para Presidente: Illía 270; Alende 86; Aramburu 74; Palacios 12 y Sylvestre Begnis 11; para Vicepresidente: Perette 269; Gelsi 82, Etchevehere 42; Thedy 32; Sorial 12 y Oyhanarte 11.

Constitución Heterogénea ha de Tener Nuestro Parlamento

El Congreso Nacional, por primera vez en su historia, va a presentar una formación heterogénea. La aplicación del sistema proporcional, ésto es, la eliminación de mayoría y minoría, permite el acceso a nuestro Parlamento de ciudadanos de las más diversas orientaciones. De esta manera, la Cámara de Diputados presentará una característica distinta a la que veníase observando en las anteriores. La práctica nos dirá si esta modificación, que resulta beneficiosa para los pequeños núcleos de opinión, lo será también para la vida misma del Congreso.

Los veintitrés Estados argentinos aportarán las siguientes bancas a la Cámara denominada joven: Capital Federal, 50; provincias de Buenos Aires, 50; Catamarca, 2; Córdoba, 18; Corrientes, 6; Chaco, 5; Chubut, 2; Entre Ríos, 9; Formosa, 2; Jujuy, 2; La Pampa, pa 2; La Rioja, 2; Mendoza, 7; Misiones, 3; Neuquén, 2; Río Negro, 2; Salta 3; San Juan 3; San Luis, 2; Santa Cruz, 2; Santa Fe, 20; Santiago del Estero, 6 y Tucumán, 7.

La presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación será ejercida en el próximo período, por el doctor Arturo Mor Roig, de la U. C. R. P.

Serán representantes de la provincia de Santa Fe ante el mencionado cuerpo los siguientes señores:

UCRP: Luis Ferrari, Salvador Damiani, Adolfo Rouzaut, José Baclini, José R. Mansilla, Juan Carlos Contini y Eduardo Muratori.

PDP: Camino Muniagurria, Rafael Martínez Raymonda, Ricardo F. Molinas, Mario Mosset Iturraspe y Emilio Berrini.

UCRI: Héctor Gómez Machado, Juan Scaliter, Fernando J. Viñals, Gabriel Verdier y Luis Coggiola.

UDELPA: Jorge J. Christe y Clemente J. Colello.

PDC: José María Reñé.

En el Senado, las bancas por cada uno de esos Estados es de dos y allí también aunque en menor proporción que en Diputados, por lógicas razones de composición, se sentarán ciudadanos de dispares orientaciones.

El Senado, de acuerdo a la Constitución Nacional, es presidido por el vicepresidente de la Nación, por lo cual para las funciones de vicepresidente 1º ha sido elegido el doctor Eduardo A. Gamond, de la UCRP.

La provincia de Santa Fe estará representada por los senadores nacionales, señores Miguel Salmén y Félix Astudillo, de la UCRI.

Autoridades de 22 Estados

Buenos Aires: gobernador doctor Anselmo Marini; vicegobernador, doctor Ricardo Lavalle (UCRP). Corrientes: Doctor Diego Díaz Colodrero (Liberal) y señor Salvador Di Tomaso (Autonomista). Catamarca: Señor Armando Navarro y doctor Liborio Forte (UCRP). Córdoba: Señor Justo Páez Molina y doctor Hugo Leonelli (UCRP). Chubut: Señor Roque González y doctor Atilio Viglione (UCRP). Chaco: Señores Deolindo Bittel (Unión Popular) y Nilson Franchisena (Conservador del Chaco). Entre Ríos: Doctores Carlos Contin y Teodoro E. Marcó (UCRP). Formosa: Doctor Alberto Montoya y señor Raúl Villaggi (UCRP). La Pampa: Doctor Ismael Amit y señor Eliseo Grubisich (UCRI). La Rioja: Señor Luis Juan José de Caminos y Dr. Oscar Peñaloza Camet (UCRP). Misiones: Señor Mario Losada y doctor Francisco Ferrara (UCRP). Mendoza: Ingeniero Francisco Gabrielli y doctor Félix Aguinaga (Demócratas). Neuquen: Señores Felipe Sapag y Pedro Mendaña (Movimiento Popular Neuquino). Río Negro: Señor Carlos Cristian Nielsen (UCRP). No tiene vicegobernador. Santa Fe: Doctores Aldo Tessio y Eugenio Malaponte (UCRP). Salta: Doctores Ricardo Joaquín Durand y Eduardo Paz Chain (Movimiento Federal Democrático). San Juan: Doctor Leopoldo Bravo y señor Luis Ca Hani (UCR Bloquista). San Luis: Señor Santiago Besso (Demócrata Liberal). No tiene vicegobernador. Santa Cruz: Doctor Juan Martinovic y señor Cristóbal Varela (UCRP). Santiago del Estero: Doctor Benjamín Zavalía (UCRP). No tiene vicegobernador. Tucumán: Señor Lázaro Barbieri (UCRP). No tiene vicegobernador. Jujuy: Doctores Horacio Guzmán y Rafael Jáuregui (UCRI).

Los ciudadanos que habrán de dirigir los destinos de las 22 provincias argentinas, como consecuencia de su consagración en los respectivos Colegios Electorales son los siguientes:

Gobernarán Santa Fe Figuras de Probada Línea Democrática

Los Electores en la Provincia

En las elecciones del 7 de julio quedaron elegidos los electores de gobernador y vice en la provincia de Santa Fe de la siguiente manera:

Unión Cívica Radical del Pueblo	21
Demócrata Progresista	17
Unión Cívica Radical Intransigente	17
Unión del Pueblo Argentino	8
Demócrata Cristiano	6

El Colegio Electoral, reunido en la Legislatura de Santa Fe, votó de la siguiente manera:

Tessio-Malaponte contó con los sufragios de UCRP, UCRI y Unión del Pueblo Argentino, totalizando 46.

Aletta de Sylvas - Borgnia, los de su ropio partido, el Demócrata Progresista 17.

Federico Alassia - José Luis Cantini, los de su propio partido, el Demócrata Cristiano 6.

Será Exaltado el "Día de la Raza" con Varios Actos

La ciudadanía toda, incluyendo en grado destacado la numerosa colectividad española, se apresta a celebrar, mañana, el nuevo aniversario del descubrimiento de América, fecha que, además, marca el vínculo inicial que a través de los siglos nos ha unido y nos une con la Madre Patria.

El acto oficial consistirá en un banquete que serviráse a las 12.30, en el Club Español, calle Rioja 1052, al que asistirán autoridades, representantes consulares, invitados especiales y socios y familiares de la institución. Posteriormente, a las 22, en el curso de una reunión danzante se procederá a la elección de la Reina de la Hispanidad 1963, a la que se premiará con dos pasajes a España, cedidos gratuitamente por la Compañía de Navegación Ibarra.

—Los españoles republicanos, por su parte, realizarán su comida de confraternidad a las 13, la cual también tendrá carácter de celebración del 25º aniversario de la inauguración del Ateneo "Luis Bello". Esa comida serviráse en el Centro Español de Unión Republicana, calle San Lorenzo 1053, oportunidad en que hablará el profesor Antonio Hurtado. El resto del programa de los republicanos será a las diez, visita al Hogar del Huérfano, con reparto de juguetes y golosinas; a las 11, ofrenda floral en el Monumento Nacional a la Bandera; a las 18, conferencia del profesor Carlos Carranza.

—También mañana, en la capilla del Hospital Español, oficiaráse una misa en homenaje, además, a la Virgen del Pilar, patrona de dicho establecimiento.

—La Comisión de Damas y Costurero de la Sociedad Casa de Italia ha resuelto realizar un almuerzo criollo, a las 12, en el local de calle Catamarca 1391. La reserva de tarjetas pueden hacerse allí o por intermedio de los teléfonos 20670 ó 23533.

—A las 22 de mañana, como culminación de los actos alusivos al Día de la Raza organizados por el Club Social y Deportivo Comandante Superí, de Alberdi, habrá una comida seguida de baile. Las tarjetas pueden reservarse en Superí 1079.

—Otro baile, denominado Ronda Juvenil de los Exitos", se desarollará mañana, a partir de las 22, en el Club Social Arroyito, avenida Alberdi 764.

—Un pic nic a la Canasta efectuaráse mañana, durante todo el día, en el Atalaya Club calle 25 de Diciembre 2555, con competencias [illegible].

Cambian escuelas su horario vespertino

A partir de la fecha y hasta el 30 de noviembre próximo rige en las escuelas primarias provinciales el horario vespertino de 13.15 a 17.30.

Se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto nú de la provincia, en virtud de lo dispuesto e nel decreto número 8.902 originado en el Ministerio de Educación y Cultura.

Renovará la Asoc. de Ingenieros, su Comisión

Las autoridades de la Asociación de Ingenieros de Rosario han convocado a los asociados de la institución, para la asamblea general ordinaria anual que se llevará a cabo el próximo martes, a las 19, en Laprida 935, con el fin de considerar la memoria y el balance del último ejercicio. A continuación se pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente, a las 18.30 y entre las 14 y las 19 del miércoles, para llevar a cabo el acto eleccionario, cuyo escrutinio tendrá lugar de inmediato en el seno de la asamblea.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873|77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
T. E. C. Nº 32
Casilla de Correo 628
Representación en B. Aires
Empresa Periodística
Linari - S. A. C.
Esmeralda 358 5º Piso
T. E. 40-6920 y 40-7293

Sus Integrantes son del Radicalismo del Pueblo

También en nuestra provincia, la fórmula de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que es la que asumirá el gobierno, no alcanzó al número mínimo para formar quórum propio, ya que sus electores fueron 21. Pero con el aporte de los de la UCRI (17) y los de UDELPA (8), en el acto celebrado en la Legislatura provincial el 26 de agosto, superaron el mínimo, adquiriendo así el derecho de gobernar Santa Fe por un periodo constitucional de cuatro años los doctores Aldo Tessio y Eugenio S. Malaponte.

Son los nuevos gobernantes hombres forjados en la lucha en defensa de los postulados radicales y, por lo tanto democráticos. Cuentan con antecedentes más que suficientes para esperar de su parte una obra en bien de la provincia, tan necesitada, como el resto del país.



El Gral. (R.) Noceti Campos desempeñó el cargo de interventor federal en la provincia de Santa Fe desde el 12 de Julio de 1962 en reemplazo del general (R). Ernesto Víctor Cordes. Mañana hará entrega del gobierno santafesino al doctor Aldo Tessio, en acto a cumplirse en la capital de la provincia.

*** La Legislatura Santafesina**

Contará la Legislatura santafesina con dos Cámaras: Senadores y Diputados. Para la constitución de la primera, en la elección del 7 de Julio, por modificación en la Ley Electoral de la provincia, se aplicó un sistema distinto al de los anteriores. Esto es, que se dividió el territorio en tres distritos.

En el Circuito primero fueron incluídos los Departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo y San Javier; en el segundo los de La Capital, Garay, Las Colonias, Castellanos, San Martín y San Jerónimo y en el tercero, los de Rosario, San Lorenzo, Constitución, General López, Caseros, Iriondo y Belgrano. En los dos primeros se eligieron seis senadores en cada uno, y siete en el tercero.

En Senadores habrá representantes de UCRP, UCRI, PDP, y UDELPA, (cuatro partidos), a los que se agregarán los del PDC en Diputados (cinco partidos).

De acuerdo a la Constitución Provincial es presidente de la Cámara de Senadores el vicegobernador, doctor Eugenio Malaponte y la presidencia pre témpore será ejercida por el señor Rienzo Bedetti, de la UCRI. Integran dicho cuerpo los siguientes senadores:

UCRP: Distrito 1º: Héctor Galiano y Carlos Guida; Distrito 2º: Eugenio Vijande y Francisco Cortese; Distrito 3º: Juan Carlos Maro, Esteban Peronja y Oscar Bochetti.

PDP: Distrito 1º: Marcelo Wagner; Distrito 2º: Ladislao Miranda; Distrito 3º: Jorge Viale y José Salvatori.

UCRI: Distrito 1º: Guillermo Chiaraviglio, José Doba y Augusto Vecchietti; Distrito 2º: Rienzo Bedetti, René Deforel y Armando Wagnest; Distrito 3º: Rafael Pasquinelli.

UDELPA Distrito 3º: Juan Marcos Milicich.

En lo que respecta a la constitución de la Cámara de Diputados, es de 50 bancas y de conformidad con la convocatoria a elecciones contrariamente a lo establecido para los senadores, en aquella se consideró como Distrito electoral único y la adjudicación de las plazas se hizo conforme al sistema D' Hont.

Preside la Cámara de Diputados el señor Angel A. Franchi, de UCRP. Cuerpo que está formado de la siguiente manera:

UCRP: Roberto Silva; Angel A. Franchi, Carlos Spina (h.); Pascual Inlorado, José Pane, Antonio Pastore, Fernando Acuña, Pedro Hernández, Jorge Merino, Sebastián López, Baltazar Carnicero, Norberto Guemberena, Federico Pezz, Salvador Moscatto, Porfirio Carreras y Vicente Betro.

PDP: Evaristo Monsalve, Anacarsis Acevedo, Pablo Real Solari, Gregorio Armas, Francisco Gerbassi, Adero Marchetti, Luis Priotti, Italo Benzoni, Mario Verdú, Francisco Morán, Elio Garaviglia y Américo Crocce.

UCRI: Alberto Borella, Decio Ulla, Danilo Kilibarda, Luis Méndez, Roberto Rosúa, Enrique Rojo, Héctor Hugo Galaretto, Armando Cingolani, Ricardo Zehnder, Julio Navib Turbay, Oscar Mandolini y Daniel Sevilla.

UDELPA: Manuel López Mangiaterra, José Malleo, Carlos E. Torres, Elbano Perfetti y Alfredo Getar.

PDC: Alfredo Nogueras, Laurenti Retes, Félix Friggeri y Miguel Santhia.

Disertarán Dirigentes Conservadores en Esta

Especialmente invitados por el comité de la juventud de Rosario, del partido Demócrata, los dirigentes doctores Julio Cueto Rúa, Manuel Maltrán, ingeniero Emilio Olmos y el diputado nacional Mariano Almada, desarrollarán en ciclo de conferencias, en fecha próxima, en el local partidario de la avenida Corrientes

Se hará la procesión de la Virgen de Fátima

Se realizará pasado mañana a las 17, la procesión de la Virgen de Fátima, que ha organizado la parroquia de Nuestra Señora de la Guardia. La sagrada imágen será llevada por calles del barrio La Guardia, habiéndose adherido a la procesión la comisión católica de la Liga de Madres de Familias y la regional.

También en horas de la tarde se llevarán a cabo diversos actos festivos en el salón parroquial, colaborando en ellos las diversas subcomisiones.

Almuerzo de ex Alumnos del Colegio La Salle

El almuerzo organizado por ex alumnos de la Escuela Ana Jauretche de Gana, hoy Colegio La Salle, en celebración del cincuentenario de su fundación, se llevará a cabo mañana sábado 12, a las 12.30 en las instalaciones del Club Italiano, de calle Alvarez Thomas 2470.

Futuras Obras Sanitarias en la Zona Barrio Parque

Las autoridades de la Asociación Vecinal Zona Barrio Parque han dado un comunicado, dirigido en modo especial a los vecinos de dicho sector de la ciudad, para informarles que las gestiones que llevarán a cabo ante el D. E. Municipal y Obras Sanitarias de la Nación, han tenido pleno éxito, ya que la prolongación de la red cloacal aprobada, abarca desde la avenida Caseros (ex Godoy), hasta las vías del Ferrocarril General Belgrano, de norte a sur, y desde la avenida O. Lagos hasta la avenida Francia, de este a oeste.

En lo que hace a la prolongación de las cañerías para la provisión de agua en el perímetro señalado para la red cloacal, —en las cuadras en las que aún no existen—, es también factible que se haga, por cuanto están por culminar las gestiones administrativas, quedando pendiente el llamado a licitación que, a no dudarlo, se efectuará a la mayor brevedad, con lo que se concretará en forma total una obra de tanta importancia para un sector densamente poblado de la ciudad de Rosario.

SIGUEN ACTOS DE LA SEMANA DE ROSARIO

Con la inauguración de un busto a la madre, en la plaza de barrio Belgrano, continuará hoy a las 18.30, el programa oficial de festejo a la Semana de Rosario. El mencionado busto fué hecho construir por la vecinal de la zona, en homenaje al Día de la Madre, que se celebra en la fecha.

Por otra parte, a las 19, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" habrá una reunión de carácter cultural, en cuyo transcurso el señor Juan Carlos Beschinsky disertará sobre "Música contemporánea". Este acto es auspiciado por el Instituto Superior de Música.

Posteriormente, a las 21, se efectuarán los festejos populares dispuestos por la Sociedad Vecinal "3 de Marzo".

En el bulevar Seguí se inaugura el sistema de señales son semáforos

Pasado mañana será inaugurado en el bulevar Seguí, el sistema de señales con semáforos, iniciativa que llena una necesidad en esa zona de la ciudad. Al informar sobre ello, la Asociación Amigos del mencionado bulevar destaca la meritoria labor desarrollada por el ingeniero Laughlin que, "merced a su empeño, logró que se acelerara los trabajos inherentes a la instalación, para la puesta en funcionamiento del moderno sistema".

Asistirán a la ceremonia, el comisionado municipal, doctor Luis Beltramo; otras autoridades comunales, directivos de la Asociación Amigos de bulevar Seguí y vecinales de la zona sur.

SOLICITADA

El Personal del Banco Provincial de Santa Fe

A LA OPINION PUBLICA:

El Personal del Banco Provincial de Santa Fe se ve obligado a denunciar la incalificable actitud que ha asumido el gobierno de la Intervención Federal en la Provincia en la persona de su titular, General Jorge Noceti Campos y muy en especial, en la de su Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor Horacio E. Frías, al oponerse con maniobras dilatorias y obstruccionistas, al cumplimiento de las mejoras salariales acordadas en los convenios colectivos suscriptos por nuestro gremio.

Para historiar este lamentable proceso cabe referir, en primer término, que el convenio celebrado con fecha 5|7|62 fue aplicado parcialmente al efectuar quitas substanciales que llegan hasta un 47 por ciento en las escalas del personal jerarquizado y comenzar la aplicación del mismo tres meses después de su vigencia. Esta injusta situación se agrava ante la negativa lisa y llana de los funcionarios mencionados para resolver la aplicación del nuevo convenio aprobado el 31|7|63, pese a que en oportunidad de la firma de cada uno de los referidos convenios, el Directorio de nuestro Banco resolvió su aplicación integral en base a la capacidad económico-financiera de la Institución.

Ante todos estos hechos, el Personal del Banco Provincial de Santa Fe pone en evidencia la flagrante contradicción que importa la actitud referida frente a declaraciones hechas por el doctor Frías al periodismo en el día de ayer reseñando su MONUMENTAL obra de gobierno. Lo sabemos los bancarios provincialistas, aún más, lo sabe el pueblo todo de la Provincia, que la verdadera orientación que ha presidido toda la gestión de esta Intervención Federal no ha sido otra que una aguda insensibilidad para con los problemas populares y el desconocimiento más elemental de los derechos gremiales. (Lo corroboró el doctor Frías al manifestar: "nunca me sentaré a una mesa a discutir con un Sindicato").

Cabe señalar después de todo lo expuesto, que esta solicitada toma estado público pocas horas antes del término de la repudiable gestión de este gobierno de facto y pocas horas después de agotadas las últimas instancias ante el mismo, en la lucha por el logro de nuestros legítimos derechos.

Finalmente, descontamos que las autoridades que asumen el gobierno en el día de mañana, resolverán de acuerdo a los derechos que nos asisten.

General Noceti Campos, Dr. Frías, vuelvan Uds. a sus respectivos domicilios en la Capital Federal, de donde nunca debieron salir para bien de nuestra querida provincia.

Enzo Giustino y Alfredo Bastián, delegados del personal Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario.

DESDE EL LUNES LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CONTARA CON NUEVAS AUTORIDADES



...a función de comisionado municipal de Rosario [illegible]da en la actualidad por el doctor [illegible]is Beltramo, quien se hizo cargo de la misma el 1º de abril de este año, sucediendo al Sr. Eduardo Hertz

Ese día a las 18 Asume el Cargo el Intendente Electo

A pesar de haber ganado Rosario, la UCRP, tampoco pudo obtener mayoría en el Concejo Deliberante, en cuyas bancas ocuparán lugares hombres de esa agrupación política; de la UCRI, del PDP, UDELPA y PDC. También nuestro sistema administrativo ha sufrido variantes a raíz de los cambios introducidos en la Ley Electoral de la provincia, que establece que los intendentes municipales deben surgir de sus propios cuerpos colegiados.

La primera minoría, esto es el radicalismo del pueblo, sostuvo a uno de sus hombres para el cargo de jefe del Departamento Ejecutivo.

Para obtener la consagración del señor Rodolfo Bercovich, que fué el elegido, luego de una puja interna, en la que también se sostenía el nombre del señor Manuel Fernández Rodríguez, contó con el apoyo de la bancada de UDELPA y de la UCRI.

*** Toma de posesión**

De acuerdo a lo que adelantara CRONICA en su edición del lunes, la toma de posesión del cargo del intendente electo, señor Rodolfo Bercovich, se realizará el lunes venidero en horas de la tarde. A las 18, prestará juramento ante el Concejo Deliberante, que se reunirá al efecto y de inmediato se trasladará al Palacio Municipal, donde en el salón principal, el comisionado saliente, doctor Luis Beltramo procederá a hacerle entrega del mando de la ciudad.

*** Autoridades de la ciudad**

Intendente municipal: Rodolfo Bercovich.

Secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social: Valentín Staigel; de Hacienda y Administración: Juan Papis; de Obras y Servicios Públicos: Manuel Escudero.

Secretario de la Intendencia: Enrique Dreifuss.

Secretaria privada: señorita Fanny Esmeralda Bercovich.

*** Concejo Deliberante**

Presidente: Manuel Fernández Rodríguez.

Vicepresidente primero: Alfredo L. Fasce.

Vicepresidente segundo: Arturo G. Olivé.

*** Miembros del cuerpo**

UCRP: María M. de Capillo, Alberto Elorza, Felisa Esther Cosgrove, Manuel Fernández Rodríguez, José Pellegrino, Horacio Usandizaga, Gregorio Laborda, Francisco Guerreiro y Juan Carlos Pave.

PDP: Angel Moral, Alberto Natale, Héctor Amez, Manuel Blando, Aquilino Manera, Alberto Gille, Alfredo Fasce y Roberto Caropreso.

UCRI: José Censabella, Isaías Bobrovsky y Carlos Ibáñez.

UDELPA: Arturo V. G. Olivé, Pedro Díaz, Antonio Dydzynckin, Miguel Angel Benedetto y Emilio Mónaco.

PDC: José Stramandinoli, Manuel Fernández y William Arderiu.



Nació el Sr. Rodolfo Bercovich en esta ciudad, el 13 de febrero de 1902. Cursó sus estudios secundarios también en Rosario y luego de recibirse de perito mercantil logró el título de rematador público.

Desde su juventud actuó en la Unión Cívica Radical y cuando se produjo en ésta la división quedó incorporado al sector del Pueblo, partido al que representa en distintos cargos, tales como convencional nacional y provincial y concejal desde 1958.

Pertenece a una familia de honda tradición radical y en el orden interno ocupó la secretaría del comité departamental de Rosario y durante varios períodos la presidencia del comité "Belisario Sivori" de la Sección Octava. Es casado y cuenta con una hija, estudiante de segundo año de derecho la que ejercerá la función de secretaria privada durante su gestión al frente de la municipalidad.

Mercado de Aves y Huevos: los precios

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	$ 32.—	a 36.—
Gallinas, kg.	65.—	„ 72.—
Pollos, kg.	85.—	„ 93.—
Patos, kg.	28.—	„ 35.—
Palomas, ytuna.	14.—	„ 18.—
Gansos, kg.	30.—	
Conejos kg	50.—	„ 60.—
Pavos kg.	50.—	„ 55.—
Pavitas, kg.	55.—	„ 60.—

Se Cumple un Paro por 24 Horas en Paraná Inferior

En "señal de protesta y repudio a las autoridades nacionales salientes", con motivo de haber llamado a licitación internacional para la privatización de servicios (dragado, balizamiento, etc.), de los que presta la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, se ha dispuesto un paro de orden nacional que se cumple en la fecha. En la Dirección Paraná Inferior y la Dirección Nacional de Arquitectura, de Rosario, la paralización de actividades es absolutamente total, habiendo sido dispuesta por la federación local de la Asociación Trabajadores del Estado y su similar de la Unión del Personal Civil de la Nación.

El gremio se mantendrá en estado de alerta y de asamblea, habiéndose dispuesto la iniciación de gestiones con las nuevas autoridades del país.

*** Apoyo de la CGT**

En el transcurso de una reunión de carácter extraordinario llevada a cabo por el secretariado de la delegación regional Rosario, de la Confederación General del Trabajo, fué considerado, como único asunto, el conflicto que afecta al personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, afiliado a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), seccional Rosario.

Tras un exhaustivo análisis la regional de la central obrera resolvió:

Reiterar su más amplia solidaridad con los trabajadores en conflicto; apoyar la justa demanda del personal de Salud Pública, de un aumento general de $ 2.000, a cuenta de la aprobación del escalafón

FALLECIMIENTO

Da. Vicenta Catalina Drincovich de Campanile

Rodeada del respeto de cuantos frecuentaron su trato, dejó de existir esta mañana en nuestra ciudad, la señora Vicenta Catalina Drincovich de Campanile. Bondadosa, siempre dispuesta a atender las solicitudes de cuantos llegaron hasta ella, formó un hogar que mantuvo dentro de los principios de honestidad y sentimientos cristianos.

Las dotes de bondad que la rodeaban hicieron que la noticia de su desaparición causara hondo sentimiento de pesar, manifestación que tendrá su mayor expresión en el acto de inhumación de sus restos, ceremonia que se realizará mañana a las 11, en el cementerio Del Salvador.

Lotería de Montevideo

$	3.000.000	14797
„	200.000	4687
„	100.000	10666
„	50.000	9334
„	50.000	15525
„	20.000	6035
„	20.000	9555
„	20.000	14931
„	20.000	15061
„	20.000	15140
„	10.000	1826
„	10.000	4775
„	10.000	5176
„	10.000	6871
„	10.000	7296
„	10.000	8016
„	10.000	9041
„	10.000	9769
„	10.000	10708
„	10.000	14594

Lotería Nacional

TOME ERLON

$	1.800.000	14949
„	360.000	12825
„	180.000	17273
„	90.000	32646
„	45.000	15832
„	24.000	3251
„	24.000	37215
„	15.000	1903
„	15.000	4189
„	15.000	20138
„	15.000	20179
„	15.000	27730
„	6.000	2182
„	6.000	7425
„	6.000	11878
„	6.000	13228
„	6.000	17786
„	6.000	27440
„	6.000	38704
„	6.000	42241

AVISOS FUNEBRES

✝

FRANCISCO JOVINE (Q. E. P. D.)

Falleció en Arroyo Seco, el día 11 de octubre de 1963, a los 60 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Sillia Dovidio de Jovine; madre política Concepción D. Vda. de Dovidio; sus hermanos políticos: José Antonio Cerardi, Josefa D. de D'Abarno, Nazario y Pascual Dovidio, Irene Ciribe Vda. de Dovidio, Rosalía Dovidio de Distéfano, Dicilio Dovidio, Juan Brienzo, Juan D'Abarro, Lucía Ciarmoli Vda. de Dovidio, Elsa Delvechio de Dovidio, Alejandro Distéfano, María Cicchiteli de Dovidio y Dina Moncaglieri, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan al cementerio local, mañana, a las 15.30 horas. Casa mortuoria: 9 de Julio 575. Arroyo Seco.

Servicio: Cochería Francesio y Lusardi S. R. L.

✝

EMILIA SAWCZYK (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de octubre de 1963, c. a. s. r. c. y b.p. Hermano: Miguel Sawczyk y demás deudos comunican a sus relaciones que sus restos fueron inhumados en el día de hoy a las [illegible], en el cementerio de La Piedad. Hogar de duelo: Salta 2922.

Servicio: Cochería Torales y Gentile S. R. L.

✝

PETRONA L. DE FORMICHELLA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de octubre de 1963, c. a. s. r. c. y b.p. Sus hijos: Pedro, Sebastián y doctor Angel; sus hijas políticas: Dominga y Mercedes; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad, hoy, a las 16.30, previo responso en la capilla del cementerio. Unica invitación. Casa mortuoria: Mendoza [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería Torales y Gentile S. R. L.

✝

VICENTA CATALINA DRINCOVICH DE CAMPANILE (VINCA) (Q. E. P. D.)

Falleció el día 11 de octubre de 1963, c. a. s. r. c. y b.p. Esposo: José Campanile; hijos: Pablo Antonio, Raquel Rosario; hija política: Matilde Damiani de Campanile; hermano: Antonio Drincovich; hermanos políticos: Zulema Ruival de Drincovich, María Angélica, Julia C. de Oesselman, Aída C. de Vera, Amalia C. de Mu[illegible], María Elena C. de Balante, Alfredo Humberto, Pedro Pablo, Carlos Peña, Luis Vera, Adrián Moreno, María Elena D. de Campanile, Osvaldo R. Galante; nietos: Estela Maris y María del Carmen Campanile y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales al cementerio Del Salvador mañana, a las 11. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Salta 1731.

✝

MARINO PABLO MICHIELI (Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de octubre de 1963, c. a. s. r. c. y b.p. Su esposa: Rosa Yolanda Maiolino de Michieli; sus hijos: Raúl Alberto (ausente) y Gladys Leonor; su hija política: Dafne Gascard; sus hermanos: Mariana M. Vda. de Cardona y Halley; sus hermanos políticos: Aurelia Slater Vda. de Michieli, Martina de Michieli, Raúl Oscar y Julio C. Maiolino y Livia M. Vda. de Catá; sus nietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron sepultados en el día de hoy, a las 16, en el cementerio La Piedad, previo responso en la capilla del mismo. Hogar de duelo: 3 de Febrero 1740, Dpto. 1.

Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

El RINCON DE LA POLITICA

—Unas horas más, y ya tendremos nuevo gobierno.

—Y el país habrá entrado, por fin, por la senda constitucional.

—Es de desear que hayamos llegado al momento en que los argentinos nos entendamos y comencemos a trabajar en favor de la patria.

—Creo que el momento es propicio y que todos, de una u otra manera, les pongamos el "hombro" a los ciudadanos que asumirán desde mañana la conducción de las distintas administraciones gubernamentales.

—De paso, si le parece, rendir nuestro homenaje a quien ha posibilitado este instante de la vida nacional.

—¿Se refiere al doctor José María Guido?

—Al mismo, porque bien se lo merece.

* *

—Estoy de acuerdo con usted aunque muchas veces no vi con buenos ojos el comportamiento de quien en una etapa difícil, asumió el gobierno, como medida de "necesidad".

—Tampoco yo soy de aquellos que vieron bien el proceder de Guido. Recuerde que en varias oportunidades sus resoluciones fueron criticadas por mí.

—Pero hoy tenemos que rendirnos ante la evidencia de los hechos.

—Desde luego. Sólo un hombre del temperamento de don José María, dueño de la paciencia de que hizo gala en los momentos más críticos, sufriendo las más despiadadas pasiones, pudo terminar en esto: la entrega del poder a quienes surgieron de los comicios librados como paso previo hacia la recuperación argentina.

* *

—Lo cierto es que este ciudadano, que en la historia nuestra, jamás hubiera figurado, de no haber mediado su decisión de tomar las riendas del país, luego de la caída de Frondizi, va a ocupar un sitial.

—Que analizando fríamente las cosas, no es un sitial cualquiera.

—A eso me refiero. Contra viento y marea, Guido siguió adelante y llegó a la meta.

—Ahora bien puede retirarse a un lejano lugar del país, a la Viedma desde donde viniera para ocupar una banca en el Senado Nacional, satisfecho de haber cumplido con la palabra empeñada, que era la de dar elecciones y entregar el poder a quien de ellas surgiera.

—Aquí cabe otra reflexión: a los dos últimos gobiernos de facto que tuvimos les alcanza el mismo elogio que dispensamos a quien mañana entregará el poder al doctor Illia.

—Muy atinada su apreciación, ya que esos gobiernos, llamados "de facto", se fuerza, de necesidad o contrarios a lo que establece el régimen constitucional, fueron los que han dado cumplimiento a la palabra empeñada.

—¡Y de qué manera!

—Claro. El de la Revolución Libertadora, luego de desarrollar su etapa, no vaciló en traspasar el mando al hombre que fuera elegido en los comicios por aquél propiciados.

—El de Guido, con todas sus imperfecciones, dió elecciones y hoy tiene todo montado para dejar en manos de Illia la conducción de la Nación.

—Respecto a este gobierno que surge, podrá argumentarse muchas cosas en su contra, pero no se le podrá discutir el derecho a gobernarnos.

—Así es. Porque además de representar a la mayor minoría, luego ha obtenido en el Colegio Electoral, el aporte de otras fuerzas, que le han dado el vigor con que no contaba a poco de la jornada del 7 de julio.

* *

—Desde luego. Ahora tiene el respaldo de la gran mayoría del pueblo argentino, que ve en Illia-Perette a la esperanza nacional.

—Lo que más agrada al pueblo es la sencillez de que hace gala el nuevo mandatario.

—Bueno, si hablamos de sencillez, de humildad, debemos volver a citarlo a Guido.

—No tengo inconveniente en hacerlo, ya que el presidente que se va ha sido la personificación de esas cualidades.

—Tanto que recién, cuando ya la fórmula de la UCRP estaba asegurada, comenzó a mostrarse en público.

—Algunos consideran que este lo hizo porque recién pudo darse un resuelio: estar seguro de sí mismo.

—Interprételo como quiera pero la verdad es que Guido aunque les pese a muchos de sus ex correligionarios, ha entrado por la puerta grande de la historia. ¿No le parece?

—Completamente de acuerdo.

Sobre su Gestión Informó Beltramo

Déficit del Presupuesto

Concurrido resultó anoche el acto realizado en el salón principal del palacio de la comuna, durante el cual el jefe del Departamento Ejecutivo y sus colaboradores inmediatos dieron a conocer la labor desarrollada en el período de tiempo que les ha tocado actuar.

La situación financiera municipal era el capítulo que más expectativa había despertado, por el estado deficitario del presupuesto, cuyo pasivo viénese arrastrando, con su incidencia desfavorable en el desenvolvimiento de la actividad administrativa oficial.

Esta situación fué ratificada por el mismo secretario de Hacienda y Administración, quien expresó que había encontrado las arcas municipales en estado de extremo déficit, por dos circunstancias paralelas: una derivada del anterior ejercicio, previsto en la suma de $ 393.723.283.37, pudo ser reducido, paralizando todas las obras públicas principales en ejecución y realizando extremas economías, con lo cual se logró llevar dicho déficit a $ 218.296.950; la otra incidencia del hecho de que la municipalidad tuvo que hacer frente a compromisos financieros anteriores a la administración saliente, los cuales insumieron la totalidad de las sumas que recibe la comuna por coparticipación con la provincia.

*** El presupuesto**

En lo que se refiere a la preparación del presupuesto del corriente año, también se hizo mención con estudio de cifras y datos comparativos, pudiéndose confirmar, a través de los mismos, que el presupuesto total de la comuna, en concepto de gastos generales asciende a la suma de pesos 2.192.671.567.95, habiéndose previsto recursos por igual suma. La ordenanza tarifaria se contempla en la suma de 819.950.000 de pesos.

Los ingresos realizados en el ejercicio de 1962 alcanzaron a $ 572.843.050.

Del informe financiero, detallado y minucioso en su planilleo, se infiere, sencillamente, que la labor se ha orientado más que todo a equilibrar posiciones, con el fin de encauzar el mecanismo administrativo hacia un principio de racionalización, que pueda servir de guía a las futuras autoridades. Tanto es así que los problemas de envergadura, tales como el contrato para la pavimentación de las 1.600 cuadras con una compañía extranjera, la motonave "Ciudad de Rosario", el montaje de la usina de pasterización, etc., tiene que ser solucionado, en forma definitiva, en el futuro período constitucional.

Existía, en efecto, cierta curiosidad por conocer la opinión oficial acerca de los motivos que había tenido las autoridades municipales para modificar el estado jurídico del Ente Fiscalizador de los Servicios Públicos y de la Dirección de Bromatología. Le tocó hacerlo al secretario de Gobierno, destacando que el Ente de referencia se había convertido en una organización burocrática, sin eficacia alguna. Sobre el tenor informó el doctor López Roldán que "se había instruido un sumario destinado a deslindar responsabilidades, ya que se habían verificado varias anomalías administrativas. Esperemos ahora que las futuras autoridades digan la última palabra.

La ejecución de trabajos previstos por el plan de Obras Públicas no pudo cumplirse, como se había determinado, por las causas apuntadas y a las cuales hizo mención el secretario correspondiente, quien dió informes amplios. Mencionó, asimismo, el plan denominado "Emisario Sur" de gran volumen y se relaciona con los desagües de una importante zona del municipio.

Un industrial de nuestro medio se ausenta a Europa



El señor Bruno Bortoluz, conocido industrial metalúrgico de nuestro medio, viajará pasado mañana a Europa en compañía de su esposa, doña Juana Bernardi de Bortoluz y su hija Mirta. Es motivo principal de este traslado al Viejo Continente por parte del mencionado hombre de negocios, el de visitar a su señora madre, residente en Italia y, de paso, interiorizarse de los últimos adelantos alcanzados por la industria metalúrgica y, a su regreso a la Argentina, aplicarlos en sus talleres, a fin de darle a los mismos mayor impulso y servir en superior y mejor medida a sus clientes.

Medio Siglo de Actividad Cumple Farmacia Puiggari

Medio siglo de actividad profesional, jalonada por superación de etapas, que le han ido dando jerarquía y prestigio, expresa, a todas luces, que se ha sabido atender los intereses de los clientes, con el esmero que la responsabilidad implica. Esas apreciaciones nuestras van dirigidas a la Farmacia Puiggari, que abría sus puertas un 13 de octubre de 1913, bajo la dirección de sus propietarios, los doctores Pío Puiggari y Bartolomé S. Danieri.

Cincuenta años de labor continuada forman parte del historial de Rosario y abarcan, justamente, la época de su real desarrollo y mayor desenvolvimiento, a los cuales se sumó la Farmacia Puiggari, que se convirtió en centro obligado del público de nuestra ciudad. Fué, asimismo, el punto convergente de los noctámbulos rosarinos, ya que la Farmacia Puiggari, desde sus comienzos, implantó el servicio nocturno, brindando comodidad y beneficios a la creciente clientela, que siempre acudía a la tradicional esquina de Mitre y Córdoba.

Veinte años después, en 1933, se modificó la firma; antiguos y meritorios empleados se convierten en propietarios, son ellos: Isaac Marguletz, Luis Areces Muñiz, Avenzuar J. Moliné y Enrique Pecorone. En 1952, se organizan en S. R. L. hasta el año 1960, época durante la cual se alejan de la firma los señores Moliné y Pecorone, cediendo sus lugares al farmacéutico Sr. Natalio Koval y en reemplazo del Sr. Luis Areces Muñiz, fallecido en 1950, se incorpora la farmacéutica señora J. Luisa Areces de Rodil.

Cabe señalar ahora que este centro profesional atendió el 10 de mayo de 1961 la receta Nº 1.900.000, lo que ratifica los conceptos que hemos vertido sobre su progreso y atención al público.

El acontecimiento que nos ocupa será recordado rindiendo un homenaje póstumo a los doctores Puiggari y Danieri y señor Luis Areces Muñiz, descubriendo sendas placas ante las tumbas de ellos en el cementerio El Salvador el domingo 13, a las 9.30. Asimismo, en el cementerio Israelita se guardará un minuto de silencio en memoria del colaborador Sr. José Esusy, trágicamente desaparecido.

Steiger: "Santa Fe Ofrece Campo Propicio Para las Inversiones Industriales y Agropecuarias"

En la vida de una sociedad organizada, como lo es la Nación, es interesante conocer el pensar de los diversos sectores de la comunidad, cuyas expresiones configuran la llamada "opinión pública". Ese pensar es reflejado por la prensa, la cual ausculta, de ese modo, el verdadero sentir de las masas.

En cumplimiento, pues, de esa noble misión periodística, CRONICA ha requerido la opinión de prestigiosas figuras de nuestros medios sobre la trascendencia del momento que vivimos, en relación con el inmediato retorno constitucional.

En ese tenor, fuimos a visitar a don Carlos Steiger, vocero de la Sociedad Rural, en su carácter de presidente, recabando, por consiguiente, "el pensar" del sector agropecuario, de indiscutible primacía en la zona de influencia de Rosario, que fué señalada, en tiempos no lejanos, como capital agrícola de la República.

* Con el señor Steiger

En su escritorio de la calle San Lorenzo nos atendió el señor Steiger. Hombre joven, es la personificación del dinamismo. El timbre de su voz anuncia, de inmediato, la fortaleza de su contextura física y a medida que va exponiendo sus ideas revela su hondura intelectual y la profundidad de sus conocimientos, que exhibe con agilidad mental y agradable dicción. Impuesto de nuestro cometido, gentilmente se apresta a facilitarnos la tarea, estableciendo el siguiente diálogo:

Señor Steiger, vivimos el momento feliz del retorno constitucional y creemos que todas las cosas deben adecuarse en este escenario de normalidad legalizada, por consiguiente, ¿Podría decirnos Ud. qué beneficios puede tener, al respecto, el sector agropecuario?

Nuestro interlocutor se reclina un poco más en su sillón giratorio, al tiempo que manipulea su humeante pipa sin reticencia alguna, nos contesta: "El hecho de que el país se reencuentre con la constitución y la ley, no solo es auspicioso y favorable para el sector agropecuario, sino para todas las actividades económicas del país".

Convenimos —ampliamente— en ese sentido y compartimos la opinión de nuestro entrevistado, a quien llevamos al terreno de su actividad específica, preguntándole: ¿Qué medidas sugiere la Sociedad Rural, con el fin de aumentar la exportación de productos pecuarios? Nuestra interrogación hace pensar al señor Steiger, quien ya no se desprende de inmediato de su pipa, al contrario parecería que la utiliza de estímulo para coordinar sus ideas, que expone en la siguiente forma: "Varias son las medidas, empieza diciendo —mirándonos fijamente, para obligarnos a concentrar nuestra atención— que se imponen para el incremento de nuestras exportaciones. En primer lugar, acota, el más estricto control de calidad, pues es sabido el gran perjuicio que ha ocasionado a nuestro comercio exterior la falta de verificación de calidad en nuestros embarques. En el segundo lugar, agrega, sin perturbar la libertad para exportar, buscar los medios lícitos y apropiados para que quienes intervengan en este comercio acrediten responsabilidad en todo orden. Así también, ha de ser un factor importante para este objeto orientar nuestras compras, ya sea oficiales o privadas, hacia los mercados que ofrezcan una reciprocidad comercial. Debemos comerciar, continua el señor Steiger, como lo hace Canadá e Inglaterra, con todos los países y, por último, todas estas condiciones se han de dar mediante la eficiente acción de la Secretaría de Comercio, Ministerio de Agricultura, Junta Nacional de Carnes y de Granos y Ministerio de Economía". Observamos que la pregunta ha sido incisiva y exigente para la pipa y don Carlos continúa: "La idoneidad de estos resortes de gobierno a la que debe sumarse la de los agregados comerciales en el exterior, quienes han de ser personas avezadas en la materia, significará un avance positivo y decidido en el incremento de nuestras exportaciones de todo orden".

El diálogo se hace interesante, porque nuestro interlocutor nos ofrece campo propicio para satisfacer nuestra inquietud y nuestro deseo de brindar una información completa y amplia. En tal concepto, inquirimos: ¿Puede la Argentina atender los compromisos de ventas al exterior, sin afectar el consumo interno? Nos dice, al respecto, el señor Steiger: "El extraordinario desequilibrio de nuestra balanza de pagos y la creciente demanda de divisas para fortalecer y desarrollar nuestra industria, nos colocan ante la situación disyuntiva: Hasta tanto no se incremente masivamente la producción agropecuaria, mediante una acertada política de promoción, habrá que optar por sacrificar el consumo interno y satisfacer la demanda exterior, con los inconvenientes que esto supone y que es, en consecuencia, la desacertada política económica seguida. Caso contrario, se deberá regular nuestras exportaciones con vistas a satisfacer previamente la demanda interna y este camino, que no sería el más indicado, sólo servirá para justificar la ineptitud puesta de manifiesto en la promoción activa de nuestra producción. Exportar cuanto podamos, agrega el señor Steiger, a costa de la limitación de nuestro consumo, no puede ser más que por un breve y transitorio período de tiempo y siempre que se pongan en ejecución y con decisión una serie de medidas que, por conocidas, no es el caso repetir".

El presidente de la Sociedad Rural ha sido contundente en su contestación y conoce el problema, materia de su incumbencia, por eso se expresa con vehemencia y hasta diríamos con cierto apasionamiento. Ahora desviamos el interrogatorio, para enfocar un aspecto conexo de la economía nacional y mientras observamos que mulamos esta otra pregunta: ¿Qué opina Ud. sobre el informe dado por el ministro de Economía en el sentido de volcar el crédito bancario a la industria ?

"Entiendo, nos dice con cierta reticencia, que ha de haber un error, pues, si bien comprendemos y auspiciamos el decidido apoyo financiero a las industrias positivas del país, también tenemos seguridad de la conveniencia nacional de un adecuado y amplio régimen crediticio para incrementar la producción agropecuaria, fomentar la colonización y resolver el problema de quienes demandan tierra en propiedad, todo lo cual, a más de traducirse en un incremento de la producción, significaría gobernar con sentido social, económico y político".

Los conceptos vertidos por nuestro dialogante nos sugieren una última pregunta, de palpitante actualidad y en relación con la política agraria que piensan llevar a la práctica las futuras autoridades. La pregunta también tiende a impulsar al señor Steiger a hablarnos sobre los planes de la Sociedad Rural. En efecto, acerca de ese tenor, inquirimos: ¿Qué medida sugiere, en el orden consultado, para la provincia de Santa Fe?

Notamos de inmediato que el calor de la plática ha entusiasmado al señor Steiger, quien acusa los impactos con esa resistencia física de su pletórico estado natural y la fineza de su don de caballero y, después de haber atendido un llamado de larga distancia sobre uno de los tantos problemas que polarizan su atención, cierra por unos segundos sus ojos y pasándose la palma diestra por la frente, tal vez para sincronizar o retomar el hilo de la conversación, exclama: "estoy de nuevo con Ud." e inicia su exposición que reproducimos textualmente: "Esta pregunta, señor periodista, estaría prácticamente contestada en el orden provincial, con las respuestas anteriores, pero voy a ampliar algunos conceptos, ya que conviene agregar que en esta provincia, verdadera avanzada en su desarrollo agropecuario e industrial, merece se ponga énfasis en el estímulo para la radicación de industrias, tecnificación de la agricultura, ganadería y de tambos; como asimismo la desgravación impositiva en función de la mayor productividad, recuperación y promoción de los puertos de Rosario y Santa Fe y mayor y mejor utilización de la vía fluvial. Por último y dándole verdadera importancia, amplio apoyo a la zona norte de la provincia, la cual detenta tierras de gran porvenir y que merecen su programa de acción a desarrollar para su inmediata incorporación a la vida económica provincial.

El presidente de la Sociedad Rural de Rosa rio, señor Carlos E. Steiger, conversa con nuestro redactor las perspectivas eco nómicas de la provincia.

Dice la Federación Gremial: "Confiamos en que se Inicie una Era de Normalidad"

Dijimos, al presentar estas notas especiales, que CRONICA estaba tratando de auscultar la opinión de los entes representativos de la ciudadanía, en una hora jubilosa de la República. Sabemos también que el comercio y la industria forman los pilares de la dinámica financiera, vale decir, participan de las variaciones de la actividad económica del país. Esas fuerzas involucran, además, potenciales extraordinarios en la vida de la ciudad, lo cual impone, desde luego, conocer cuáles son sus deseos y sus inquietudes en la circunstancia apuntada.

* Adhesión a la iniciativa

El cronista que se apersonó al local que ocupa la Federación Gremial del Comercio e Industria, para sondear a algunos de sus directivos y recoger los conceptos que sobre el tópico hubiera vertido, si bien no pudo entablar el diálogo que hubiera deseado, recogió, sin embargo, el pensamiento de la organización, traducido en la siguiente forma:

* Opinión de la Federación Gremial del Comercio e Industria

"La Federación Gremial del Comercio e Industria se adhiere a la iniciativa de CRONICA de celebrar, con su número de carácter extraordinario, el retorno del país al régimen establecido por la Constitución.

"Al hacerlo señala la necesidad imperiosa de que el 12 de octubre de 1963 se inicie realmente una etapa de normalidad y trabajo, de devoción a la ley y de convivencia en el orden y la libertad, que implique la consolidación integral de la democracia argentina, no sólo en lo político, sino también en los planos de lo económico y lo social.

"Las elecciones del 7 de julio, efectuadas al cabo de un período que estuvo bajo los signos de la inquietud y la incertidumbre y se caracterizó por sucesos tremendamente dolorosos, han reabierto las rutas a la esperanza y deben ser interpretadas en sus resultados como inequívoca expresión de la voluntad popular, en el sentido de que la República salga de su estancamiento, del ambiente lamentable de la demagogia y el negociado, de los choques fratricidas y de la política centralizadora, dirigista, con tendencias extremistas.

"Recae, pues, sobre los hombres que mañana asumirán posiciones en los distintos poderes del Estado y sobre los partidos que los apoyan una grave responsabilidad. Habrán de proceder con patriotismo, situándose a la altura de esa aspiración ciudadana, y animados por ese espíritu tendrán que emprender, decididamente, con vocación de bien público, la enorme tarea restauradora que el país exige.

"Los distintos sectores de la actividad, empresarios y sindicales, todos los que tengan representatividad en el quehacer nacional, las fuerzas armadas, están en el deber de prestar su colaboración. En ese común empeño deberá prevalecer la certidumbre de que el proceso de consolidación institucional necesita para realizarse que se prescinda, en absoluto, de toda forma de violencia o compulsión, y que se comience una etapa de verdadera austeridad republicana.

"Con fervoroso anhelo de que así ocurra, la Federación Gremial del Comercio e Industria afirma, una vez más, su posición inquebrantable en favor de los principios fundamentales para el progreso de los pueblos, ínsitos en la Constitución argentina, y confía en que se sabrá sustentarlos".



Adoptó Resoluciones la Comisión pro Ley 4800

En la reunión llevada a cabo por la junta central de la 2ª circunscripción pro ley 4.800, se adoptaron las siguientes resoluciones: sugerir a los centros adheridos a dicha junta que en el lapso de 15 días propongan las modificaciones que estimen necesarias al anteproyecto de estatutos que regirán los destinos del organismo; a continuación se propuso presentar los nombres de los señores Valentín García y Dino Strubbia como candidatos a vocales titulares para la próxima renovación de autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, y por último, dar un voto de aplauso a la delegación de Firmat por la publicación de su boletín informativo donde consta la actuación descollante del vocal de la Caja de Previsión Social, señor Valentín García.

S:A.I.P.A. ha Aportado Para Afianzar el Progreso que Alcanzó Arroyo Seco

Cuando en nuestra prédica constante hacemos referencia al progreso integral alcanzado por Arroyo Seco en los últimos tiempos, no titubeamos que gran parte de ese adelanto está gestado y sigue siendo sostenido por la iniciativa privada, que a través de sucesivos aportes, van conformando una comunidad dotada de las más promisorias aspiraciones. A ese esfuerzo del capital privado que se apoya en la evolución de un consciente sentido empresario, debemos la existencia de fuentes laborales que constituyen una verdadera excepción de alcances nacionales. Le debemos, además, una doble fisonomía de presente y de futuro, donde se nutre esa notable evolución reconocida, hoy por propios y extraños.

Al mencionar ese aporte valiosísimo que la esfera empresaria privada ha volcado en nuestro medio, surge con caracteres inconfundibles una firma que, en un lapso de tiempo más o menos corto de su fundación ha alcanzado un nivel preponderante. Nos referimos a S.A.I.P.A. (Sociedad Anónima Industrializadora de Productos Agropecuarios) cuyas instalaciones fabriles se levantan casi a la vera de la ruta 9 y en una zona de extramuros de esta ciudad, ejerciendo la presidencia del directorio de la citada sociedad don Victorio R. Moscariello.

Flota en el seno del establecimiento industrial referido un futuro de alcances insospechados. Todo esto ha sido posible sólo sobre la base de la conjunción de relaciones humanas llevadas en un plano ético y a la responsabilidad técnica de un autorizado profesional cual es el ingeniero Carlos A. Niklison. Ello ha posibilitado se cuente con un equipo idóneo, donde el afán de superación permite una tarea altamente eficiente. De ahí que las manufacturas elaboradas por S.A.I.P.A. tengan en la actualidad una difusión que abastece a las más importantes empresas comerciales argentinas, habiéndose agregado a la línea aceto butílica el nuevo producto THINNER SAIPA de enorme aceptación a todo lo largo y lo ancho del territorio nacional.

Ejemplo de Laboriosidad el de Don Emilio Ribecca

Muchas veces lo hemos dicho y en esta oportunidad volvemos a reiterar idénticos conceptos, que la fuerza económica de ciudades como Arroyo Seco, radica de principal modo en la iniciativa privada en el hombre laborioso y emprendedor que ha entregado su vida entera a las arduas tareas del campo, sin más norte que el de servir dignamente a la población donde actúa. Sin duda alguna, estas tierras son de una fertilidad asombrosa. Aquí los espíritus bien templados, contribuyeron febrilmente a superar las duras dificultades de una lucha tenaz donde más de una vez hubo necesidad de vencer escollos a fuerza de sacrificio y privaciones. Luego comenzó a vislumbrarse el fruto de esa perseverancia y el hombre de trabajo ha encontrado buena veta. Y ha sabido aprovecharla rindiendo, por supuesto, los mejores años de su existencia ejemplar y rectilínea conducta.

El señor Ribecca, ofrece la particularísima idiosincrasia común en nu temperamento enérgico y decidido, aunque siempre asoma a su rostro la sonrisa bondadosa, franca, amplia, reflejo de sentimientos superiores y de una disciplina moral que realza la figura apreciada de este conocido vecino. Merced al esfuerzo, a la voluntad y a la fe, estos bravos forjadores del progreso agrario arrebataron a las tierras otrora infértiles sus secretos paa tansformarla y hacer de un erial una riqueza simbolizada en el dorado de las mieses y el esmeralda de los alfalfares, en la siembra de papas o en las plantaciones de exhuberantes viñedos.

Poseedor de una importante extensión de tierra, casi en las mismas puertas de la ciudad de Arroyo Seco, el señor Emilio Ribecca, se ha especializado en diferentes cultivos de especial modo trigo, papas y maíz, obteniendo rendimientos inmejorables, pero para ello inciden los extraordinarios cuidados que se prodigan a los surcos, y los materiales que se utilizan en las tareas correspondientes. Dispone, asimismo, de todos los elementos necesarios para combatir las distintas plagas que afectan comúnmente a algunos cultivos, lo que habla de su espíritu previsor.

Tampoco es extraño a las actividades del civismo, y en los últimos comicios fue candidato a concejal por la agrupación de sus preferencias: la UCRI. Como jefe de un hogar respetable, ha inculcado en los suyos las disciplinas del honor y las virtudes propias de todo hombre de bien que, de paso digamos, ha sabido merecer las simpatías de cuantos alternan su trato.

Exito ha conseguido en su gestión comercial la firma Cecchi e hijo

Se han cumplido 21 años de que se incorporara el señor Justino Segundo Cecchi a las actividades comerciales de esta plaza, donde muy pronto fue escalando posiciones hasta conquistar un lugar preponderante en los círculos representativos de nuestra ciudad. Y no debe extrañar que el fruto de esa labor sin desfallecimientos culminara con el éxito más lisonjero, pues bien lo merece quien en base a una conducta acrisolada evidenció condiciones nada comunes para alcanzar el merecido concepto a que se ha hecho acreedor entre los hombres progresistas de Arroyo Seco.

Esos son los timbres y títulos de honor que acreditan y conceptúan el nombre del señor Cecchi, que ha brindado todos sus generosos esfuerzos y las mejores actividades de su vida ejemplar a la formación de un hogar respetable que, precisamente, su hijo comparte hoy las responsabilidades de la dirección del acreditado negocio de almacén y venta de vinos de quinta procedentes de importantes viñedos de Mendoza y La Rioja, productos ya consagrados entre la numerosa clientela con que cuenta la citada firma.

Hombres así, laboriosos, inteligentes cultos, de iniciativas de e intrépidos, que todo abordan y no se arredran en los altibajos de la suerte, son los que se requieren en momentos dificultosos para impulsar estas poblaciones al apogeo de su progreso y esplendor. Digamos, asimismo, que el mencionado caballero desempeña la presidencia del directorio de la Cooperativa de Crédito, cargo para el que fue reelecto como reconocimiento a las normas de rectitud e incuestionable responsabilidad que rigen sus más nimias actitudes.

CLUB SOCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 4º y 5º de los Estatutos, se cita a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 del actual, a las 20.30 horas, en el local social, Santa Fe 880, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio 1962/1963.
2º) Elección de Presidente en reemplazo del Dr. Fernando Lejarza Machain; de cuatro Vocales Titulares en reemplazo de: Doctor Quintín Munuce; Sr. Armando Castagnino; Señor Francisco L. Tonazzi y Dr. Guillermo J. Muzzio, y de dos Vocales Suplentes en reemplazo de: Dr. Domingo Costa y Sr. Raúl de Iriondo.
3º) Designación de dos socios para que suscriban el acta de la Asamblea.

FERNANDO L. MACHAIN
(Presidente)

JORGE E. GOLLAN
(Secretario)

NOTA: En caso de no realizarse la Asamblea por no obtener el quórum legal, ella se llevará a cabo el día 25 del corriente, a las 20 y 30 horas, en igual local, con el número de socios que concurran.

Rosario, octubre de 1963

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Josefa Lucatti de Rubiolo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de setiembre de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
9614. 10|10 al 23|10 de 1963.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Serio, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No 9600 8|10 al 21|10 de 1963

El Sr. Juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Washington Herrera, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9607 9|10 al 22|10 de 1963

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Francisco Domingo Beristain por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 30 de 1963. Haydee Susana Siryi, secretaria.
9574. 3|10 al 17|10 de 1963.

Por disposición del Sr. juez de Paz de la 2da. sección, el Secretario que suscribe hace saber que en autos: "Francesio Atilio y otros contra Daniel Ballesteros y otros Desalojo", se ha resuelto inscribir como litigiosa la finca motivo del presente juicio sita en calle Rodríguez No. 60 bis de esta ciudad, entre las de Brown y Guemes. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, octubre 4 de 1963. Juan Chiesa, secretario.
No. 9609 9|10 al 11|10 de 1963

El señor juez de primera instancia de la novena nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando José Lucero por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 2 de 1963.
Se deja constancia que esta publicación es al solo efecto de obtener un seguro provincial (ley 3072).
Marcial Videla, secretario.
No. 9623 10|10 al 23|10 de 1963

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Margarita Boetto de Moreno, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 8 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9622 10|10 al 23|10 de 1963

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de con Gataz Matar por diez días, para que comparezcan a este rtibunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de setiembre de 1963.
9555. 1|10 al 14|10 de 1963.

El señor juez de primera instancia de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Astrada por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 18 de 1963. Enrique A. Veiga, secretario
Nº 9613 - 9 al 31 oct 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Carlos Dorronzoro, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 27 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9547 20|9 al 14|10 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 8va. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosario Lamelas, por el término de 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 30 de 1963. Haydée Susana Siryi, secretaria.
No. 9572 2|10 al 15|10 de 1963

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la Séptima Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D Francisco Ceferino Toledo, quince días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, octubre 3 de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
9.588 - 4|10 al 18|10|963.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Francisco López, para que comparezcan ante este Tribunal, dentro del término de 15 días, a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, octubre 3 de 1963. Juan C. Medoux secretario.
9.587 - 4|10 al 18|10|963.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rogelio Alvarez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1963. - Adolfo Magrino, Escribano secretario.
9.591 - 4|10 al 18|10|963.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cledys María Acastello, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 2 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano secretario.
9.592 - 4|10 al 18|10|963

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Barbero, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de setiembre de 1963. Elbio Rubén Nicolini, Escribano.
9.594 - 4|10 al 18|10|963.

El señor Juez de Primera Instancia civil y comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adorna Girotti o Adorna Girotti de Minciacca o Adorna Girotti de Menciacca o Adorna Girotti de Mingiaca, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1963. - Gladys Smythies, Escribana.
9.584 - 4|10 al 25|10|963.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Poggiani por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9603 8|10 al 21|10 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7ma. nominación, llama a los herederos, y legatarios de don Armando Alfieri, por 15 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 9598 8|10 al 21|10 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eugenio Albanesi por 10 días para que comparezcan a este tribunal a dacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1963. Adolfo Magrino, secretario. (En suplencia).
No. 9604 8|10 al 21|10 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 9na. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Cattaneo por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9602 8|10 al 21|10 de 1963

El Sr./Juez de 1a. instancia de la 5ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Castelli, por 30 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1963. Adolfo Magrino, secretario. (En suplencia).
8 octubre - 8 noviembre 1963

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9na. nominación llama a los ... cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Cesar Struzzi para que se presenten dentro de 10 días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 1º de octubre de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9599 8|10 al 21|10 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lucrecia Blazquez de López y de don Juan López Juan López Garrido por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1963. Adolfo Magrino, secretario. (En suplencia).
No. 9605 8|10 al 21|10 de 1963

A los efectos de la ley No. 11.867 se hace saber que la "Cooperativa Agropecuaria de Firmat Ltda." transferirá a la "Cooperativa Agropecuaria de Chabás Ltda.", los elevadores que tiene en las estaciones Firmat y Cañada del Ucle. Escribano Nicolás Patrickios, Firmat.
No. 9606 9|10 al 15|10 de 1963

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Azagra de Martínez, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1963. José Juan Casalegno, Escribano.
9.585 - 4|10 al 18|10|963.

Remate por Edmundo M. Casal

Por disposición del Sr. juez 4ta. nominación, civil y comercial, Secretario suscribe hace saber: autos "Urbión S. A. c| otros ejecución de prenda" ha dispuesto que el martillero Sr Edmundo M. Casal remate el 24 de octubre de 1963, a las 16.30 en Balcarce 652 Una motocicleta marca Alpino de 250 cc, motor monocilíndrico 4 tiempos, 4 velocidades 13 HP, modelo AM-250|4 No. AM-0120, cuadro AM-0120 usada y en el estado en que se encuentra, con la base de $ 102.600 al contado y de inmediato de no haber postores. Sin base, al contado y mejor postor. Importe, compra y comisión de ley efectivo acto remate. Efectuada subasta no se aceptarán reclamos por faltas, vicios u omisiones. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría 4 de octubre de 1963. Enrique Avelino Veiga, secretario.
No. 9622 10|10 al 14|10 de 1963

El Sr. juez de 1a instancia, de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los hedederos, acreedores o legatarios de don Jorge Emilio Luppi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se [illegible] a que esta declaratoria se tramita, a los fines de presentar el auto que se dicte ante el Instituto Nacional de Previsión Social. Rosario, 30 de setiembre de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 9618 10|10 al 23|10 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2da nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Berardo de Ponzio por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de octubre de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9608 9|10 al 22|10 de 1963

Aclaráronse Varios Hurtos y se Detuvo a los Autores

Tras de una serie de activas diligencias, personal de la sección Robos y Hurtos, de la División de Investigaciones, prendió a Orlando González (a) "El Gato", de 38 años de edad, que vive en Hilarión de la Quintana 2080 quien es autor de una serie de delitos contra la propiedad

González estuvo alojado hasta noviembre del año anterior en la Cárcel de Encausados y Contraventores también por haber cometido numerosas sustracciones. Ahora confesó que fue responsable de estas otra: el 19 de enero, hurto de una motoneta marca Siambretta, en el barrio Bella Vita; el 1o. de junio, hurto de un motor eléctrico, en el barrio Godoy; el 11 del mismo mes, hurto de dos aparatos radiofónicos en la localidad de Soldini; el 28 de junio hurto de un receptor radiofónico portable; el 25 de agosto, robo en un almacén y despacho de bebidas de Zavalla, y en los primeros días de este mes, robo de un radiorreceptor de transistores en Pérez. En la mayoría de los casos, se recuperó el producto de esos despojos, todo lo que conforma un total de 100 mil pesos.

Otros malvivientes

El encargado de la comisaría 19a. (Fisherton), comisario Reynaldo H. Soria, con la colaboración de los oficiales inspector Aristóbulo Lucero y subayudante Heriberto Valenti y el agente 238, Eduardo Vitelli, puso en claro una serie de robos registrados en esa y otras zonas de la urbe, logrando secuestrar parte del producido por esas fechorías cuyo valor es de 35.000 pesos.

Los autores son Manuel Arturo Cejas, de 19 años que habita en Guatemala 179, y un menor de 17 años, que posee un frondoso prontuario por atentado contra la propiedad y desde hace unos días está preso por una anterior tentativa de robo. Cejas fué alojado de momento en la seccional actuante.

Hallan una bicicleta tipo sport abandonada

Personal de la comisaría séptima halló esta madrugada abandonada, junto a los paredones del estadio del Club Newell's Old Boys una bicicleta tipo sport, pintada de amarillo, marca Cicles, El rodado fué depositado en la seccional mencionada

Incendióse un carro que contenía brea

A la 0,30 de hoy, se originó por motivos ignorados un incendio en un carro municipal que contenía brea y que se hallaba estacionado en avenida Godoy al 3500, donde se están realizando reparaciones en el pavimento. Al lugar concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos que trabajó alrededor de 30 minutos para extinguir las llamas, habiendo resultado con una quemadura en la mano izquierda durante la labor cumplida el soldado bombero Ricardo Pérez. Las actuaciones de estilo corren por cuenta de la seccional 15a (Bella Vista).

No le reintegraron la moto que dió a reparar

Para denunciar una defraudación compareció ante las autoridades de la comisaría 15a. (Bella Vista), Lidia Mecozi de Barresi, de 30 años, casada que vive en Balcarce 5421. Manifestó que hace un año dejó para reparar una motoneta marca Crawdet, de su propiedad, en un taller mecánico ubicado en Cafferata 1801 que pertenece a Isidro Méndez, hace poco tiempo comprobó que el establecimiento se encontraba cerrado y el dueño del mismo se había ausentado de la ciudad. Por tal razón, se considera damnificada en la suma de 50.000 pesos.

En una Reunión Folklórica un Individuo Hirió a Otro y Luego Atacó a la Policía

Esta madrugada, a la 0.30, por causas que se tratan de establecer, en el local de Av. Ovidio Lagos al 3700, donde se desarrollaba una reunión folklórica, se originó una riña entre Pedro Hugo Scararlenda, de 19 años soltero, que vive en pasaje Gutiérrez 1080, y Raúl Roberto Quiroz, de 21 soltero, San Lorenzo 2025. En un momento dado, el primero de los nombrados infirió una herida con un cortaplumas a su rival, en el hipocondrio izquierdo, determinando ello que la víctima fuera trasladada al hospital Italiano, donde quedó internado.

Constituida luego la autoridad policial de la comisaría 22a, en el lugar del hecho, el agresor se desacató abiertamente tomando a golpes de puño y puntapiés al oficial A. Pérez, de esa dependencia, lesionándolo en el brazo y pierna izquierdos. Finalmente, el causante fué reducido y conducido a la comisaría, secuestrándosele el arma empleada en el hecho y procediéndose a instruir el sumario pertinente.

Otro hecho

En circunstancias en que el oficial ayudante Alberto Grandi y el agente Armando Bustamante, de la seccional 18a., recorrían vestidos de civil las calles de la jurisdicción, al llegar a Chacabuco a la altura del 4000, sorprendieron a un grupo de personas que sentadas en la vereda efectuaban libaciones y las cuales profirieron palabras ofensivas para los representantes del orden. Ello motivó que éstos les impartieran orden de detención, la que fué, aparentemente, acatada. Luego de haber recorrido unos 50 metros, cuando dos de los individuos, en forma imprevista, atacaron a golpes de puño y con un rastrillo que uno llevaba a Grandi, logrando lesionarlo levemente en el lado izquierdo del tórax. Lo sucedido facilitó la huída de varios de los desconocidos, a excepción hecha de Fidel Pérez, de 31 años, casado, que vive en Chacabuco 3179, y de José García, de 22, soltero, Chacabuco 4049, quienes no opusieron resistencia alguna para ser conducidos a la comisaría. Se procura la detención de los restantes protagonistas del hecho y se instruye sumario.

UNA RIÑA SUSCITOSE EN UNA FINCA DE LA 22a. EN LA VISPERA

Por causas que se ignoran aún en el interior de la finca de calle Suipacha 4951 se suscitó ayer un agrio altercado entre sus moradores Angel Figliullo, de 29 años casado, y Adán Masanovik, polaco de 57 años. Ambos se tomaron luego a golpes de puño con el resultado de que este último sufrió múltiples lesiones en el rostro y traumatismo de cráneo debiendo ser internado en la Asistencia Pública. En cuanto a Figliullo, solo presenta una pequeña escoración en la sien izquierda y otra en el lado derecho del cuello.

Cabe apuntar que personal de la Seccional 22a., que tomó la intervencin de estilo, halló en el lugar del hecho un hacha con manchas de sangre, presumiéndose que haya sido utilizada por Figliulo contra su contricante

Opinión de la Asociación Empresaria Sobre el Momento que Vive la Nación

Quienes forman la Asociación Empresaria de Rosario llegan a este momento decisivo en la historia política del país, en una actitud expectante y con la mejor disposición para encarar con optimismo la parte que les corresponde, en el reencuentro con la normalidad constitucional que debe ser también el momento preciso en que la República afirme su posición, tanto en lo nacional como en el ámbito de los países con los que mantiene cordiales relaciones.

El empresariado argentino ha pasado en estos últimos años momentos críticos y difíciles y los continuos cambios en la política económica le han producido quebrantos de los que difícilmente podrá recuperarse sin sacrificios. Si a ello se une la aplicación de una voraz política fiscal sin retribución de los servicios por los cuales se pagaba, debe comprenderse cuánto se espera de las nuevas autoridades que asumirán el sábado. No para que otorguen o regalen nada, sino para que dejen que la libre empresa en un ámbito de tranquilidad y de limpia competencia, lleve de nuevo al intercambio comercial a niveles que nunca debieron perderse en aras de utópicos proyectos que no estaban todavía al alcance de nuestro mercado consumidor o sobre estimando las condiciones de éste.

El comercio, como el consumidor, necesita de un mercado estabilizado, con precios que no fluctúen, para formular entonces planes a largo plazo y terminar con las aventuras empresarias que van en beneficio de unos pocos para perjuicio de muchos y en especial del Estado, que se empobrece. Para que ello no ocurra, debe encontrarse un perfecto y coordinado movimiento de trabajo conjunto entre la empresa y el Estado, que no llegue nunca al estatismo empresario, cuyos pésimos resultados hemos comprobado y cuyas consecuencias aún pagamos, ni a una libertad incontrolada que permita el auge de los malos comerciantes, oportunistas y embaucadores.

Si esa relación entre empresa y Estado es fundamental para que el gobierno pueda encarar con tranquilidad su obra, no menos importante es que la relación empresa - trabajo llegue a un entendimiento que haga del diálogo constructivo su arma de defensa, con la seguridad de que el Estado salvaguardará en los momentos críticos que puedan producirse, los derechos de cada uno, en beneficio de todos, imbuidos en general de la responsabilidad tremenda que desde el 12 de octubre en adelante tomaremos en nuestras manos, no sólo ante nosotros mismos, sino ante el mundo todo, que también espera ver de nuevo a la Argentina en el lugar que le corresponde, en el concierto general de las naciones.

Los índices de producción y rendimiento que cayeron en una pendiente casi vertical por causas que ahora no viene al caso recordar, pues es el momento de mirar hacia adelante, hay que elevarlos en todos los aspectos. Y si la mano de obra eleva el de producción, el empresario podrá evolucionar en la modernización de sus plantas y en los medios de labor con beneficio directo para quienes deben utilizarlos, dando también mayores bienes para consumo, como retribución de servicio, cerrando el ciclo necesario para que el progreso sea una realidad, después de tanto estancamiento, que ha hecho perder años preciosos a un país de enormes posibilidades, en todos los aspectos. En este momento, la Asociación Empresaria expresa, por mi intermedio, sus más sinceros votos para que las nuevas autoridades se inspiren en nuestro pasado con vistas al porvenir, no perdiendo tiempo en analizar los mometos vividos y sí ganándolo, para aprovechar cada instante de los que vamos a vivir, en beneficio de cada uno de nosotros y de la comunidad.

Edictos - Ejecuciones - Sucesorios - Remates

El Sr. juez de 1a. instancia de la 9na. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Bastianelli y María Scocco de Bastianelli o María Scott o María Scoco, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 2 de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9610 9|10 al 22|10 de 1963

Remate por Atilio Celoria

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. instancia civil y comercial novena nominación, el secretario que suscribe comunica: Que en los autos caratulados: "Motoair Eléctric S. A. Liquidación Sin Quiebra", se ha dispuesto que el Rematador Sr. Atilio Celoria, venda en remate público, sin base, al detalle, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentren, los días, 24 25 y 26 de octubre del corriente año, a las 15 horas, los automotores, muebles, útiles y materiales de pertenencia de la firma que se liquida, y que son parte de los bienes inventariados en autos. Los compradores abonarán de inmediato el importe total de su compra, más la comisión de Ley que es a su cargo, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamos de ninguna especie. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar habiéndose habilitado días y hora inhábiles a los efectos de la subasta. Rosario, octubre 8 de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9611 9|10 al 15|10 de 1963

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Asunta María Pasquini de Castro, por el término de 15 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de octubre de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
9.589 - 4|10 al 18|10|963.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Zaccara, por el término de quince días, para que comparezcan ante este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 3 de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
9590. 4|10 al 18|10 de 1963.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Cristóbal Canaves, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1963. Lydia Alfonso, secretaria.
9617. 10|10 al 23|10 1963.

El señor juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Rosa Oliver o Luisa Oliver por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de octubre de 1963. Gladys Smythies, secretaria en suplencia.
9615. 10|10 al 23|10 1963.

El señor Juez de Primera Instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel o Elisabeth Santa Cilenti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de setiembre de 1963. Enrique A. Veiga, abogado.
9.559 - 1|10 al 14|10|963.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victorino Fernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de 1963. José Juan Casalegno, secretario.
No. 9568 2|10 al 15|10 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Da. Pabla Frannichevich de Piselli, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de octubre de 1963. José Juan Casalegno, secretario.
No. 9597 8|10 al 21|10 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Godfrid por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 4 de 1963. Félix Antonio Casiello, secretario.
No. 9595 8|10 al 21|10 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Pedro Galetto por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 3 de octubre de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 9596 - 8|21 oct. 1963

El Sr. juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Fernando Carlos Adorni, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 30 de 1963. Marcial H. Videla, secretario.
No. 9570 2|10 al 15|10 de 1963

El señor Juez de Primera Instancia civil y comercial de la Primera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Andrés Consoli o Andrea Consoli, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, secretaría, octubre 3 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano secretario en suplencia.
9.583 - 4|10 al 18|10|963.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Benito Novachio por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 27 de 1963. Adolfo Magrino, secretario
No 9552 30|9 al 11|10 de 1963

El señor juez de 1a. instancia de la 7.a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Morelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 27 de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
9554. 1|10 al 14|10 de 1963.

tancia de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de D. Juan J. Echevarne, Bernardo Echevarne y Rita Palma de Echevarne, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, setiembre de mil novecientos sesenta y tres. - Juan Carlos Medoux, secretario.
9.586 - 4|10 al 18|10|963.

El Sr. juez de 1a. instancia, de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Artigas, Francisca, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 1º de 1963, Haydée Susana Siryi, secretaria.
No. 9573 2|10 al 15|10 de 1963

Por disposición del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5ta. nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Pedro Stefanutti para que dentro del término de 10 días, comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos Rosario, 26 de setiembre de 1963. Lydia Alfonso, secretaria.
No. 9565 2|10 al 16|10 de 1963

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de al 4ta. nominación de Rosario, doctor Carlos Alberto Casal, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados 'Finsterwald A.D.A. SRL. Convocatoria de Acreedores'" se ha dictado la providencia del siguiente tenor: No. 935. Rosario, 12 de setiembre de 1963. Y Vistos: El resultado de al audiencia celebrada para la designación de la Comisión de Vigilancia, de que da cuenta el acta labrada a fojas 139. Resuelvo: Designar en los autos Finsterwald A.D.A. SRL. Convocatoria de Acreedores, a la Comisión de Vigilancia, a los acreedores por mayor monto, que son: Industria Yuvena S. A.; Apro e Hijos S. R. L.; Compañía Importadora Anónima; Textil del Plata de Sucesión Roque Dagna, y Luis M. de Echenique. Insértese y hágase saber. Repóngase Carlos Alberto Casal Enrique Avelino Veiga. "Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, octubre 8 de 1963. Enrique A Veiga, secretario
9.621 - 10|10 - 16|10|963.

Nº 9216 - 9 al 31 oct 1963

Por disposición del Juzgado en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Margarita Cifre viuda de Barceló, a presentarse en el expediente sucesorio dentro de treinta días, ante la secretaría de único turno de este juzgado, a hacer valer sus derechos. Secretaría, 9 de octubre de 1963. José Juan Casalegno, secretario.
9616. 10|10 al 23|10 de 1963

Remate por PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor Juez, 1a. Instancia, civil y comercial, segunda Nominación, secretario suscripto, hace saber: Que, en autos: "Frenquelli Nélida Mariana contra Otra, ejecución hipotecaria", dispúsose que el martillero Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, el día Miércoles 23 Octubre corriente año, a las 16 horas con base $ 76.000 m|n., (avalúo impuesto inmobiliario), contado, sobre el mismo, el siguiente inmueble: "Un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad, en esquina formada por calles Nuestra Señora de la Guardia y Paraguay; el lote es el designado con letra "A" en plano de subdivisión levantado por el ingeniero civil Hugo Provera, archivado bajo número 75.330 en agosto del año 1950, y se compone de ocho metros ochenta y ocho centímetros de frente al sud; doce metros frente y fondo al oeste e igual medida en su costado este, por ocho metros noventa y tres, centímetros en su costado norte, lindando: por frente sud, calle Nuestra Señora de la Guardia; oeste, calle Paraguay; este, con lote "B", y norte, parte lote siete todos del citado plano. Encierra una superficie total de ciento seis metros ochenta y seis decímetros cuadrados. Dominio inscripto en forma. Reconoce siguientes gravámenes: embargo: T. 72 E. Fº 309. Nº 81.484 por $ 170.000 m|n. Inhibiciones: T. 741., Fº 1.353, Nº 90.846 por $ 124.079,75; y al T. 741. Fº 1.508. Nº 96.592 por pesos 250.000 m|n; hipoteca, por $ 130.000 m|n., que es por la que se ejecuta. Escritura hipoteca encuéntrase agregado expediente, pudiendo ser revisada por interesados en secretaría, debiendo conformarse con la misma, no aceptándose reclamaciones por falta o insuficiencia título. Comprador abonará en dinero efectivo, acto subasta, diez por ciento seña a cuenta precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, octubre 8 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano secretario.
9.619 - 10|10 al 14|10|963.

Remate por PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor juez 1a. Instancia, civil y comercial, 2a. Nominación, secretario suscripto hace saber: Que en autos: "Nizza de Costantini Eurosia contra Otro, ejecución hipotecaria", dispúsose que martillero don Pedro Oscar Ocampo, venda, subasta pública, día viernes 25 de Octubre, del corriente año a las 16 horas, con base $ 66.800 m|n. (avalúo impuesto inmobiliario), contado, sobre el mismo, el siguiente inmueble: "Primero: la mitad indivisa de un lote terreno, situado en esta ciudad, barrio Industrial, designado con letra "C", en plano archivado en Registro General, bajo número 10.717, año 1955, ubicado de acuerdo al mismo en calle French, a cincuenta y seis metros trescientos ochenta y cuatro milímetros de calle Bahía Blanca hacia el este, compuesto de un metro treinta centímetros frente al sud, por veintiún metros diez centímetros de fondo, encerrando una superficie de veintisiete metros cuarenta y tres decímetros cuadrados y linda: sud, calle French; oeste, lote letra "A"; norte, parte lote letra "B", ambos mismo plano, y este, con María E. de Larguía. Segundo: el departamento designado con nomenclatura CERO CERO - CERO DOS, del inmueble que se deslindará con las partes del dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno y demás bienes comunes que corresponden de conformidad con el reglamento de Copropiedad y Administración respectivo, el departamento está ubicado en planta baja y destinado a vivienda y tiene acceso a calle French por el pasillo, o lote letra "C" del plano respectivo, consta el edificio de un dormitorio, baño con su correspondiente paso y cocina comedor, todo de propiedad exclusiva y ademas un patio como bien de uso exclusivo. Corresponde una superficie de propiedad exclusiva de veintiocho metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados y una superficie de bienes comunes de veintisiete mts. 55 decímetros cuadrados o sea una superficie total de cincuenta y cinco metros noventa y nueve decímetros cuadrados. Se le fija un valor del treinta por ciento total del inmueble. El mencionado departamento se encuentra ubicado en edificio levantado en lote terreno situado esta ciudad, en barrio Industrial, señalado con letra "A" en plano confeccionado por Agrimensor Luis S. Cáceres, en año 1955, inscripto en Departamento Topográfico bajo Nº 10.717, del citado año, ubicado de acuerdo al mismo en calle French, a cuarenta y nueve metros trescientos veinticuatro milímetros de calle Bahía Blanca hacia el este, compuesto de siete metros seis centímetros frente al sud, por veintiún metros diez centímetros fondo y linda: sud, calle French; oeste, con Lucía O. L. de Arnal; norte, parte lote "B" y este, con lote "C", ambos mismo plano. Dominio inscripto en forma, no reconociéndose inhibición ni embargos. Existe hipoteca por pesos 70.000 m|n., que es por la que se ejecuta. Escritura hipoteca encuéntrase agregada expediente, pudiendo interesados revisarla en secretaría, debiendo conformarse con la misma, no admitiéndose reclamaciones después subasta, por falta o insuficiencia títulos. - Comprador abonará en dinero efectivo acto remate, diez por ciento seña a cuenta precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, octubre 8 de 1963 Adolfo Magrino, Escribano secretario.
9.620 - 10|10 al 14|10|963.

El Sr. juez de 1a. instancia en lo civil de la 14ta. nominación llama por 10 días, a los herederos acreedores y legatarios de doña Elisa o Elisa Ana Ferraretto y de Frattin para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 4 de 1963. Félix Antonio Casiello, secretario.
No. 9553 30|9 al 11|10 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leonardo Lizio por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de octubre de 1963. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 9566 2|10 al 15|10 de 1963

El Sr. juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Virginia Variola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
No. 9567 2|10 al 15|10 de 1963

El señor Juez de 1a. Ins

Un Concierto con Obras Contemporáneas

Finalize un Ciclo Dedicado al Teatro

Se anuncia para esta tarde, a las 19, en los salones del Club Español, calle Rioja 1052, la conferencia de clausura del ciclo denominado Curso de Acercamiento al Teatro Actual que con tanto éxito ha venido desarrollándose, organizado por el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, con el apoyo económico del Fondo Nacional de las Artes y la colaboración de Amigos del Arte, el Club del Libro, SADE, Instituto Libre de Humanidades y revista "Crítica 63". Esta última disertación ha sido confiada al conocido profesor universitario y ensayista Dr. Furio Lilli, quien hablará sobre "Esquema crítico de las tendencias, autores y obras del teatro italiano de los últimos veinte años".

Ricardo Bonomi hablará en el Museo Municipal

Dentro del programa preparado con motivo de la exposición de grabados de Goya que se está realizando en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" se desarrollará pasado mañana, a las 18.30 en la sala central de dicho establecimiento, una conferencia a cargo de Ricardo Bonome.

El citado orador hablará sobre "Una historia para la Dama de Elche" e ilustrará su disertación con proyecciones. La entrada será pública y gratuita.

Varios Films Interesantes han Sido Agregados a los Carteles

En el transcurso de esta semana se han agregado a las carteleras cinematográficas varias películas de destacable interés, muy importantes algunas de ellas, tanto por la significación de su tema como por el tono de su realización, con una amplia diversidad en los géneros y, también, en los orígenes.

"AVENTURERO DEL PACIFICO", cinta norteamericana producida y realizada por el veterano y laureado John Ford, es una comedia optimista, animada y agradable en la que han sido utilizados varios de los ingredientes que tantas veces ha usado el viejo director con felices resultados. Aquí no se pone Ford a la altura de lo mejor de su obra, pero dentro de lo discretamente interesante como relato, consigue entretener. John Wayne, Lee Marvis —muy bien en su puesto—, Elizabeth Allen, Dorothy Lamour, Jack Warden y Marcel Dalio encabezan el reparto de esta cinta rodada en colores en una isla de los Mares del Sur y exhibida por la Paramount en el Gran Rex.

"LUZ DE INVIERNO", es una nueva película del brillante realizador Ingmar Bergman. Ya sabe el espectador cuál es el terreno en el que trabaja el famoso creador. Aquí combina lo religioso con un tratamiento dramático que resulta mucho más evidente y fácil para el espectador que en otras de sus cintas. Va esta novedad en el Astral y cuenta con la excelente labor de un gran reparto, encabezado con autoridad indiscutible por Gunnar Bjornstrand e Ingrid Thulin, seguidor por Max von Sydow.

"SAFARI SENSACIONAL", producción de Artistas Unidos dada a conocer en los cines Monumental y Empire Theatre, es un film de intención cómica en el que se pretende provocar la carcajada con una deformación bufa de las aventuras "africanas" y la trama de espionaje. No se logra. Bob Hope lucha por su cuenta poniendo su mayor voluntad para otorgar gracia, por lo menos, a su personaje. Esto sí se logra. Lo acompañan la sueca Anita Ekberg y el inglés Lionel Jeffries, entre otros.

"SMANIA SICILIANA", otro "golpe" más a los tipos y a los conceptos sicilianos del honor y el amor, según lo que fija, determina y dispone el cine cómico italiano. La gracia escasa y, sobre todo, basta. A veces, excesivamente cruda. La interpretación bien en conjunto, con el francés Gerard Blain en el papel más importante y la participación de Vittorio Gassman y Gino Cervi en colaboraciones especiales. Va en el Radar.

"EL AMERICANO FEO", es una producción de Hollywood especialmente interesante y significativa por su posición de aguda y audaz crítica a la manera de desarrollar Estados Unidos su acción en el exterior. Georges Englund sabe contar bien la historia y otorga a su película una vigorosa fuerza al cumplir el cometido propuesto. Marlon Brando defiende con firmeza su puesto en esta cinta de la Universal estrenada en el Broadway.

"SODOMA Y GOMORRA", la película de cine - espectáculo estrenada hace unos meses, ha sido repuesta ahora en el Capitol. Como es sabido, en esta cinta realizada por Robert Aldrich actuaron principalmente Stewart Granger, Pier Angeli, Stanley Baker, Rosanna Podestá y Anouk Aimée.

"EL LEON DE CASTILLA", relato de acción y aventuras basado en la historia española, ocupa el lugar preferente en la cartelera del Imperial. Broderick Crawford, Alida Valli, Fernando Ray, César Romero y Frankie Avalos intervienen en los principales papeles.

"UN DESOLADO CORAZON" la recordada realización de Clifford Odets, ha sido repuesta por la empresa del cine El Cairo. Con esta película animada por Gary Grant, Barry Filztgeral y Ethel Barrymore, se ve también "La patrulla perdida", con Víctor MacLaglen y Boris Karloff.

"FIEBRE", interesante y humana versión de la atracción que puede ejercer el juego va en el Odeón. Con la dirección de Jacques Demy, brinda una extraordinaria interpretación la brillante actriz Jeanne Moreau.



El destacado músico y compositor folklórico Mario Millán Medina, autor de "El rancho de La Cambicha", "El recluta", "La Estancia colorada", "El alma de la cañada" y otras muchas páginas muy populares, está obteniendo un señalado éxito con las audiciones de música correntina que todos los viernes, a las 16, brinda ante los micrófonos de LR5 Radio Nacional.

Lo Ofrecen Profesores y Alumnos del Instituto Superior de Música

Ha despertado singular interés en el ambiente artístico de nuestra ciudad el anuncio de la reunión artística que, organizada por el Instituto Superior de Música de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, se realizará en la fecha, a las 18.30, en el salón principal del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino".

Será éste un primer recital dedicado a la música contemporánea y en él participarán profesores y alumnos de la mencionada casa de estudios. En el desarrollo del programa intervendrán Carmela Giuliano, profesora de Canto; Carmelo Velardo, profesor de Flauta y Música de Cámara; Efraín Paesky, a cargo de la cátedra de piano; Juan Carlos Beschinsky, profesor de Armonía y Musicología; Ana María Cué, ayudante de la cátedra de piano y Hugo Goldzweig, alumno del tercer año del ciclo medio de piano.

Han de ser interpretadas las páginas siguientes: "Sonata para flauta y piano", Hindemith, por Carmelo Velardo y Efraín Paesky; "Densidad 21.5", E. Varese, por Carmelo Velardo; "Lied de la vida de María", de Hindemith y "Muerte", de Schoenberg, por Carmelo Giuliano y Efraín Paesky; "Tres piezas opus II", Schoenberg por Hugo de la Paz Goldzweig; "Variaciones, opus 27", Webern, por Ana María Cué, y en la tercera parte, con grabaciones, "Sinfonía para un hombre solo", de Pierre Schaeffer, "Poema electrónico", de Varese, y "Diamorfosis", de Janis Xenakis. El comentario de las obras estará a cargo de Juan Carlos Beschinsky.

Para la Cruz Roja, un Festival Coreográfico

Ha informado la Inspección de Canto y Danza que el día viernes 25 del corriente mes habrá de llevarse a cabo en el Monumento a la Bandera un espectáculo de Danzas Tradicionales Universales, en adhesión al centenario de la Cruz Roja.

A dicho espectáculo que comenzará a las 18, han sido invitadas las autoridades escolares, personal directivo, docente y alumnado. El día jueves 17, a las 8.30, se realizará un ensayo previo.

Pruebas de Profesoras de Cantos y de Danzas

La Inspección de Música de la Zona Sud comunica a las aspirantes a reemplazos e internatos de Canto y Danza que aprobaron los exámenes realizados en setiembre en la escuela Nº 60 de Rosario, que el Curso de Capacitación Docente, complementario e indispensable para obtener la certificación habilitante, habrá de realizarse durante los días 14 al 19 del corriente mes en la escuela Nº 54, calle Jujuy 1363, de nuestra ciudad.

Las interesadas deberán presentarse el lunes a las 9.30, munidas de material de trabajo.

Pequeños pintores en una muestra proxima

La Escuela "Manuel Musto" que lleva el nombre de uno de los pintores más destacados de nuestro medio, realizará el miércoles próximo una sesión de paisajes en plaza López, en horas de la tarde, en la que intervendrán niños que concurren a sus clases.

Dicho quehacer será, además, en adhesión a las inquietudes artísticas y culturales del Núcleo "La Cortada". La muestra de la citada sesión, será exhibida ese mismo día brevemente en el citado paseo y luego compartirá la que viene realizando en la biblioteca "Mitre". Los premios de ésta última se entregarán el 19 del corriente.

Varios Conjuntos Independientes Anuncian Diferentes Funciones

En varias de las salas con que cuenta el movimiento teatral independiente en nuestra ciudad se anuncian nuevas funciones. T. I. M., con la dirección de Carlos E. Mathus, promete para hoy y mañana, a las 22, y el domingo, a las 19, la obra de Ionesco "La cantante calva", ya conocida por el público local y animada por Juan Angel Pavicich, Mariana, Arnaldo Colombarolli, Graciela Castellanos, Alicia Mingolo y Ariel Bianco, comedia que este mismo conjunto ofrecerá en el teatro Rivera Indarte de Córdoba, los días 18, 19 y 20 del actual. Pasado mañana, a las 16, el T.I.M. reestrenará "Las torres de Nuremberg", escenificación para niños de poemas de Juan J. Tallon, con dirección de Ariel Bianco.

—Con dos funciones, una mañana, a las 22, y otra el domingo, a las 18.30, seguirá manteniendo en su cartel el Teatro de Cámara "Triángulo", el espectáculo con que se presentó últimamente en el escenario de "El Faro", calle San Lorenzo 1057. El programa se compone de obras de Pirandello, Chejov y Cocteau, con la dirección de Eugenio Filipelli.

—Mañana a las 21.30, y el domingo, a las 18.30, se volverá a representar la pieza de William Saroyan "El momento de tu vida". Ocupa esta obra las carteleras del Teatro "La Ribera", avenida Corrientes 1342, y ha sido dirigida por el titular del conjunto Jorge Garramuño.

—Pasado mañana, a las 20 y 30, el T.I.C. (Teatro Inmaculada Concepción) brindará de nuevo la comedia de Alejandro Casona titulada "Prohibido suicidarse en primavera". Será representada con la dirección de Adolfo Tesandori en el local de Riccheri 280.

Se agasajará mañana a Venancio Aquino

Con motivo de haber recibido su título de médico en la Facultad de Ciencias Médicas local, mañana a las 21 será objeto de un agasajo en una institución de Alberdi, el señor Venancio Lisandro Aquino.

La Familia Pichinini — por DIVITO







Teatros, Cines, Variedades y TV

LA COMEDIA — Cía. argentina de comedias de Alfredo Alcón. Dirección: Osvaldo Bonet, en "El pescador de sombras" de Jean Serment. Hoy, a las 22 hs. (S/rest.). Loc. en venta.

OLIMPO — Cía. argentina de obras cómicas de Luis Arata, Olinda Bozán, Pepita Muñoz y Alberto Anchart en "Aquí todo es alegría" (Pensión de categoría), de Germán Ziclis. Hoy a las 21 y 23. (Inc. men. 14 años). Loc. en venta.

PALACE — $ 50 c/l. 15.45 19.10 y 22.40: "Pasiones secretas", con M. Clift y Susannah York. 17.45 y 21.05: "Demasiado pronto para amar", con J. Wes y R. Evans (Proh. men. 14 e inc. men. 14 años).

IMPERIAL — $ 50 c/l. 17 y 35 y 21: "Patrulla de audaces", con R. Scott y Virginia Mayo. 15.45 19.10 y 22 y 35: "El león de Castilla", con Frankie Avalon y A. Valli (S/restric.).

GRAN REX — $ 60 c/l. 16 y 20 y 22.30: "Agárrame si puedes", con Danny Kaye. 18 y 20 y 22.30: "El aventurero del Pacífico" con J. Wayne e E. Allen. (S/restric.).

RADAR — $ 60 c/l. 16. 19 y 20 y 22.45: "Smania Siciliana", con Gerard Blain y Annette Stroyberg. 17.40 y 21: "Todos los caminos conducen a casa", con L. Ulrith y Christian Doemer. (Proh. men. 18 años)

EMPIRE — $ 50 c/l. 16.30 y 20.15: "Mercado de amor", con G. Ford. 18.10 y 22.25: "Safari sensacional", con B. Hope y Anita Ekberg. (Sin restric.)

BROADWAY — $ 60 c/l. 16 y 20.15: "El último héroe", con Tony Curtis y V. Nathan. 18.05 y 22.15: "El americano feo", con M. Brando y Sandra Church. (Inc. men. de 14 años).

ASTRAL — $ 50 c/l. 17.45 y 20.50: "De adolescente a mujer" con Carla Gravigna y D. Modugno. 18.25, 19.15 y 22 y 35: "Luz de invierno", con G. Bjornstrand e I. Thulin.

CAPITOL — $ 40 c/l. 15.45 y 20: "Cuidado con los camarotes", con Sidney James, K. Williams. 13.15, 17.30 y 21.45: "Sodoma y Gomorra". (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 50 c/l. 17.35 y 21: "La isla del héroe" James Mason y Kate Manx. 16, 19.25 y 22.50: "Safari sensacional" con B. Hope y A. Ekberg. (S/restric.).

HERALDO — $ 12.50 c/l. 13 (Ult. vuelta 23 hs.): Los dibujos: "Como estar fresco" "Ojo a la carretera", "El cruce del Delaware", "A ese gato lo mato"; la variedad: "Operación osa menor", "Movietone"; los noticiarios: UFA Nº 52, FOX Nº 78 y Argentino Nº 1286. (Esp. sin restric.)

EL CAIRO — $ 40 c/l. 17 y 35 y 21: "La patrulla perdida", con V. McLaglen y Boris Karloff. 15.45, 19.05 y 22.25: "Un desolado corazón", con Cary Grant y Ethel Barrymore (S/restric.).

ALVEAR — $ 40 c/l. 16.30 y 20.35: Variedades. 17 y 21: "Damon y Pithias", con Guy Williams. 18.30 y 22.35: "Hotel Internacional", con Elizabeth Taylor y R. Burton. (Inc. men. 14 años).

BRISTOL — $ 35 c/l. 15.30 y 20: "Los últimos días de Pompeya", con S. Reeves y C. Kaufman. 16.50 y 21.20: "Los bárbaros contra Roma", con A. Ekberg y G. Marshall. 18 y 20 y 22.45: "18 años al sol", con C. Spaak y G. Garco. (Inc. men. 14 años).

SAN MARTIN — $ 35 c/l. (Inc. men. de 14 años). "Goliath contra el dragón", "La venganza del rebelde" y "Los escapados".

URQUIZA — $ 35, niños 20 c/l. 16.15 y 20.20: "Que me importa el dinero", con Jerry Lewis. 17.50 y 22: "Hatari", c. John Wayne y Elsa Martinelli.

ECHESORTU — $ 35 c/l. 16.05 y 20.15: Variedades. 16 y 25 y 20.25: "Chicas, chicas y más chicas", con Elvis Presley. 19.25 y 22.25: "El indomable", con P. Newman y Paul Steiger carga la "caldera" de su pipa, le fortricia Nea. (Inc. men. de 14 años).

REAL — Sin función cinematográfica.

Mañana ($ 35 y 20 c/l.): "Sangre y harina", "El fantasma del mar" y "Matar un ruiseñor".

Trasnoche: "Un pie en el infierno" y "Una grieta en el espejo" (Proh. men. 18 años)

MENDOZA — $ 15 c/l. 16 hs. "Secretos de la maffia" c. Cameron Mitchell; "El discípulo del diablo", con Burt Lancaster; "Sirenas y soldados", con Robert Mitchum. (Esp. sin restricciones)

AMBASSADOR — $ 30 c/l. "La furia en Ceylan", con Elizabeth Taylor y Peter Finch. "Espía por mandato", con William Holden y L. Palmer. (Inc. men. de 14 años)

AMERICA — $ 35 c/l. 18.15 y 20.30: "El vengador misterioso" con H. Drache. 18.30 y 22.20: "La guerra de Troya" con S. Reeves. (Inc. men. de 14 años).

OPERA — $ 35 c/l. 16.15 y 20.20: "El último bravo", con J. Wayne y Ella Raines. 18.05 y 22.05: "Pelota de cuero", c. A. Bó y Nelly Beltrán. (Sin restricciones)

OCEAN — $ 30 c/l. Niños $ 15 c/l. "La usurpadora", con Susan Hayward y J. Gavin. "Laberinto trágico", con R. Hudson y Burl Ives. (Inc. menores 14 años).

ROSE MARIE — $ 35 c/l. 16, 19.10 y 22.30: "Pachin", c. Angelito. 17.30 y 20.50: "Habanera", con Lolita Sevilla y Virgilio Teixeira. (S/rest.).

NORMANDIE — $ 30, niños $ 19 c/l. 19.30: "Las mil y una noches", con Tin Tan y María A. Pons. 16.30 y 20.50: "Los tramposos", con C. Velázquez y A. Ozores. 18 y 22.20: "Viva la parranda", con M. A. Mejía. (Sin restric.).

TIRO SUIZO — $ 15 c/l. 18 hs: "Solo contra el mundo", con Audie Murphy; "Música y lágrimas" con James Stewart; "Tamy dime la verdad" con Debbie Reynolds (Sin restric.)

ROSARIO — $ 35 c/l. 20.50. "El hombre de la esquina rosada", con F. Petrone y Susana Campos. 22.20: "La Cigarra no es un bicho", con Luis Sandrini y Teresa Blasco (Proh. men. de 18 años).

GODOY — $ 30 y 16 c/l. 20 hs: "Cinco Grandes y una chica", "El viejo Hucha", con Enrique Muiño; "La familia Falcón" con Roberto Escalada (Sin restricciones)

DIANA — $ 20 c/l. 20 hs: "Rebelión de los planetas", c. Zsa Zsa Garbor; "Pasiones ocultas" con Ruth Roman y "Del infierno a la eternidad", con Jeffrey Hunter (Inc. men. de 14 años).

ALBERDI — $ 30 c/l. 20.30 hs: "Jinetes del odio", c. Audie Murphy; "Veinte mil" ... "los", con Tony Curtys (Inc. men. 14 años)

ROMA — $ 15.70 c/l. 16 hs: "Estafadores de armas", con Randolph Scott; "Su majestad los mares", con Burt Lancaster; "Hércules sin cadenas", c. Steve Reeves (Sin restric.)

LUXOR — $ 15 c/l. 19.15 hs: "Hasta que yo vamos a ... nos" con Tony Curtis; "Refugio de criminales", con Don Murray; "Sombras de sospechas", con Gary Cooper.

Mañana: "Todo el oro del mundo", "La hostería del Caballi Bianco" y "El ... rante" (Inc. men. 14 años)

LUMIERE — $ 40 c/l. 13 y 20.30: "Furia en el río", con K. Larsen. 17.15 y 21.30: "Motín a bordo", con Marlon Brando y Trevor Howard. (S/rest.).

SOL DE MAYO — $ 40 c/l. "Furia indómita", "El pirata negro" y "Réquiem para un luchador". (S/restric.).

ESMERALDA — $ 30 c/l. 19.30: "Tres balas perdidas" con Rosita Quintana y Julio Aldana. 16 y 20.45: "Una joven de 18 años", con Patricia Conde y E. Rambal. 17.45 y 22.25: "¿Dónde van nuestros hijos?", con Dolores del Río y Tito Junco (Inc. men. de 14 años).

VICTORIA — $ 30 c/l. "Seis caballos negros", con A. Murphy. "La usurpadora" con S. Hayward y J. Gavin. "Amor al vuelo", con Doris Day y C. Grant. (Inc. men. 14 años)

ODEON — $ 40 c/l. 15. 17 y 50 y 21: "Saboreando margaritas desnudas", con María Schell. 16.50, 19.30 y 22.40: "Fiebre" con Jeanne Moreau (Proh. men. 14 años).

Mañana, trasnoche "La prostitución" (Proh. men. 18 años)

EGUINO BROTHERS CIRCUS — 27 de Febrero y San Martín. Hoy a las 18 y 22 hs., capacidad 3.000 personas. Un espectáculo pocas veces visto. Atracciones mundiales entre otras "Os ... cas", "Los marineros locos" "Johnny", "Los Delfines" ... mar" ... etc. Boletería desde las 10 hs.

CASINO — Riccheri y Jujuy. Hoy 21.45 hs. Hoy nuevos debuts. Grandes espectáculos con hermosas vedettes. Estrella Zabala sugestiva eto e frívola Lucy D'Orsay la bomba de la frivolidad, Silvia Castel, Irma Mergal, atrayentes tropicales, Diana Kelly, estupenda atracción, Abel Garé, la voz del tango, Bela Azucena, el torbellino del Caribe y un gran elenco. Colosal estreno "La cabalgata de las frivolidades" (Proh. men. 18 años).

PROGRAMA DEL CANAL 7 PARA HOY DESDE LAS 18

18: Un viaje hacia la vida (teleteatro); 18.30: Viajemos por la Argentina; 19: El tercero; 19.30: Noticiero TV; 20: Los camioneros; 20.30: Peter Gunn; 21: Ben Casey (transmisión para Rosario y su zona de alcance); 21.55: El abogado del diablo; 22: Noticiero TV; 22.25: "Reflejos del mundo"; 23 y 30: Los intocables; ...: Esta noche cine; Contéstame Señor; 1.05: Cine de trasnoche.

PROGRAMA DE MAÑANA

10: Detalles de la asunción presidencial; 13.30: Tango Glo...; ... en defensa propia; 16.30: La ronda de la ...; 18.30: Teatro explicado; 19: Panorama mundial; 19 y 30: Noticiero TV; 20: ...; 20.30: Peña de TV; 21: Velada de gala; 1: Contéstame, Señor.

ENCADENADO E HINDOO SON LAS FIGURAS DESTACADAS EN LA CLASICA "COPA ROSARIO"

Diez Competiciones muy Complicadas se van a Disputar el Domingo en La Plata

La reunión de pasado mañana en La Plata tiene por base el clásico "Selección", al cual se le hacen marcos buenos cotejos y con nutridas anotaciones. Los competidores y sus probables montas en cada una de esas pruebas son:

1a. Carrera — 1.500 Metros (A las 10.40)
1 Agaramante 57, R. Sarfiel
2 Cunnaghum 57, O. Berallo
3 Chalote 57, J. Led'sma
4 Iceberg 53, H. Padula
5 Barefaced 57, G. Roldán
6 Chitulero 57, X. X.
7 Etwas 57, O. Richeri
8 Lusajuta 57, H. Palavecino
9 Betagano 57, E. Paverini
10 Jairo Azul 57, E. Tadei
11 Floreo 57, V. Agatí
12 Huston 57, X. X.
13 Bra-Kar 57, A. Ibarra
14 Sabaté 57, J. Arriagada
15 Inclinado 57, E. García
16 Masivo 57, X. X.
17 Brisó 57, A. Martínez
18 Ebarrero 57, J. Corso
19 Greenland 57, M. Ibarra
20 Fomul 57, P. Bustos
21 Cast Casi 57, A. García
22 Empeñoso 57, L. Pacheco
23 Malípán 57, R. Gómez
24 Merce Luz 57, N. Yalet
25 Don Pepe 53, N. Vismara

2a. Carrera — 1.300 Metros (A las 11.30)
1 Mustio 57, C. Giani
2 Rumbatico 57, S. Maciel
3 Tussy 57, X. X.
4 Pit Pit 53, X. X.
5 Muniz 57, A. Dematei
6 Resisolo 57, X. X.
7 Royalino 57, J. Gutiérrez
8 Qué Tupé 57, O. Richeri
9 Mustio 57, I. Huerta
10 Repeluz 57, O. Corbalán
11 Sir Arturo 57, C. Camarra
12 West Cross 57, N. Fernández
13 Silver Wizzar 57, N. Yalet
14 Siterso 57, C. Martínez
15 Narcisin 53, X. X.
16 Tio 53, H. Anacona
17 West End 53, V. Torrilla
18 Nombramiento 57, R. Rutti
19 Sudoeste 57, O. De Tezanos
20 Tembaco 57, X. X.
21 Whiscacho 57, P. Tárrago
22 Orus 57, A. Saavedra
23 Picotco 57, A. Aztarain
24 Tejedorense 57, J. Comas
25 Yestoso 57, L. Sánchez

3a. Carrera — 2.100 Metros (A las 12.—)
1 Rinascent 57, O. Berallo
2 Malinche 52, M. García
3 Chispada 57, C. Sobral
4 Mamequita 57, E. Echagüe
5 Italiana 57, D. Magariños
6 Egida 52, A. Daponte
7 Guipuzcoana 57, P. Pérez
8 Liquen 55, J. Corso
9 Fibrana 54, R. Sarfiel
10 Chacona 55, H. Intelisano
11 Forjada 54, P. Tárrago
12 Totuma 55, A. Iñesta
13 Bichina 54, A. García
14 Emma 54, G. Roldán

4a. Carrera — 1.600 Metros (A las 12.45)
1 Sin Fusta 58, P. Tárrago
2 Humorismo 57½, F. Echag.
3 (Florismart 55½, R. Sarfiel
4 (B. Trato 51½, J. Gutiérrez
5 Jabón 53, X. X.
6 Baires 50, no correrá
7 Mirón-Real 52, J. Cano
8 Retrechero 50, J. Corte
9 Serape 52, H. Guerrero
10 L. Cobas 50, A. Daponte
11 Pochoquito 49, X. X.

5a. Carrera — 1.300 Metros (A las 13.35)
1 Mania 55, X. X.
2 La Chata 57, O. Richeri
3 Macanen 57, M. De Marco
4 Temosa 53, X. X.
5 Hebrea 57, A. Martínez
6 Pincula 57, C. Giani
7 Launa 57, A. Daponte
8 Chupana 53, H. Leonelli
9 Iridia 57, E. D'Elía
10 Saraina 57, N. Yalet
11 Guacara 53, X. X.
12 Braviera 53, X. X.
13 Atlanta 57, X. X.
14 Coquesia 57, J. Zabala
15 Diablada 53, J. Cide
16 La Himalaya 53, D. Magar.
17 Joyeuse 57, E. Aztarain
18 Brandolina 57, N. Vismara
19 Mente 57, X. X.
20 Diatra 53, O. Berallo
21 Kosko 57, X. X.
22 Serreta 57, X. X.
23 Bellagrina 57, F. Carranza
24 Bienllegada 57, J. Gutiérrez
25 Sonsa 53, H. Boquin

6a. Carrera — 2.300 Metros (A las 14.15) (Clásico "Selección")
1 Argento 5?, P. Tárrago
2 Fairia 59, C. Sobral
3 Oakland 56, N. Vismara
4 Neina 53, O. Correira
5 Babeboa 56, F. Echagüe
6 (Albaferra 56, J. Corso
7 (Viciá 56, R. Sarfiel

7a. Carrera — 1.300 Metros (A las 15.—)
1 Arracoo 55, X. X.
2 Conresto 56, C. Sobral
3 Curaclo 55, J. Corso
4 Chocolate 56, X. X.
5 Barewood 56, J. Corte
6 El Hotelero 55, H. Padula
7 Biko 56, O. Camacho
8 Fizal Court 56, X. X.
9 Kingsbury 56, J. Cide
10 Bragada 56, F. Echagüe
11 Entrilinado 56, N. Fern'dez
12 G. Veloz 56, R. Gómez
13 Guara 56, J. Ramallo
14 Camiseto 56, E. Tadei
15 Desorden 56, P. Romero
16 Es Es 56, O. Correira
17 Inongo 56, X. X.
18 [illegible] 56, P. R. Roir.
[illegible]
21 Epaminondas 53, J. Lei'sa
22 Gran Tato 56, N. Yalet
23 Lemaire 56, J. Vázquez

8a. Carrera — 1.200 Metros (A las 15.50)
1 Lobizón 56, E. Tadei
2 Poncho Fino 56, X. X.
3 Revival 56, N. Yalet
4 Solicito 56, O. Camacho
5 Malaquino 56, F. Echagüe
6 Ponty 56, X. X.
7 Rendidor 56, A. Daponte
8 Tinito 56, D. Torrilla
9 [illegible]
10 Seaver 56, R. Raia
11 Somebody 56, R. Rutti
12 Tanito 56, R. Sarfiel
13 Olimpo 56, R. C. González
14 Sgraffio 56, X. X.
15 Tripudio 56, J. Vázquez
16 Vitex 56, J. Vigarte
17 Planito 56, I. Carboni
18 Star Tungo 56, N. Vismara
19 Tucaríbo 56, A. Martínez
20 Zicles 53, R. P. Rodríguez
21 Play Boy 56, M. de Marco
22 Su Sueño 56, X. X.
23 Tembior 56, J. Ledesma
24 Vindicator 55, H. Padula

9a. Carrera — 1.500 Metros (A las 16.40)
1 Pareq 55, X. X.
2 Legras 56, J. Gutiérrez
3 Barrabás 53, N. Yalet
4 Esmaltada 56, C. Sobral
5 Tarraja 52, H. Intelisano
6 Publicidad 56, J. Cano
7 M. Sandra 56, C. Botta
8 Loocked M. 56, A. Daponte
9 Mas Zárate 56, R. Sarfiel
10 (Lingotera 56, C. Sobral
11 Manguilla 56, X. X.
12 Melesa 56, L. Almirón
13 Marna 56, A. Saavedra
14 Satisfi 53, P. Tárrago
15 Royal Night 56, R. Boquin
16 Pour quoi pas 56, E. Cuervo
17 Falsa 56, J. Ramallo
18 Serrana 56, J. Corte
19 Formadora 53, J. C. Ide
20 Laguna 56, J. Corso
21 Barni 56, J. Sobrera
22 Sevlene 56, H. Padula
23 Pueblerina 56, X. X.

10a. Carrera — 1.100 Metros (A las 17.30)
1 Rebico 56, F. Echagüe
2 Carabinero 56, J. Corso
3 Tar nto 53, B. Castro
4 Ramfrente 56, A. Colaccio
5 (Buraco 56, J. Vázquez
6 (Zafarrancho 53, X. X.
7 Brial 56, P. Tárrago
8 Tejita 56, no correrá
9 Raudal 56, X. X.
10 Sarsalimo 56, R. Rutti
11 Satanet 56, X. X.
12 (F. Argentino 56, Richeri
13 (Granto 56, H. Padula
14 Cascabelito 56, X. X.
15 Humeante 56, J. Arriagada
16 Tío Pancho 56, X. X.
17 Africanera 53, A. Daponte

Candidatos Para la Reunión de Palermo

1a. Sevillosa-Beam
2a. Furibunda-Branble
3a. Nell Star - Le Regence
4a. Los Churros - Fanático
5a. Rabonera - Benares
6a. Babington - Vacherot
7a. Cessna - Fulguración
8a. Shetland - Ivere
9a. Clear Day - Flagelado

Anotados y Montas Para la Reunión de Mañana en Esta

Se corren mañana buenos cotejos. Los anotados y sus probables montas en la jornada de la pista local son los que se detallan seguidamente:

1a. carrera — 400 metros
A las 13.15
1 Arriero 67, A. Merli
2 Por Sí. 64, F. Rojas
3 La Tatita 63, E. Vignatti
4 Linyera 63, J. Hernández
5 Cortafierro 62, no correrá
6 Desesperado 62, Basualdo
7 Gan Gan 62, S. Quiroga
8 (D. Julián 60, dudoso
9 (Libertad 60, H. Rubio
10 Entretenido 60, J. Quiroga

2a. carrera — 550 metros
A las 13.45
1 Alférez 60, A. Merli
2 Cardo Ruso 60, R. Vega
3 (Ceferino 60, J. Galván
4 (Sol de Mayo 60, X. X.
5 Depietri 60, C. Isasa
6 El Poyo 60, J. Hernández
7 G. Gitana 60, Giménez
8 Imara 60, X. X.
9 Irán 60, F. Ricchi
10 Suya 60, C. Favero
11 Tangazo 60, E. Michy
12 Trigonero 60, J. Quiroga

3a. Carrera — 400 Metros
A las 14.15
1 Altiva 60, E. Staiger
2 Anberbel. 60, J. Quiroga
3 Bilis 60, I. Cepeda
4 Casterga 60, no correrá
5 Chuchi 60, E. Michy
6 (Filistea 60, R. Staiger
7 (Radiosola 60, X. X.
8 Finca 60, X. X.
9 F. Brava 60, Andreoli
10 Gaylusita 60, X. X.
Muy Bien 58, S. Maciel
11 La Deseada 60, R. Gómez
12 Mashella 60, X. X.
13 Marcarita 60, C. Isasa
14 Ponzoña 60, J. Rojas
15 Quitapenas 60, no correrá
16 S. Rosa 60, no correrá
17 Serrana 60, J. Galván
18 Soraya 60, X. X.
19 Timba 60, A. Merli
20 Tucanita 60, F. Ricchi
21 Tunic 60, S. Quiroga

4a. carrera — 400 metros
A las 14.55
(Comienza la triple)
1 Candottieri 60, J. Rojas
2 Casterga 60, M. Michy
3 Chuncana 60, X. X.
4 Diálaga 60, F. Ricchi
5 Piel Bar 60, E. Michy
6 Ponzoña 60, no correrá
7 (Quitapenas 60, J. Quiroga
8 (Salteñita 60 J. Hernánd.
9 S. Rosa 60, A. Merli
10 Serrana 60, J. Galván
11 Viagua 60, C. Isasa
12 [illegible] 60, X. X.

5a. carrera — 400 metros
A las 15.35
1 N. Bien 66, M. Michy
2 Aviso 64, F. Ricchi
3 N. Hermosa 64, A. Merli
4 El Zorro 62, G. Peralta
5 Lanista 62, C. Favero
6 Viale 62 J. Quiroga
7 Alicia 60, X. X.
8 M. Entraña 60, E. Michy
9 N. Có 60, L. Cima
10 Travieso 60, M. Gómez

6a. carrera — 550 metros
A las 16.15
(Continúa la triple)
1 Don Julián 64, H. Rubio
2 Aparente 60, F. Osuna
3 C. Ernesto 60, Basualdo
4 Cortafierro 60 Castillo
5 (El Pacífico 60, J. Quiroga
6 (El Soberano 60, J. Rojas
7 Guaco 60, E. Quero
8 Petigris 60, L. Cima
9 S. Lugares 60, Staiger
10 Silencio 60, no correrá
11 Silvamar 60, F. Ricchi
12 Taladura 60, L. Fuentes
13 Tamboral 60, E. Michy
14 T. Bruno 60, S. Quiroga

7a. carrera — 1.300 metros
A las 16.15
(Complementa la triple)
1 Agrio 57, X. X.
2 D. Jochengo 57, L Balbuena
3 Curro 57|53, G Ledesma
4 Mecánico 57|56, F. Sagaz
5 Giannino 57|54, H. Canelo
6 M. Home 57|54, G. López
7 Yapen 57, no correrá
8 K. Smiling 57, N. Quinter
9 Escudero 57, J. Romero
10 P. Pancho 57, O. Olivera
11 Adelantado 57|54, Casadidio
12 Conquistador 57, J. Figueroa
13 Larbac 57, F. Cáceres
14 Harward 54, J. Funes
14 Acomodador 54, R. Ferrey.

8a. carrera — 1.400 metros
A las 17.35
1 Jocko 57, P. Maldonado
2 Pedancio 57, R. García
3 Tanque 57, J. Figueroa
4 Satanasito 57, N. Asito
5 D. de Espadas 54|51, Cane.
6 Chapón 54, no correrá
7 T. Chico 54|53, Di Filippi
8 Bogaboga 54|51, Guerrero
9 Ananá 54|51, Magistral
10 Acatini 54, M. Sosa
11 A. Polar 54, R. Ledesma
12 Abrevadero 54, J. Funes
13 Capastil 54, X. X.
14 Venivan 52, no correrá
15 Xantino 51, X. X.
4:;FN R3J

Candidatos Para la Reunión de La Plata

1a. Bra-Kar - Etwas
2a. Nombramiento - Sir Arturo
3a. Chispada - Italiana
4a. Humorismo - Sin Fusta
5a. [illegible] - La Chata
6a. Arreas - Neina
7a. Braquiel - Ex
8a. Revival - Vitex
9a. Mis Zárate - Laguna
10a. Brial - Raudal



Si la cancha mejora con [illegible] ENCADENADO cumplirá gran performance en la prueba clásica de pasado mañana. El potrillo anda [illegible] y en el final va a costar mucho evitar que su firme carga prospere.

Halago Progresó Mucho y les Ofrecerá Resistencia

El clásico "Copa Rosario", último reservado a los productos de tres años, ha logrado concitar interés, por cuanto van a tomar parte los mejores elementos de esta generación en la pista local, salvo Flor de Hoja, que ha mostrado no ser fondista y Tróica, que en Santa Fe sufrió un grave tropiezo al disputar el Clásico "Selección". La distancia de la prueba —2.350 metros— nos va a mostrar qué condiciones de fondistas tienen los disputantes.

Encadenado

Uno de los mejores candidatos de la prueba es sin duda Encadenado, puesto que mostró ser de los que con más facilidad van a las pruebas de aliento. Claro que ahora tiene la contra de que la pista no va a estar en buen estado el domingo, lo cual le perjudica grandemente. Pero de no llover más mejorará mucho la cancha y entonces el pupilo de López creemos que va a cumplir buenas performances.

Hindoo

A la par de aquel se debe colocar a Hindoo. En su actuación reciente en los 2.000 metros del premio "Jockey Club" ganó como bueno, mostrando algunas aptitudes de fondista. Esta es severa pero en privado sigue corriendo mucho y de allí que se estime se halle en condiciones de rendir gran performance. Su pase de 2'12" cómodo en 2.400 gustó mucho.

Halago

Pero de todos los productos quien día a día viene mostrando mayor evolución es Halago. Acaba de ganar dos pruebas más ordinarias pero con suma facilidad. Para este compromiso severo tiene ejercicios destacados, entre ellos uno de 1'16" 2|5 de segunda vuelta en 1.200 metros dejando óptima impresión. El hijo de Halowyn con seguridad va a rendir buena performance.

Eldelpago reprisa. Su chance no es muy amplia, pues se halla bastante "rotito" por lo que los que busquen el lance, deben mirar por el lado de Faithful y muy en especial por el de Escambray, que ganó el domingo como bueno y ha seguido en son de progresos.

Farol de Peligro el Regular Telex

La prueba que inicia la triple de la reunión de pasado mañana es sumamente interesante. Varios animales por una u otra causa (ensayos o performances últimas) cuentan con chance. Entonces se puede buscar un lance. El Farol de Peligro que vemos en esta competición no es otro más que Telex. El hijo de Altruista anda muy bien en el entrenamiento y estado la cacha pesada va a costar vencerlo.

Edetania es la Indicada

Carrera ordinaria, pero pareja y por lo tanto llena de fijas es la que va a continuar la apuesta triple a la reunión oficial. Cuesta definirse, pero debiendo hacerlo optamos por Edetania, puesto que rindió bien en el debut y actuará en yunta con Facultad que por lo que anda es muy buena ayuda. Pero a la par de ellas corren las probabilidades de Trovira, Gamine, Macanera y la debutante Tamborina.

Competidores y Montas Para el Domingo

PRIMERA CARRERA — PREMIO "SONIDO" — DISTANCIA 1400 METROS — A LAS 12.30

Ult. perf.	CABALLO	ks	JOCKEY	PADRE MADRE	CUIDADOR	Probabilidades	Ensayos - Impresión
[illegible]	1 L Routte	57	R Ledesma	My Love-Rúa	J Donato	1 Ojo con ésta	1 1000 1'14"3|5 cómoda
[illegible]	2 Carchila	57	J Funes	Toreador-B Vasca	C Varela	2 N candidato	2 1200 1'17"2|5 bueno
[illegible]	3 Briarda	57	N Quinteros	Speechmaker-Ba.	R Contino	3 La enemiga	3 1400 1'35" de floreo
[illegible]	4 Epectina	55	J Sberna	S Festival-Epona	F. Chiappara	4 Es barrera	4 V. pr. de Santa Fe
[illegible]	5 Barbi	54	A Pereyra	Dándolo-Bárcena	J Britos	5 Puede arrim.	5 1400 1'35"3|5 con resto
[illegible]	6 E Vansil	54	M Sosa	D Cesáreo-D Pan	A Cima	6 Es veloz	6 V. pr. de V. G. Gálv.
[illegible]	7 Imperativa	52	A Baratucci	Testigo-Impérat.	V Cariati	7 Punto alto	7 1000 1'2"2|5 lo mejor

SEGUNDA CARRERA — PREMIO "EL FLORENTINO" — DISTANCIA 1300 METROS — A LAS 13.05

Ult. perf.	CABALLO	ks	JOCKEY	PADRE MADRE	CUIDADOR	Probabilidades	Ensayos - Impresión
[illegible]	1 A'ava	56	F Funes	Qui Vive-Lakarra	R Contino	1 Como lance	1 1300 1'26"2|5 a volunt.
[illegible]	2 Carchita	56	R Ferreyra	Pharoah-Carnuda	A Gusetti	2 Anda bien	2 1300 1'26" de floreo
[illegible]	3 Alcha	56	A Baratucci	Seductor-Selima	Idem	3 N. candidata	3 1300 1'26" de floreo
[illegible]	4 Figurón	56	J Figueroa	Tronches-Pará	N Leguisam.	4 La enemiga	4 1000 1'3"2|5 bueno
[illegible]	5 Bragoure	56	P Maldonad	Torepi-Queratina	A Palacios	5 Punto alto	5 1300 1'25" buen final
[illegible]	6 Quelenia	56	O Olivera	Canthare-Brevity	L Rodríguez	6 Puede repetí.	6 T. de ganar bien
[illegible]	7 Maranta	56	H Arellano	Piquete-Miradora	N Merli	7 Sería rival	7 1300 1'23"2|5 lo mejor
[illegible]	8 Humorística	56	Di Filippi 1	Hyphen-Tabarr.	C Varela	8 —	8 1200 1'20" de floreo
[illegible]	9 Tragona	53	No correrá	Tronches-Gretc.	H Ramírez	9 —	9 No tiene ens. severos
[illegible]	10 M Fea	53	No correrá	G Pa-Faumesca	A Garay	10 —	10 1300 1'27"2|5 mal

TERCERA CARRERA — PREMIO "HALCON NEGRO" — DISTANCIA 1400 METROS — A LAS 13.40

Ult. perf.	CABALLO	ks	JOCKEY	PADRE MADRE	CUIDADOR	Probabilidades	Ensayos - Impresión
3 2 0 1	1 Arrufó	57	A Baratucci	Belicoso.Chanson	E Moreyra	1 Ganó lindo	1 T. de ganar bien
— — — 3	2 Exclamado	57	N Quinteros	Esmalte-Estereta	F Herrera	2 Corrió bien	2 T. de ser buen 3o
0 0 0	3 M Miyares	57	R Ferreyra	Rindador-Quake.	R Serra	3 Corre mucho	3 1400 1'31"4|5 bueno
— — 3 0	4 Tebilio	57	A Pereyra	J King.Tarragona	—	4 N. candidato	4 T. de c|m|con tropiez.
0 0 0 0	5 Maletín	55	Magistral 3	Muchachón-Corr.	H Núñez	5 No responde	5 800 51"2|5 c|Bueno
— — 1 0	6 (Sinfín	54	J Funes	Singapur.Quima.	C Varela	6 El enemigo	6 1400 1'31"2|5 lo mejor
0 3 1 0	7 (Murat	54	Di Filippi 1	C King.Jena	Idem	7 Buena ayuda	7 800 53" al freno
1 3 0 2	8 Lucardi	53	M Sosa	L P Prince.Luce	J Ochoa	8 Puede arrim.	8 T. de ser reg. 2o
3 3 3 1	9 Heredero	52	Dedoso	B Out.Herencia	M Pérez	9 Es difícil	9 1400 1'33"3|5 regular

CUARTA CARRERA — PREMIO "TATUADO" — DISANCIA 1700 METROS — A LAS 14.30
EN ESTA CARRERA COMIENZA LA APUESTA TRIPLE

Ult. perf.	CABALLO	ks	JOCKEY	PADRE MADRE	CUIDADOR	Probabilidades	Ensayos - Impresión
3 3 3 1	1 Nirán	57	A Baratucci	Mirontón-N Espa.	A Oliva	1 El enemigo	1 1700 1'54"2|5 c|resto
1 1 2 0	2 Burlesco	55	R V Ledesm	B Pansy-Clarinada	F Tavella	2 N. candidato	2 1100 1'9"3|5 lo mejor
4 0 1 0	3 Telex	55	J Figueroa	Altruista-Tuña	H Ramírez	3 Gran barr.	3 1700 1'55" cómodo bu.
4 0 0 0	4 D Jacinto	55	F Cáceres	Pharoah-Queja	S Bancalari	4 No responde	4 2000 2'13" bueno
2 0 2 4	5 E Score	53	X X	Egoist-Gemara	A Albornoz	5 Ojo con éste	5 V. pr. de V Tuerto
— 0 1 0	6 Radiant	52	N Quinteros	S Hassan.Rimini	F Ricchi	6 Anda lindo	6 1400 1'33" buen final
4 0 4 0	7 Colmenilla	52	L Alvarez	Sospiro.Colmari	A Fuentes	7 Es difícil	7 1000 1'3"3|5 con resto
— — 0 1	8 Gillana	52	Guerrero 3	Grillete-Hautesse	T Montero	8 Ganó lindo	8 800 51" cómoda. Bue.
1 2 0 4	9 Intacta	52	X X	Yberdón-Guaycu.	C Alvarez	9 Punto alto	9 1700 1'57"2|5 (no se e.)
— — — 2	10 Te Espero	52	P Maldonado	Renoir.Glucosa	A Aued	10 Corrió lindo	10 T. de ser buen 2o

QUINTA CARRERA — PREMIO "COPA ROSARIO" (Clásico) — DISTANCIA 2350 METROS — A LAS 15.15

Ult. perf.	CABALLO	ks	JOCKEY	PADRE MADRE	CUIDADOR	Probabilidades	Ensayos - Impresión
4 0 4 3	1 Petate	57	F Cáceres	Be Sure-Pescada	S Bancalari	1 Es difícil	1 2350 en 2'41"3|5 regul.
0 1 3 2	2 F Water	57	P Maldonad.	Filón.Bribia	F Donadío	2 Como lance	2 1300 2'29"2|5 buen fin.
3 1 1 4	3 Encadenado	57	A Baratucci	Perón.Te esita	A López	3 N. candidato	3 2400 2'46" (no se em.)
1 4 3 1	4 Faithful	57	M Sosa	Filón.D Novedades	F Chirino	4 Corre mucho	4 2350 2'37" muy bueno
3 0 1 1	5 Halago	57	J Funes	Halowyn-Palca	A Mendoza	5 Serio rival	5 1200 1'16" 2a v. lo m.
— 0 0 3	6 Hin	57	R V Ledesm	Barheim-Hijama	O Bravo	6 No responde	6 2400 en 2'43"2|5 bueno
1 2 4 1	7 Esdelpago	57	N Quinteros	Shakespeare-Ang.	F Tavella	7 Si se aguant.	7 2200 2'32" mal
2 2 2 1	8 Hindoo	57	J Figueroa	Tarik-Hop.on	E Cazador	8 El enemigo	8 2350 en 2'43" c|bueno
— 2 0 1	9 Escambray	57	A Pereyra	Montmartre-Anti	—	9 El lance	9 T. de ganar m|bien
2 2 3 1	10 Chapa	54	Di Filippi	Espumoso.Cuneta	C A Varela	10 Como lance	10 2200 2'28" regular

SEXTA CARRERA — PREMIO "ESQUIADOR" — DISTANCIA 1200 METROS — A LAS 16.—
EN ESTA CARRERA CONTINUA LA APUESTA TRIPLE

Ult. perf.	CABALLO	ks	JOCKEY	PADRE MADRE	CUIDADOR	Probabilidades	Ensayos - Impresión
0 0 0 4	1 Presa	57	X X	Poster-Athalie	H Sosa	1 Puede ganar	1 1200 1'21" cómoda
	2 (Oxcar	57	Magistral 3	Oxonian.Tremoli.	P Carrizo	2 Es veloz	2 V. de correr cortas
4 0 0 0	3 (Calmaita	57	N Asito	Calmado.Hygia	Idem	3 No responde	3 1200 1'18"3|5 bueno
0 0 4 0	4 Frutita	57	M Sosa	Galeote.Ceresina	V Sosa	4 Es veloz	4 1200 1'21" mal
— — — 0	5 Perfilada	57	X X	Nishapur-Perdu.	O Malverde	5 Es difícil	5 T. de c|mal en cortas
3 0 3 0	6 (Trovira	57	A Baratucci	El Tronio-Viborita	B Moreyra	6 La enemiga	6 1200 1'18"2|5 bueno
— — — 0	7 (Laderita	57	Giménez 2	Palatino.L Hicks	Idem	7 Es ayuda	7 1200 1'18"3|5 regular
— — — 0	8 Gamine	57	J Funes	Sideral.Danger	C Varela	8 Mejorará	8 1200 1'20" de floreo
	9 Macanera	57	De Marco 2	Dándolo.Macani.	L Aguirre	9 Se la cortan	9 V. pr. de La Plata
	10 Son-Peya	57	A Agüero	B Son-Terpeja	A Palacios	10 Debuta bien	10 1200 1'21"2|5 a volunt.
— 0 3 0	11 (Facultad	57	P Maldonad.	Relumbrón-Fanf.	A Donato	11 Buena ayuda	11 1000 1'4" cómoda
— — — 2	12 (Edelnita	57	J Figueroa	Timor.Ecija	Idem	12 N. candidata	12 1200 1'17"3|5 lo mejor
— — — [illegible]	13 Crítica	57	X X	E Ready.Caldeada	S Martorana	13 Es difícil	13 1200 1'21" mal
— — — 0	14 F Brava	57	No correrá	Dinámico-Fiamini	H Lamothe	14 —	14 T. de correr en cortas
— — 0 0	15 Minibar	57	F Cáceres	Sinfónico-Islera	F Mantecas	15 Es difícil	15 1200 1'19"2|5 regular
	16 Locuela	57	X X	Guatán.La Seine	R Guarneri	16 Les gusta	16 V. pr. de La Plata
— — 0 0	17 Granera	57	R Daneri	Grane.Yatawa	N Roldán	17 Cuidado...	17 V. pr. de Paraná
— 0 0 0	18 Pajuela	57	Ledesma 3	Jacinto.Brizna	U Ardiles	18 Puede arrim.	18 1200 1'19" con resto
	19 Almendrilla	55	Caballada 3	Bayeux.Altanda	V Rodríguez	19 Es difícil	19 1300 1'26"2|5 regular
	20 Rellena	55	X X	C Vougeot-Rev. II	M Alessandr.	20 Debuta bien	20 No le contr. ensayos
	21 H Araby	53	Guerrero 3	A Night.Happily	S Pacheco	21 Cuidado	21 1200 1'19" bueno
	22 Tamborina	53	R Ferreyra	Biarrot.Tanridge	J Suárez	22 Corre mucho	22 1000 1'4"2|5 c|M|buen.

SEPTIMA CARRERA — PREMIO "BUFON" — DISTANCIA 2000 METROS — A LAS 16.45
EN ESTA CARRERA SE COMPLEMENTA LA APUESTA TRIPLE

Ult. perf.	CABALLO	ks	JOCKEY	PADRE MADRE	CUIDADOR	Probabilidades	Ensayos - Impresión
— — — 4	1 Planchazo	57	J Funes	Latero-Plachado.	C Varela	1 Punto alto	1 2200 en 2'28" cómodo
— — 0 0	2 Fustre	57	R Ledesma	Esparto-Ilôike	S Pacheco	2 Cuidado...	2 2000 de floreo
	3 El Zaino	57	X X	Escondido.La Zazá	M Allende	3 Les gusta	3 2000 2'16" buen final
0 0 3 0	4 Tarjetero	57	Magistral 3	Limburgo-Tarima	T Benítez	4 Como lance	4 T. de correr regular
	5 Sr. Sturla	57	No correrá	Seductor-Maryla.	R Serra	5 —	5 V. pr. de La Plata
— — — 2	6 V Tinto	57	J Figueroa	Charrón.Momba	G López	6 Lindo lance	6 2000 2'16"1|5 b|final
	7 Martillo	57	X X	Signatario.Marii	L Chiaccheri	7 Ojo con éste	7 V. pr. de V. Tuerto
— — 3 3	8 Phantom	57	N Quinteros	C King.Phibladina	A Toledo	8 N|candidato	8 T. de ser buen 3o
	9 Formentor	57	A Baratucci	Timor.Aeronauta	J Baratucci	9 El enemigo	9 V. pr. de Bs. Aires
4 3 0 0	10 (Desvelo	55	A Agüero	S Hassan-Desafiad.	A Palacios	10 Correrá bien	10 2000 de floreo
— — 2 4	11 (Chata	54	No correrá	Guatán.Chaucha	Idem	11 —	11 1700 1'56" con resto
	12 Macanera	54	No correrá	Dándolo.Macanita	L Aguirre	12 —	12 V. pr. de La Plata
3 2 0 0	13 M Hondo	53	Di Filippi 1	Edmond.Karoma	F Chirino	13 Si van...	13 2000 2'14"3|5 lo mejor
0 0 4 0	14 Negocio	53	N Asito	Guatan.Naranjalm.	P Cortez	14 Por el tiro	14 1000 1'8" de 2a. vuelta
0 0 0 0	15 Akenatón	53	F Cáceres	Egipto.Bocha	H Laborde	15 Puede arrim.	15 2000 2'18" mal

OCTAVA CARRERA — PREMIO "ANAIAK" — DISTANCIA 1300 METROS — A LAS 17.30

Ult. perf.	CABALLO	ks	JOCKEY	PADRE MADRE	CUIDADOR	Probabilidades	Ensayos - Impresión
3 3 3 1	1 Heredero	57	Magistral 3	B Out.Herencia	M Pérez	1 Anda lindo	1 1300 1'25"2|5 bueno
2 0 0 0	2 Chistosito	57	J Romero	Chispeado.Agatit	R Broz	2 Si van...	2 1300 1'23"3|5 lo mejor
— 0 0 3	3 Taparca	57	L Alvarez	Tahoe.G Lady	D Fernández	3 Puede arrim	3 1300 1'26"1|5 regular
2 1 3 3	4 Táctico	57	N Quinteros	Altruista.Táctica	F Ricchi	4 El enemigo	4 1400 1'33" buen final
— — 0 0	5 Masorque	57	X X	Monedar-Bue	J Rojas	5 Es veloz	5 T. de correr mal
2 0 0 0	6 Palatinus	57	F Cáceres	Esquilino-Promi.	V Valdez	6 Gran barrero	6 T. de correr mal
— 2 1 2	7 Mi Flete	57	M Sosa	S Hassan-Manchu	M de la Mata	7 Punto alto	7 1300 1'25"3|5 cómodo
3 0 0 2	8 Shiland	57	N Asito	G Stream.S Ilonka	P Carrizo	8 Cost. ganarlo	8 Disparó el lunes
3 0 1 3	9 Tiranuelo	57	R Ledesma	Grane.Inestable	A de Iriondo	9 Serio rival	9 T. de ser buen 3o.
— — — 2	10 Baco	57	[illegible]	Baxar.D.Puntas	A López	10 N. candidato	10 T. de ser buen 2o
0 0 0 0	11 Presuso	57	Casadevall (3)	G Flag.Propulsora	D Sanarsiére	11 Es difícil	11 1300 1'27" mal
0 0 0 0	12 Paulito	55	X X	Tejano-Falernita	J Galván	12 Ojo con éste	12 V. pr. de Gálvez
4 4 0 2	13 Batallán	55	[illegible] Gutiérrez	Tudor.Embotell.	R Gutiérrez	13 Tiene chance	13 1300 1'25"2|5 c|resto
0 0 2 0	14 Acomodador	55	No correrá	Autócrata-A Scène	C Velázquez	14 —	14 1300 1'26" cómodo
	15 Barrientos	55	X X	G Stream-Bailaora	R Ferreyra	15 Gran origen	15 V. pr. de Palermo
— — — 0	16 Imperativa	54	No correrá	Testigo.Impéra.	V Cariati	16 —	16 1000 1'2"2|5 muy buen.
1 3 0 4	17 Melifera	54	No correrá	Earthquake-Mala	A Palacios	17 —	17 No tiene ens. severos
1 0 4 0	18 Famélico	53	F Sagaz (1)	Apeninos-W Katze	P Laine	18 Es difícil	18 T. de correr mal

PROGRAMA DEL H. DE PALERMO

La reunión del domingo en Palermo tiene por base los clásicos España y Palermo. Otras siete pruebas completan la reunión y sus anotados y probables montas son:

1a. CARRERA — 2.000 Mts.
A las 11.15
1 Rumbeador 57, C. Saéz
2 Superfino 57, O. Cosenza
3 El Dringue 57, P. Prieto
4 Sly Fox 57, O. Nardi
5 Reyuno 57, F. Doval
6 Snipnap 57, J. Ibarra
7 Paramount 57, R. Gonz.
8 Beam 57, A. Cufré
9 Shock 57, X. X.
10 Reinare 57, T. Váldez
11 Retozo 57, X. X.
12 Serillosa 7, C. Irizardi
13 Ch Rodríguez 57, Gómez
14 M. Albert 57, no correrá

2a. CARRERA — 1.800 Mts.
A las 11.55
1 Bolonia 56, A. Sánchez
2 Fighter 56, E. Jara
3 Carusita 56, P. Bustos
4 Ironiste 56, R. Royo
5 Furibunda 56, R. Guzm'n
6 Quinca 56, I. Leguisamo
7 (Branche 56, A. Etchart
8 (Ritalina 56, J. Bravo
9 Forca 56, J. Torres
10 Tartufa 56, O. Cosenza
11 Fontanella 56, L. Rodríg.
12 Balvanita 56, no correrá
13 Natzole 6, J. Guajardo

3a. CARRERA — 1.100 Mts.
A las 12.45
1 Catramina 57, C. Domin.
2 (Palanqueta 57, E. Jara
3 (Industria 57, J. Torres
4 Red Star 57, J. Hidalgo
5 Taconea, 57, A. Etchart
6 Rameuse 57, R. Zapata
7 Avis 57, J. Contreras
8 N. Star 57, R. Gonzalez
9 Albara 57, no correrá
10 Bartila 55, E. Paverini
11 Rica Taca 55, A. Coloccio
12 Refilada 55, A. Pauleau
13 Entrevaux 55, H. Moies
14 La Regence 55, E. Saavd.
15 Leñatera 55, A. Cufré.

4a. CARRERA — 2.500 Mts.
A las 13.30
1 L. Churros 591|1, Echart
2 Fanático 58, H. Clafard.
3 Totem 56|12, O. Barattu.
4 Unc 52, P. Bustos
5 Galway 511|2, J. Lugrin
6 Elonce 51 1|2, no correrá
7 Exactor 51, no correrá
8 Reyezuelo 501|2, C. Abril
9 Silver Moon 48, no corr.

5a. CARRERA — 1.600 Mts.
A las 14.15
(Clásico España)
1 B Voluntad 591|2, H. Cl.
2 Torrija 59 1|2, H. Padula
3 Sofisticada 53, A. Sánch.
4 Benares 53, E. Jara
5 Rabonera 53, J. Vallejos
6 Azurita 53, X. X.
7 C. d'Ivoire 53, C. Sauro

6a. CARRERA — 1.600 Mts.
A las 15.—
(Clásico Palermo)
1 Tierno 591|2, I. Leguis.
2 Babington 591|2, J. Cam.
3 Tomislavo 591|2, R. Cla.
4 Vacherot 591|2, E. Jara
5 Chancero 591|2, B. Artu.
6 B Voluntad 561|2, no co.
7 Nat K. Cole 53, H. Claf.
8 Top Class 53, X. X.
9 S. Llorón 53, A. Pauleau
10 S. Palace 53, N. Nardi

7a. CARRERA — 1.100 Mts.
A las 15.45
1 Memecita 56, I. Leguis.
2 Cuñami 56, H. Bouley
3 Grey 56, P. Bustos
4 Cambiadora 56, A. Etch
5 Belle Ile 516, V. Sáenz
6 Paserine 56, J. Lozano
7 Tarja 56, E. Jara
8 Cursi 56, A. Sánchez
9 Cessna 56, H. Padula
10 Fulguración 56, C. Mont.
11 Malhumorar 56, N. Vis.
12 Tejita 56, E. Pavarini
13 Faya 56, X. X.
14 Abrotia 56, H. Clafard.

8a. CARRERA — 1.100 Mts.
A las 16.35
1 Chiquillo 56, F. Maldon.
2 Coliqueo 56, C. Rodríg.
3 Snow Pasha 56, E. Jara
4 Maniatado 56, R. Zapat.
5 Tiburón 56, A. Hernán.
6 Zurdito 56, X. X.
7 Mago 56, C. Sáenz
8 J Brawford 56, A. Colo.
9 Lucido 56, M. García
10 Finlandés 56, A. Pauleau
11 Entrincado 56, N. Fern.
12 Reproche 56, X. X.
13 Arido 56, X. X.
14 Branly 56, O. Chamorro
15 Casarejo 56, C. Sauro
16 Stumbling 56, C. Abril
17 Presentido 56, X. X.
18 (Bulawayo 56, J. Vallej.
19 (T sin Triu's 56, A. Do.
20 Flor del Rey 56, X. X.
21 Negg 56, R. Torecillas
22 Morteros 56, J. O. Tapia
23 Ibadan 56, X. X.
24 D. Armando 56, J. Perel.
25 Consecuente 56, R. Carl.
26 Shetland 56, J. Baldo
27 El Olvido 56, X. X.
28 Brasiliano 56, J. Marne.
29 Saino 56, H. Pantanali
30 Ciclopeo 56, J. Lococo
31 Expuesto 56, E. Pavarini
32 Zaronk 56, H. Clafardi.
33 (Tesón 56, no correrá
34 (Ivers 56, R. Clafardini

9a. CARRERA — 2.000 Mts.
A las 17.25
1 M Pillán 611|2, R. Enci.
2 Elonce 60, A. Etchart
3 Galway 60, J. Lugrin
4 Flagelado 591|2, A. Sán.
5 Exactor 59, C. Sáenz
6 Nautilú 58, R. Clafardi.
7 (Umo 58, P. Bustos
8 (Silíceo 55, R. Tavella
9 Noloveo 571|2, J. Lago
10 Ch. Festival 57, Lococo
11 [illegible] d'Or 57, E. J.
12 El Pollo 561|2, I. Legui.
13 Sello Real 56, X. X.
14 Clear Day 56, R. Zapata

Es Severa Pero nos Gusta Mucho Tebilio

Tebilio el lunes soltó en completa desventaja por lo que su quinto puesto en la prueba que hizo suya Charito, debe ser admitido como muy bueno. Si bien pasado mañana tendrá contras de cuidado como Sinfín, Arrufó y Exclamado, si esta vez logra soltar bien va a vender a alto precio su derrota.

Ejercicios de Esta Mañana

600 Metros

Laderita, O. Giménez en 38" 2|5; Frutita, Sosa en 37" 2|5 del opuesto; Trovira, Baratucci en 39"4|5 fácil; Humorística, De Filippi y Good Day, F. Sagaz en 38"; Dos de Espada, H. Canelo en 37" bueno; Quelenia, Olivera y Minibar, Cáceres en 38"1|5 fácil la primera; Escudero, Romero en 38".

700 Metros

Gamine, Funes en 44" bueno; Batallán, Gutiérrez en 46" 2|5 fácil; Tanque, Figueroa en 44"3|5; Happy Araby, R. V. Ledesma en 45"3|5; Cara y Cruz, De Filippi y Tauromaquia, Quinteros en 43"2|5 mejor la segunda; Extra Dry, R. V. Ledesma y Merry Home, Casadedio en 47"; Conquistador, Figueroa en 46"; Bogaboga, Guerrero en 45"1|5; Exclamado, Quinteros en 45"; Lucardi, Sosa en 44"3|5; Aire Polar, R. V. Ledesma en 45"2|5; Acomodador, Ferreyra en 45" 3|5; Larbac, Cáceres en 45"; Facultad, Maldonado en 45" 3|5; Lustre, R. V. Ledesma en 46" 3|5; Palatinus, Cáceres en 44" 4|5; Pedancio, Giménez y Burlesco, R. V. Ledesma en 45"; Tarjetero, Magistral en 45" de segunda vuelta; Abrevadero, Funes y otro, Sagaz en 44" 3|5; Boina, Asito, Bedú, Sosa en 46"; Giannino, Canelo en 44"4|5; Arrufó, Baratucci en 45"2|5 muy cómodo; Tamborina, Ferreyra en 44" 2|5; Yapen, Agüero en 45"; Gillana Guerrero en 43"3|5; Almendrilla, Carballada, y Alava, N. Quinteros en 45"3|5; Briarda, Quinteros y otra, Carballada en 45" fácil la primera; Son Peya, Agüero en 45".

800 Metros

Radiant, Quinteros y Táctico, R. V. Ledesma en 51"2|5; Faitful, Sosa y Charaban, García en 51" el primero de segunda vuelta y mejor; Mar Hondo, De Filippi en 52"3|5; Mirán, Baratucci en 52"; Hindoo, Figueroa y Chimentero, Galeano en 50"3|5 el primero de segunda vuelta y dominando fácil; Murat, De Filippi y Sinfín, Funes en 54" prevaleciendo el primero; Vimul, Sagaz e Intacta, Asito en 52"; Luminar, De Filippi y Tunuyán Chico Asito en 50" 4|5; Akenaton, Pereyra en 52"; Telex, Figueroa en 52" muy cómodo; Halago, Funes y Agrio Ferreyra en 51" el primero de segunda vuelta y ganó ampliamente; Colmenilla, Alvarez en 52"1|5; Esdelpago, Quinteros, Anticuaria, Olivera en 51" juntos; Petate, Cáceres en 53" a palo errado; Vino Tinto, Figueroa en 54"4|5; Don Jacinto Cáceres en 52"; Hin, Baratucci en 51"1|5; Planchazo, Funes y Chapa, De Filippi en 51" 4|5;

1.000 Metros

Fresh Water, Maldonado en 1' 4" y 2|5.

Cazando la Laucha

(Sábado)

Irán está corriendo mucho en privado y se los recomiendo.

—Viagua ha mejorado y en prueba ordinaria está lista para buen desempeño.

—Don Julián da ventajas en kilos, pero es buen caballo y por tal no debe ser descuidado.

(Domingo)

Telex de haber pista pesada pesada va a ser un hueso muy duro de roer.

—Halago corre cada día más. Es brava la prueba, pero los va a ser un hueso muy duro de roer.

—Tamborina debuta con gran estado por lo que se las recomiendo en forma especial.

—Vino Tinto reprisa. Ensaya lindo y por tal es más que lance.

—Chistosito si es presentado con buenas intenciones no me parece que lo superen.

Candidatos Para la Reunión de Rosario

1a. Deseperado - Gan Gan
2a. Alférez-Trigonero
3a. Anberbell - Serrana D
4a. Serrana-Santa Rosa
5a. Niña Hermosa - Nahuel C[illegible]
6a. El Soberano - Tano Bruno
7a. Yapen - Keep Smiling
8a. Abrevadero - Tanque

UN DIFICIL DESQUITE INTENTARA NEWELL'S OLD BOYS

Tiene Como Rival al Deportivo Español

Mañana habrá fútbol oficial en el parque Independencia. Newell's Old Boys jugará por el torneo de primera B. con Deportivo Español, completando la fecha iniciada hoy. Además el domingo jugarán en Santa Fe. Unión y Ferro. Pero al hincha rojinegro no le interesa eso, pues la carrera en pos del lote puntero ha mermado. Las derrotas ante Unión y Ferro, precisamente rivales del domingo, bajó la moral y el entusiasmo. No es lo mismo jugar con aspiraciones que hacerlo sin ello. Por lo tanto se jugará mañana por los puntos, con perspectivas de un buen partido de fútbol, pero nada más. Deportivo Español jugará en Rosario y no serán pocos los adeptos al balompié, connacionales de la Madre Patria, que se encontrarán para alentar a su "favorito" en la Argentina. Newell's Old Boys, con la base del conjunto actual y con retoques fundamentales, bien puede encarar el trabajo futuro. Con la mirada puesta en 1964, se debe comenzar ya, una etapa de reconstrucción futbolista. Además no se debe perder de vista el proyecto de reestructuración que beneficiaría al club rosarino.

El día 29 practicará el preseleccionado de primera B., cuyos futuros titulares representarán a nuestro país en el Sudamericano de dicha división. De Newell's fueron seleccionados el arquero Gironacci y Vizzo. Este, no jugará mañana pues sigue el tratamiento tras la lesión por todos conocida. En cuanto a los elementos del Deportivo Español ya incorporados, están: Anglesse, Bazo y aCstilio. Este último era integrantes en temporadas anteriores de los planteles de Unión de Santa Fe.

* N. Old Boys

Hay un poco de tristeza en los sectores más íntimamente ligados a la institución rosarina. Es lógico que dos fechas atrás se mantenían esperanzas algo remotas que los hechos se encargaron de desbarrancar. Pero no deben desesperar, el deporte es así. No todos pueden ser los triunfadores. Por otra parte han sucedido acontecimientos que forman en su mayoría el motivo del desencuentro futbolístico. La incorporación de jugadores ineptos al plantel traídos desde Brasil e investidos de antecedentes nunca confirmados, paralizó toda tarea del técnico. Primero Banki, luego Mackey y ahora Angel Perucca. Moreau, Cacique, Dilsson, Adroaldo, etc., forman la cadena de errores administrativos, cuyos resultados están a la vista. Hacia el final se reconocieron las bondades de futbolistas del club: Vizzo, Di Santo, Ance y Gironacci. Newell's sigue pagando las consecuencias de una mala dirección.

Como forma

Un solo cambio habrá en Newell's Old Boys para mañana. Reaparecerá Ance como puntero izquierdo, siendo en consecuencia el equipo el siguiente: Gironacci; Di Santo y Moreau; Cacique, Espíndola y Ramírez; Adrualdo, Cardoso, Diego, Zucca y Ance.

Un Concurso Continúa hoy

En cancha de Sportivo América jugarán esta noche una final correspondiente al Cuadrangular de Básquet organizado por la Junta Colaboradora. Corresponde a la rueda de perdedores, midiendose Zonas Este y Oeste a las 21.30. El certamen que llega a sus postrimerías contó con el apoyo del público, que seguramente hoy no faltará a la cita. A las 20.30 y en forma amistosa jugarán los cadetes menores de Hindenburg y Sportivo América.

En Zona Este juegan: H. Corizzo, De Luca, Garibaldi, Peralta Silva, M. A. Blanco y García. Dirigen Cucco y Lencina.

En Zona Oeste, dirigida por Lanzini, actúan: Candio, D'angelo, Colibazzi, Zamora y Cavallieri.

* Calzada

Mañana a las 19 horas jugarán en forma amistosa, Calzada de Rosario y Argentino de Pergamino. El lance de referencia se verificará en la cancha de los primeros Av. San Martín 3056. Calzada es puntero e invicto en Segunda División de Ascenso mientras que la visita es campeón de las últimas temporadas en su ciudad.

Realizará asamblea el Club Sud Africa

El lunes próximo, a las 21 celebrarán una asamblea general ordinaria los asociados del Club A. Sud Africa. En la oportunidad será considerada la memoria y el balance del último ejercicio y se procederá a elegir las nuevas autoridades. La reunión se cumplirá en el local de la calle Dorrego 1099.

Cotejos de básquet que se juegan hoy

En cuarta "D": Echesortu vs. Provincial (R. Nazar); Ben Hur vs. N. Símbolo (F. Solari); Libanés vs. G. y Esgrima (F. Solari); N. O. Boys vs. Policial (Virgilio).

En cuarta "E": Universitario vs. N. O. Boys (Centeno); El Tala vs. Sp. Unidos (Gatto); Provincial vs. Uría (Brex); Hindenburg vs. La Unión (Brex).

En novicios: Edisson vs. Dep. Sarmiento (E. Nazar).

EL CAMPEON DE LA NUEVA OLA

Horacio Acavallo ha aprendido las dos instancias del boxeador profesional: la técnica y la comercial. Aquella se nutre de una serie de realizaciones, conocimientos, intuiciones, fundamentos, que en el último round del combate con Romero alcanzaron suficiencia de exposición y la segunda se conjuga con aspectos sentimentales, agudeza de la operación, publicidad, ganancia de corrientes simpáticas. Por eso Acavallo tira besitos o en un procedimiento espectacular (se lo hicieron hacer en Chile a Hugo Rambaldi) se dirige por los parlantes a la concurrencia y le manifiesta una adhesión incondicional, un cariño alambicado que parece ser amor. Anoche, por ejemplo, manifestó que desea ciudadanizarse rosarino y es probable que lo mismo haya dicho en otras ciudades.

Acavallo tiene una clara noción de la publicidad (Selpa también, pero utiliza recursos groseros y el campeón mosca los emplea cordiales) y sabe desarrollarla porque cuenta para ello, en primer término, una gran capacidad para vender —una gran capacidad como boxeador porque sin ninguna duda, el titular de los moscas es un diminuto coloso del ring, un desbordante combatiente con amplitud de recursos— y además, defiende lo que vende, al punto de que casi sin excepción sus combates tienen el visto bueno entusiasta de la concurrencia, siempre numerosa. Al que le guste el boxeo, al margen de lo que significa ver combatir a un chiquito de 50 kilos, Acavallo lo conformará siempre. Están dadas en su técnica las condiciones básicas del buen juego: ataque sostenido, proyección de golpes en el retroceso, combinaciones de golpes, velocidad, vista, coraje, contundencia. Es un campeón, ciertamente y es, además, una personalidad llamativa.

* * *

Invitado por mis compañeros al programa radial "Los Diez Puntos" (LT3), Horacio Acavallo llegó unos minutos después de la hora fijada y pidió disculpas. Cuando un campeón visita un programa radial o la redacción de un diario, se establece un equilibrio porque el medio de difusión lo favorece, rarquía representa una nota valorable por cierto, pero el visitante de esa jepara el periodista. Se disculpó porque tiene buenos modales y cuida su simpatía, con lo que ganaba el primer round y luego, ganó todos los restantes con respuestas ágiles, facilidad de palabra y buenos conceptos.

Vino vestido espectacularmente: gabán de pana azul eléctrico hasta las rodillas, pantalón de franela marrón apagado, camisa sin corbata de tono estridente. Pero lo más sensacional es el corte de pelo, muy parecido al que usaba uno de los tres chiflados y que ahora luce el actor cómico Carlos Balá. Sin embargo, Acavallo no se hace ningún problema, no tiene complejos, no tiene delirios, no tiene berretines, es un muchacho despierto, que irradia simpatía y que teniendo agilidad mental no se permite ninguna licencia, haciéndose el vivo.

"Soy de la nueva ola, y ¿qué quiere que le haga...?." Por cierto, parece pero eso que llaman nueva ola por lo general se integra con estupidez y el campeón mosca no lo es. Posee una Galería en Lanús, que lleva su nombre ("se llama como yo, ¿cómo quiere que le ponga...?") y está empapado en serio de las operaciones mercantiles, fluctuaciones, necesidad de contención del crédito, posibilidades de una cercana inflación, etcétera.

Para explicar porqué se dificulta su combate con el campeón del mundo, utiliza términos poco usuales en boca de un boxeador: "interferencias", "complicaciones", "algunas maniobras que no son claras", "postergaciones que me hacen perder tiempo".

El público rosarino, al que anoche no le tiró muchos besitos porque ya le había dejado una buena cuota en ocasión del combate con Folch, está enamorado de Acavallo. Lo admira como boxeador pero además, lo quiere. Este muchacho de 27 años, podría haber sido ídolo, más adentrado al sentimiento general que Pascual Pérez. Cuando Horacio pelee, en cualquier parte, su actuación no será indiferente a los aficionados rosarinos: estarán queriendo su victoria. El se merece que lo quieran.

EVARISTO MONTI



Los aficionados rojinegros esperan la rehabilitación de su equipo. Aún mantiene fe en el equipo, en cuya alineación figuran Spíndola y Cardoso, futbolistas de reconocida capacidad. El centrome-

TENIS CRIOLLO EN EL C. PROVINCIAL

Entre mañana y el domingo se efectuará en la ciudad de Santa Fe el XIII campeonato argentino de tenis criollo que patrocina la Federación Argentina de dicho deporte con la colaboración de la Asociación Santafesina.

El anterior certamen tuvo lugar en la localidad de Coronda, triunfando la representación santafesina al imponerse por equipos. El anuncio de la competencia ha despertado gran interés en el medio santafesino, esperándose que una gran cantidad de público bordee los escenarios donde tendrán concreción los encuentros programados.

Serán utilizadas las canchas del Club de Regatas, Excursionistas, Atenas, Friulano, Comercio y otras que han de anexarse para la normal marcha del campeonato.

El Equipo Nacional

CAPITAL FEDERAL, 11. (S). Fueron designados en la víspera los jugadores que integrarán el seleccionado de nuestro país que el quince del corriente mes jugarán en la ciudad de Asunción del Paraguay, el primer match con los paraguayos por el trofeo "Chevallier Boutell".

La tarea estuvo a cargo de los miembros de la comisión de selección de la AFA y el director técnico señor José D'Amico. La nómina de los futbolistas, es la que señalamos a continuación: Carrizo, Andrada, Navarro, Bobczuk Vieytes Ferreyro, Guzmán, Varacka, Rattin, Albrecht, Onega, Fernández, Artime, Juárez, Savoy Rossi, Willington y Belén. Como suplentes se nombraron a Gatti, Messiano, Rendo, San Lorenzo, González y Anido.

La delegación, que será presidida por el señor Valentín Suárez viajará por vía aérea, el lunes próximo, a las 8.

AGASAJA A SOCIOS OLIMPICO ROSARIO

Las autoridades del Club Olímpico Rosario hará entrega mañana a sus asociados vitalicios y honorarios de sendos pergaminos. Con ese motivo será servido un refrigerio, a las 21, en el local de la avenida Corrientes 1650.

Fuerzas Parejas se Miden Por el Certamen "Molinas"

Contornos atrayentes promete alcanzar la jornada que habrá de cumplirse entre mañana y el domingo correspondiente a una nueva fecha del campeonato de primera división que patrocina la Asociacin Rosarina de Fútbol. El programa ordenado establece para mañana la realización de los partidos, uno de los cuales promete alcanzar aspectos interesantes.

Nos referimos al que sostendrán en el estadio de avenida Génova y Cordiviola, las representaciones de Rosario Central y Centro d eEstudiantes. Los auriazules buscarán rehabilitarse del reciente contraste experimentado y de esa manera seguir manteniendo pretensiones para el título. Las acciones habrán de ser controlados por el árbitro G. F. Cicherillo. El otro partido se jugará en la localidad de Coronel Aguirre y lo protagonizarán el elenco de dicha población y Sportivo de Alvarez. Juez E. Vegas.

En lo que respecta al domingo, la reunión consigna cinco encuentros cuyo detalle es el que señalamos a continuación: Central Córdoba, puntero del torneo, será local frente a Belgrano, referee R. E. Moreno; Newell's Old Boys enfrentará en su estadio del parque Independencia a Talleres R.P.B., referee G. F. Cicherillo; Argentino tendrá por adversario a Sparta, árbitro F. V. Sánchez; Pleamar y Provincial dirimirán supremacías en la cancha de Belgrano, juez R. Settecase, y en la vecina localidad de Villa Diego, se medirán las escuadras de Talleres-Sportivo y Tiro Federal árbitro E. Vegas.

INICIAN LA FIESTA MAXIMA DEL BASQUET



Aranda, Andrada y Cardoso, tres de los buenos valores que habrá de presentar Rosario Central en el equipo que enfrentará a Estudiantes el domingo próximo. Del resto del conjunto se espera el resultado del examen médico a que fueron sometidos esta tarde Fernández y Bautista, ambos lesionados y sin seguridad de que puedan ser de la partida. Esta noche se reunirán las autoridades del club con el director técnico para resolver en definitiva si actúan o no.

El Titulo Santafesino se Disputarán Diez Conjuntos

Esta noche comenzará en San Cristóbal, cuidad santafecina ubicada al norte de la provincia, el Campeoato Interasociacioes de Básquet. Bajo el control de la Federación Santafesina, organiza la Asociación Sancristobalense y participarán diez equipos: Crespo, Gálvez, Rafaela, Venado Tuerto y San Cristóbal compondrán la Zona A. En la Zona B, están: Rosario, Santa Fe, Oeste Santafesino, Vera y Esperanza. El platel rosarino partió en las primeras horas de la tarde con rumbo a San Cristóbal, formando la delegación tres dirigentes, el técnico, un preparador físico y doce jugadores. Van con ánimo dispuesto para repetir la gran faena de 1962 en Gálvez donde Rosario ganó de punta a punta.

La primera ceremonia del Interasociaciones 1963, se formalizará a las 18.30 horas, en el local del Centro Argentino Unión, efectuándose la primera reunión del Congreso de Delegados convocada por la Federación. Asistirán delegados de todas las Asociaciones afiliadas, autoridades departamentales e invitados.

* Inauguración

A las 20 horas, en cancha de Centro Argentino Unión se desarrollará la jornada inaugural del campeonato. Desfilarán las delegaciones encabezadas por Rosario y tras la ejecución del Himno Nacional, hablará el titular de la Asociación Sancristobalense, señor Luis Lasala.

Los partidos correspondientes a las dos zonas se jugarán en las canchas de Centro Argentino Unión y Rivadavia Básquetbol Club. En relación al partido final se jugará en la cancha de Rácing. Se han puesto en venta abonos para presenciar los cotejos del campeonato al precio de 150 pesos. Las representaciones visitantes sern alojadas en las sedes de los clubes Rácing y Rivadavia Básquetbol Club, como también en casa de familias que han facilitado comodidades.

* Santa Fe

La participación del equipo de la ciudad de Santa Fe fué decidida el día martes, después de una larga reunión donde había opiniones muy divididas. Finalmente se votó y ganó la tendencia de jugar en San Cristóbal, por diez votos contra siete. Hicieron sus dirigentes una declaración pública que entre otras cosas dice: Que esa medida se adoptó teniendo en cuenta fundamentalmente los lazos de amistad que identifican a esta Asociación con la pujante similar de San Cristóbal, y creyendo que problemas de antigua data no podían empañar el esfuerzo que los dirigentes de San Cristóbal han realizado en la organización de este evento".

* Programa

De acuerdo a un sorteo practicado jugarán esta noche Santa Fe y Esperanza. El ganador de la mencionada contienda, será rival en el día de mañana de Rosario. Por la misma zona, Venado Tuerto vs. Rafaela. En la zona A.: Crespo vs. Gálvez; Vera vs. Oeste Santafesino.

* Rosario

El equipo de Rosario está dirigido técnicamente por Alberto Amormino, colaborando en la faz física Alberto Lozano. Son sus jugadores: Tiberi (Sp. Unidos); Mascetti (U. y Progreso); Bullentini, R. Gómez, Carelli y H. Vázquez (Horizonte); Chacón y M. Vázquez (R. Central); D'Agostino (Dep. Internacional); Rosa (Hindenburg); R. Pecchenino (Sp. América) y R. Peirano (Sp. Constitución).

* "CRONICA"

Para presenciar la disputa de toda la competencia de San Cristóbal viajó en la fecha a dicha ciudad santafesina Héctor Martínez. En nuestras páginas reflejará todos los detalles e impresiones de tan importante justa deportiva.

Horacio Accavallo Brindó Una Función en el Norte

Anoche dió función el boxeador que está de moda y que sabe darle a la gente lo que desea. Horacio Accavallo demostró una vez más que no en balde es campeón sudamericano y que se encuentra en condiciones de disputar la corona mundial. Contra Julio Romero demostró sus aptitudes cosechando aplausos a lo largo de las diez vueltas. Conviene aclarar que el rosarino se brindó valientemente por el espectáculo y generando acciones de subido tono. Al público le gustó todo lo que hicieron sobre el cuadrilátero Accavallo y Romero. Desde que subió el visitante al cuadrilátero, hasta que descendió, cumplió con ese sector de aficionados que posiblemente fué convencido de que ganaba fácil Accavallo. Y la verdad es que ganó fácil, regulando el combate. No estoy con los silbidos, no muchos por suerte, escuchandos hacia el final. El fallo no podía ser otro, pues si bien Romero puso la pimienta dándole sabor a la velada, nadie debe hacerse el olvidado por lo demostrado por su rival.

Los aplausos con que fué despedido el rosarino dicen a las claras de la buena faena desarrollada, salpicada de valientes arrestos. Todo lo que tenía que hacer, quedó demostrado. La mayor potencia, mejor plantado sobre el ring, pesó en el balance general. Cuando promediaba la quinta vuelta pareció acusar un calambre en la pierna derecha el local. Por momentos se contentó Accavallo con lo hecho, tocando con ambas manos. Todo terminó como tenía que terminar: besitos del ganador y su acostumbrada palabra a los presentes. Prometió no combatir más con gente de Rosario, a no ser por un título y en el Luna Park. Accavallo tiene la virtud de "comprarse" al público sobre el ring y en la calle. Es el modelo del pugilista astuto, especulador. A la gente le gusta, lo aplaude y agradece todas sus manifestaciones. Acavallo asegura éxito para los empresarios.

HECTOR MARTINEZ

Rosario Central y Estudiantes Prometen una Contienda de Agradables Contornos

El certamen de ajedrez

Esta noche, a partir de las 20, se cumplirá en el local del Club Rosarino de Ajedrez, calle Mitre 913, la cuarta fecha correspondiente al campeonato rosarino de ajedrez 1963. La jornada comprende la realización de seis partidas, las cuales serán protagonizadas por los siguientes jugadores: O. García Vera con Colmegna, Zgarbik con Sarcuno, Pérez Casella con Garrido, Bejas con Lujambio, R. García Vera con Demeglio y Giustina con Guerrero.

* En Sportivo Federal

A partir de las 21.30, se jugará la octava fecha del torneo que patrocina el Club Sp. Federal. Serán rivales los siguientes ajedrecista: Vena Hevia con Ronda, Batchillería con Wacker, Sintora con Settecasse, M. Morales con López y A. Morales con Felsen.

* Noticias diversas

Se dispuso que mañana no se jueguen matches por el certamen intercolegial.

—Mañana, a las 9, en la localidad de Gálvez cotejarán a diez tableros equipos del Club Sporting de dicha población y Sportivo Federal, de nuestra ciudad.

—Mañana, a las 16, habrá un programa de partidas simultáneas al aire libre, dispuesto por la Comisión Pro Hospital de Niños, Zona Norte, en el tramo de la avenida Alberdi, entre avenida Génova y la calle José Ingenieros. Actuarán los ajedrecistas José Zgarbik, Ricardo Sarcuno y Luis Guerrero.



Rosario concurre a San Cristóbal a defender el título de campeón santafesino. En el equipo figura Miguel Chacón, que de esa manera vuelve a integrar combinados rosarinos, luego de una larga relache.

El Elenco Platense Está en Peligro de Descenso

El día domingo, o sea pasado mañana, jugarán en Arroyito los primeros equipos de Rosario Central y Estudiantes de La Plata. El partido corresponde al certamen oficial de Primera A de laA .F. A., fecha vigesimoprimera, rueda de revanchas. Arbitrará la contienda el juez señor Guido Guazzardi. Con respecto al cotejo entre centralistas y pincharratas, conviene decir que hay un motivo de interés. Los visitantes están soportando las angustias del descenso, y tienen puesto un pie en la A y otro en la B. Nadie quiere perder la categoría y se aferra a todos los medios, para impedir la consumación del hecho. Estudiantes de La Plata, es una institución que ya conoce los amargos momentos del descenso y por ello cuida de su no repetición. Rosario Central, tranquilo aparentemente, puede jugar con mayor soltura y sin nervios que aten sus movimientos.

Uno de los equipos que más veces empataron sus compromisos fueron precisamente los rosarinos. La formación dirigida por Alejandro Galán, registra nueve divisiones de honores sobre 20 partidos, ganando 5 y perdiendo el resto. Estudiantes triunfó en 8, empató 5 y perdió 7. Los goles a favor marcan una ventaja para los "pincharratas": 30 a 25. En cambio, Andrada cayó 28 veces y los arqueros utilizados por Estudiantes, 31. Con el partido de pasado mañana cumplirá 104 partidos consecutivos el cuidapalos Andrada.

El partido del domingo último que jugó Estudiantes, le reportó un triunfo por la mínima diferencia: 1 a 0. Sin mayores problemas vencieron los que hicieron las veces de local, afirmando en su defensa en medio campo y llevando constante ofensiva. En cambio, Chacarita pretendió accionar en contragolpe, pero se encontraron con una línea media muy difícil de eludir, como lo fué la de Estudiantes.

En cambio, Rosario Central perdió en calidad de visitante. La bombonera le resultó fatídica y no pudieron vulnerar la valla de Roma, pese al intenso dominio. Ausente en aquella oportunidad Enrique Fernández, se notó la falta de un trabajo coordinado y de enlace en medio campo, que con buena voluntad trataron de cubrir Manfredi y Malleo. Rosario Central es un equipo que planifica en los vestuarios lo que después hará sobre el terreno. Es un conjunto serio, que todavía persiste en errores. Cuando esos se subsanen, será el gran equipo soñado.

ARROYO SECO: CIUDAD CREADA POR PIONEROS

Por JOSE MARIA BUCETA

Para realizar una descripción más o menos precista del origen de esta ciudad deberíamos hurgar cuidadosamente en las páginas escritas por autorizados historiadores, quienes señalan el surgimiento de su población ubicándolo en el lugar denominado por el paraje de la "Matanza", en 1689, cuando Luis Romero de Pineda, nieto y bisnieto de conquistadores españoles, pero nacido en territorio argentino, "obtuvo en aquel año la merced que le hiciera el gobernador de las provincias del Río de la Plata por sí y por el Rey de España, de todas las tierras libres fiscales comprendidas entre el sitio "Salinas" (hoy Ludueña al norte; el paraje aludido más arriba (Arroyo Seco) al sur, el río Paraná al frente (cuatro y media leguas en total) y seis leguas de fondo hacia el oeste. La señalada región era conocida con el nombre de "Pago de los Arroyos".

No es mi propósito, por las razones señaladas, extenderme en un examen bibliográfico sobre los antecedentes históricos desde la fundación de este pueblo, pues en oportunidad de relebrarse hace un año su ascenso al rango que tan justicieramente ostenta en la actualidad, CRONICA públicó una amplia información al respecto. De cualquier manera, diré que no hay juicio definitivo al cual no se pueda agregar una palabra más. Pues el documento, el testimonio, la memoria inscripta en el archivo, no componen sino el esqueleto sobre el que se sostiene cuanto ha acaecido los hombres y los tiempos. Pero, magüer todo ello, no está ahí lo palpitante, lo vívido de la historia. Mucho de la verdad reside en la interpretación, en la pasión de quien analiza, descubre e intuye el auténtico sensido de un episodio, la significación real de una palabra, de la acción, de la obra realizada, ya sea por medio del esfuerzo creador o de la voluntad transformada en pensamiento e iniciativa.

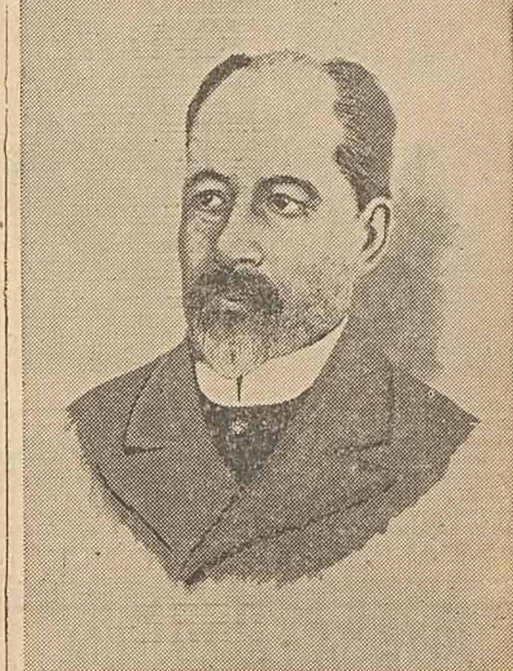
Arroyo Seco tiene la maravillosa sugerencia que despiertan las tierras otrora infértiles, transformadas por el esfuerzo titánico del hombre emprendedor y donde ahora la naturaleza se brinda con el secreto de su lenguaje eterno. Eran lugares inhóspitos, casi inaccesibles, formándose en su torneo leyendas que el progreso no ha podido arrancar del alma del pueblo. Y esas leyendas, casualmente, son las que ahondan la bella sugestión del paisaje, principalmente admirándolo desde la zona ribereña.

Los años fueron transcurriendo en un incesante fluir de gente —anónimos inmigrantes de torso desnudo, poseedores de espíritus templados al calor de generosos anhelos— y de esos grupos minúsculos surgió la numerosa población que en la actualidad habita esta urbe y su zona. Iniciada la ímproba tarea de construir su progreso, el crecimiento vertiginoso se operó en los últimos treinta años; ampliáronse los cultivos, se instalaron fábricas, el comercio extendióse y las actividades generales adquirieron ponderable jerarquía. Se pavimentaron numerosas calles, construyóse edificios modernos, trazáronse plazas y avenidas, se dotó de iluminación mediante artefactos a gas de mercurio y en estos momentos se trata de efectuar importantes mejoras en el matadero municipal y se gestiona la desafectación de los terrenos ubicados en el bulevar San Martín desde Humberto 1o. a Hipólito Irigoyen, uno de cuyos solares se destinaría para el nuevo edificio del Galegio Nacional de Comercio "Juan Baustista Alberdi", iniciativa propugnada desde las columnas de este dario.

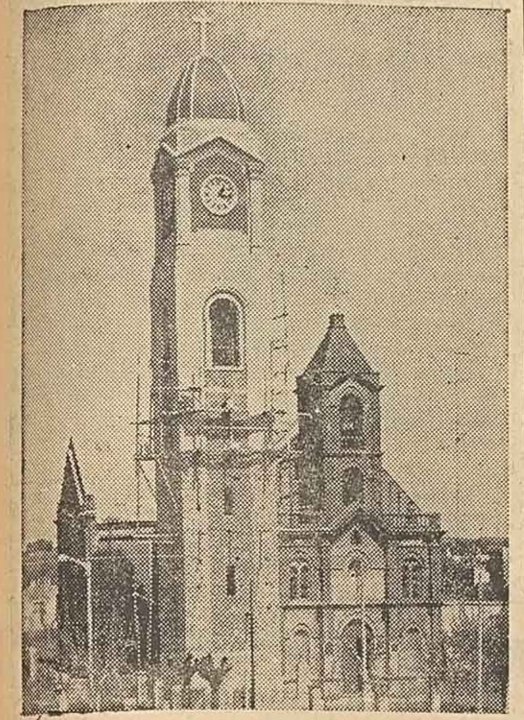
Como potencial económico, la ciudad de Arroyo Seco supera a muchos centros santafesinos. En lo que se vincula a su desarrollo, marcha en consonancia con la época pero aspirando, por supuesto, a superarse siempre más. Indudablemente, no solamente en el corazón de sus habitantes se inquietan inquietudes materiales. Son muchos quienes espiritualizan su vida y contribuyen de idéntica manera a formentar la cultura, acrecentar los valores y beneficios que aportan la educación de la niñez y de la juventud, dar impulso a las manifestaciones del deporte propendiendo a la vez al mejor desenvolvimiento de las instituciones sociales como base fundamental para una mejor convivencia entre la población arroyense.

Los que por distintos motivos nos hallamos consubstanciados con el quehacer íntimamente ligado a la vida de esta ciudad, comprendemos es menester continuar sin desfallecimientos en la labor de estimular la concurrencia del mayor número de jóvenes a las escuelas - talleres o creando establecimientos de enseñanza tecnológica, e inculcarles una capacitación integral para el trabajo, pues la educación por medio de esta disciplina elimimna del ser humano lo que en la terapéutica de la edad de la alquimia se decía los humores. De esa manera, el hombre limpia su mente, se hace diestro, aprende a tomar el peso a los problemas y se inicia en una senda grande y difícil: dar arquitectura a una vida, alejarlo del ocio, forjarle una conciencia sana y, a lo mejor, evitar caiga en las encrucijadas del vicio. Téngase presente que construir una vida, fundar un pueblo y labrar su progreso, es la lección que siempre han dado y sigue dando los pueblos fuertes. Un pueblo que se construye sobre esas bases sólidas, es la más portentosa de las sinfonías humanas. La siembra y la cosecha, los grupos y las comunidades, la biblioteca, el laboratorio, el aprendizaje útil, encarna a un hombre en cualquier parte, construyendo para sí y para todos, es el brazo y el pensamiento que necesita la sociedad y la democracia para afianzar la civilización, la justicia y la libertad.

Al haberse cumplido el primer aniversario de su elevación a la bien ganada jerarquía de ciudad, Arroyo Seco rinde el homenaje de la mayor gratitud a quienes fueron sus fundadores, don Liberato Aguirre y doña María Seery de Garaghan, cuya sola mención exalta nuestra sensibilidad de argentinos, pues su recuerdo atesora una virtud digna de emularse a ser ello posible. Y en medio de todas las peripecias y adversidades que pueda depararnos el porvenir, estamos ciertos de que, en la evocacón de las grandes e ilustres figuras y de sus hechos inolvidables, hallaremos siempre confortación y aliento para desafiarlas con el denuedo y el civismo que ellos simbolizan ante nosotros de modo insuperable.



Don LIBERATO AGUIRRE, quien conjuntamente con doña María Seery de Garaghan, fundaron esta ciudad. Ya es hora de que se perpetúe sus memorias erigiéndoles un busto o monolito



IGLESIA PARROQUIAL "LA ASUNCION", cuya piedra fundamental se colocó en 1892. En la actualidad ya llega a su término la conrtrucción de la nueva torre principal y la instalación del reloj público. Esta urbe asume así una innegable jerarquía edilicia. (Foto Di Mauro)

COMISION DE DAMAS PRO TEMPLO

Presidenta:

Doña Leonilda Guida de Moscariello

Vice:

Doña Noemí de Menicocci

Secretaria:

Doña Mara Lucente de Pagni

Tesorera:

Doña Elvira Gemdio de Musso

Pro:

Señorita Magdalena Martino

Padre Asesor:

Pbro. Miguel J. Florio

Integran, asimismo, la comisión en calidad de vocales otras conocidas damas de esta ciudad que colaboran empeñosamente en la ponderable tarea emprendida.

Normalización del Poder Municipal: Paso Decisivo Para la Autonomía de la Ciudad



INTENDENTE MUNICIPAL. — Don José Costantini, cuyo mayor prestigio lo constituye el haberse formado una personalidad forjada en el yunque del trabajo rudo y perseverante, desempeñará la jefatura del D. E. municipal por un período de cuatro años. Es de esperar que, el nuevo funcionario, sabrá medir la responsabilidad de representar a un importante sector ciudadano que le consagró para tan alto cargo mediante la decisión de las urnas en comicios libérrimos

La ciudad ha de reconquistar desde mañana, con el advenimiento del orden constitucional y la instalación del D. E. municipal y del Concejo Deliberante, la parte primordial de su autonomía, dado que representan a las autoridades cuyo origen está en el pueblo mismo y que surgen de una elección directa. Es, desde luego, sensible que esa recuperación se haya producido después de un período de intervenciones e interinatos transitorios cuyo saldo no es éste el momento de examinar. Lo importante es haber recuperado la rama deliberativa y, en consecuencia, la Municipalidad de Arroyo Seco entra por sus cauces normales y cualesquiera sean las orientaciones que vayan a predominar en su política, sólo cabe abrigar esperanzas de que esa transformación resulte provechosa para la ciudad.

Son de diversa índole los problemas que deben afrontar el nuevo Concejo Deliberante en una acción conjunta con la rama ejecutiva de la comuna. Esta atraviesa, desde hace muchos años, por una situación financiera de solución nada fácil y que enraíza en su situación económica. Los recursos municipales alcanzan dificultosamente a cubrir los gastos más indispensables de su administración y éstos no son momentos de pensar en optar por los habituales procedimientos impositivos porque la capacidad del contribuyente se encuentra colmada y no aceptaría en silencio medidas de esa naturaleza.

Durante los últimos años, la administración municipal se ha ajustado a presupuestos que se iniciaban con abultados déficit confesados y que terminaban con otro mayor que el que se había previsto, a pesar de los aumentos de impuestos sin base legal.

Esta situación no puede seguir. No es posible mantener una administración que deja indefinidamente saldos negativos, que acrecientan su deuda y que, en muchos casos, han comprometido ingresos de los ejercicios venideros agravando más aún su desenvolvimiento. La Municipalidad exige un estudio profundo de sus fuentes económicas y una solución de fondo para el régimen financiero. Nadie podrá asumir esa defensa con mejores títulos que el Concejo Deliberante. La ley orgánica le otorga atribuciones para regir la administración económica; y su misma composición lo erige en el defensor natural de los derechos y prerrogativas fijadas por el sistema y el orden constitucional.

A esa tarea deberá consagrarse, sin superficiales consideraciones de partido o de bandería, sino con un sentido de la responsabilidad que le incumbe como cuerpo colegiado y de la que no pueden eludir sus integrantes. El aumento exorbitante de los gastos (y el de los déficit) que se han venido registrando, señala la urgencia de una tarea impostergable y, al abordarla sin trabas ni reticencias, los nuevos ediles habrán correspondido a la confianza que la ciudad les ha demostrado al llevarlos a tan elevada posición.



Comisionado Municipal don AGUSTIN MATASSA, quien pondrá mañana en funciones a las nuevas autoridades elegidas en los comicios del 7 de julio último. Le acompaña el secretario de Gobierno, don Julio R. Quilici

EL PRESTIGIO DE CASA DI GIACOMO

Rectos e íntegros en su conducta, no apartada jamás de la línea impuesta a través de toda una existencia de trabajo, los señores Dante, Eduardo y Roberto De Giácomo, componentes de la acreditada firma que gira bajo el rubro del epígrafe, no sólo han alcanzado justo prestigio y singular aprecio en el alto comercio e industria, sino también en el ambiente social y cultural de esta ciudad donde se les distingue y respeta por sus cualidades y bellas prendas morales.

Como se desprende de lo expuesto, los integrantes de la citada firma han sabido constituirse en factores indudables de progreso en esta rica zona arroyense y poblaciones circunvecinas a las que se hallan vastamente vinculados pues son la resultancia de provechosas y fructíferas actividades. Sus vidas, puede afirmarse sin embages, entregadas al trabajo, a la realización de sanas y legítimas aspiraciones al bien y al progreso, es un cristal límpido, es decir, sin manchas y sin sombras, como lo demuestran su fecunda actuación.

Casa De Giácomo S.R.L. posee en esta ciudad una importante fábrica de muebles, ubicada en la calle Mitre 153, T. E. 19; y en San Martín y 9 de Julio (T. E. 172), un comercio de artículos para regalos y bazar, con una existencia de mercadería capaz de satisfacer los más refinados gustos, demostrado esto inequívocamente por la numerosa y selecta clientela que les favorece.



Muestra el grabado un instante de la sesión constitutiva del Concejo Deliberante de la ciudad de Arroyo Seco. Aparecen, de izquierda a derecha el concejal Sebastián Sánchez; el presidente del cuerpo, ingeniero Carlos M. Cortassa; el intendente municipal, José Costantini; los vicepresidentes primero y segundo, Pedro Salinas y Ernesto Magistrale, y el concejal Elio Orsi. En la sesión de referencia actuó como secretario J. A. Quilici

La Caja de Créditos Cooperativa de Arroyo Seco Cumple Eficaz Cometido

Una de las principales finalidades de estas entidades es "conseguir el intercambio directo donde sea posible entre productores y consumidores agrupados en sus Cooperativas de distribución y previsión, o por los intermediarios particulares útiles e indispensables, llegándose así a la eliminación del intermediario parasitario y antisocial que sin producir nada, queda con gran parte del esfuerzo, tanto del productor como del consumidor profundizando problemas sociales que de otra forma perderían vigencia, tales como la carestía de la vida y las secuelas que de ellas derivan".

La Cooperativa de Créditos de Arroyo Seco, se halla adherida al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos que, "al propugnar la creación de Cooperativas de crédito por localidad y agencias oficales por ciudad, región o zona, tiende a la descentralización creditica". De esa forma, "los dineros de las poblaciones, que hasta ahora emigran y son manejados por manos ajenas a quienes con su trabajo le dieron origen, con la creación de estas Cooperativas, como ya lo dijimos anteriormente quedarán radicados en los lugares donde fueron producidos, manejados por los que los produjeron, para promoción de las actividades útiles de los mismos".

El movimiento de la Caja de Créditos Arroyo Seco, al 30 de septiembre de 1963, es el siguiente: Cartera Créditos 10 mensualidades, pesos 2.209.568,85; cartera documentos mensuales amortizables $ 527.241.90. Monto de créditos otorgados, diez mensualidades: enero a junio 1963, 50 créditos por un total de $ 880.000; junio a septiembre, 66 créditos por un total de pesos 1.828.000. En el mes de septiembre se otorgaron 27 créditos por un total de pesos 1.010.000. Evolución capital accionario: diciembre $ 641.750; marzo pesos [illegible]; junio $ 743.850; septiembre $ 1.075.150. Evolución saldos cuentas personales: diciembre 1962, pesos 708.622,13; Marzo 1963: 1.171.889,49; Junio pesos 2.006.246.43; septiembre pesos 3.561.294.55.

Integran el directorio las siguientes personas: presidente, Justino S. Cecchi; vice, Vicente Vasile; secretario Santiago Noya; pro, Hernán S. Váldez; tesorero, Angel Mo; pro, Nelo D. Ramacciotti Vocales: Olivio Porrini, Vicente Lusardi, Juan Gianninunció); Daciano González. ni; Mario Pellegrini; (re-Honorio Deheza; Calixto Gimenez (ausente); Síndico titular. Angel Acoccella, suplente: Miguel Mattusa. Vocales suplentes: Salvador Zacarías, Vicente Tondo, José Smacchia; Alfredo Calviño Oscar Ramacciotti; Eleazar Rodríguez y Luis P. Logrippo.

JOSE COSTANTINI

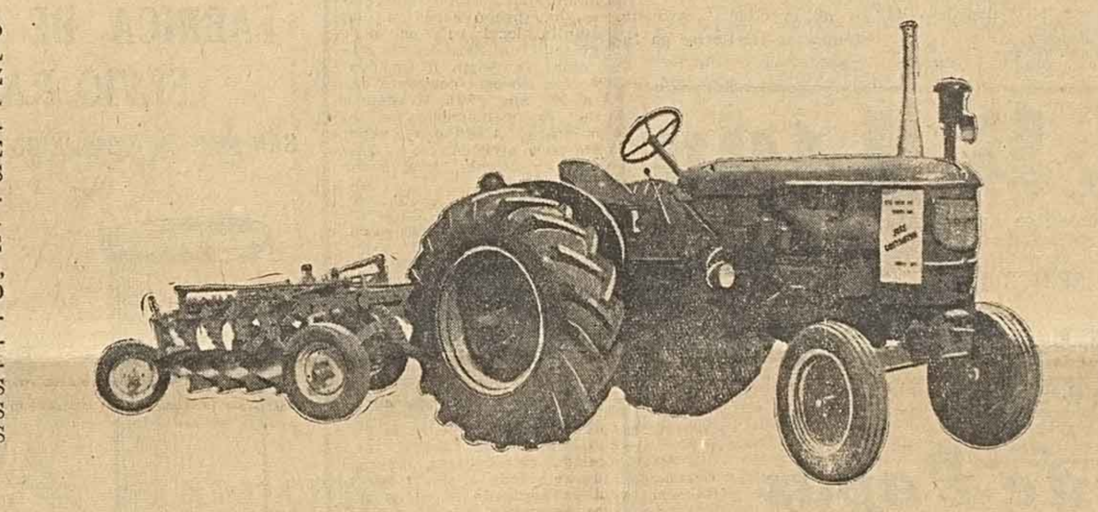
Acopio de Cereales y Legumbres

SOLIS 460 T. E. 75 ARROYO SECO (SANTA FE)

Representante de los Famosos Tractores "OTTO DEUTZ"

en ARROYO SECO y sus Zonas de Influencia

EL DEUTZ A - 70 (enfriado por aire) EQUIPADO CON EL FAMOSO MOTOR DEUTZ F4L-514, DE CUATRO CILINDROS VERTICALES, HA SIDO CONSTRUIDO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS MAS RUDOS. EN SUELOS NORMALES, ARRASTRA HOLGADAMENTE SEIS REJAS DE 14 PULGADAS DE CORTE, EN 2da. Y 3ra. VELOCIDAD DE AVANCE. POR SU SOLIDEZ, POTENCIA Y ECONOMIA, EL DEUTZ A - 70 GARANTIZA LOS MAYORES RENDIMIENTOS EN LAS GRANDES EXPLOTACIONES



EL DEUTZ A - (enfriado por aire) ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA LAS NECESIDADES DE NUESTRO AGRO, SE DISTINGUE POR SU GRAN POTENCIA DE ARRASTRE, ECONOMICO MANTENIMIENTO Y REDUCIDO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

ADECUADO PARA LA MOTOMECANIZACION DE LA MAYOR PARTE DE LOS CULTIVOS EN LINEA, ESTE TRACTOR EFECTUA TODOS LOS TRABAJOS A MENOR COSTO OPERATIVO

30, 40, 55, 70 y 100 HP - Equipados con Motores a Diesel, Refrigerados por Aire

Implementos Agrícolas Marca PAMPEANO - Arados de Rejas Múltiples, Rastras de Discos, Sembradoras de Discos, etc., Fabricados por MIGRA S. A.

Sembradoras de Papas y Rastras de Dientes de Acero Marca 'SADIA'

CONSULTE PRECIOS Y FORMA DE PAGOS

(SIN COMPROMISOS)

UNA FIRMA CON MUCHOS AÑOS DE EXPERIENCIA CONSAGRADA A LOS HOMBRES LABORIOSOS QUE TRABAJAN LA TIERRA

Junto al Crecimiento de la hoy Ciudad de Arroyo Seco Alcanzó Jerarquía su Comercio

CLAUDIO TURRI. - Instalado con negocio de relojería, alhajas y artículos para regalos, en calle San Martín 669, por su honestidad comercial se ha conquistado el apoyo de una selecta y numerosa clientela.

EMPRESA CONSTRUCTORA. — Los señores Alberto Barlani y Gabriel Panciarella, integran la empresa constructora que ha conquistado merecida notoriedad por la rectitud de procederes y la capacidad técnica demostrada en la realización de obras de estilo moderno, estando a cargo de los mismos la confección de proyectos, dirección y ejecución

MERCADITO AVENIDA. — En el ramo, este mercadito instalado en la avenida San Martín y Humberto 1º, expende legumbres y frutas de la mejor calidad y a precios equitativos. Su dueño, señor Pascual Giovacchini, es nacido en esta ciudad y goza, de general estimación entre su asidua clientela. Pertenece a una antigua familia dedicada al cultivo de quintas, siendo sus progenitores Darío Giovacchini e Ida Maffei.

MIGUEL R. SIERRA. — Oriundo de esta ciudad, el señor Sierra hace 9 años se instaló en la vecina localidad de Fighiera con negocio de panificación, logrando a fuerza de trabajo y recta conducta un lugar preferente en el comercio de la citada población donde es sumamente estimado y respetado. La panadería "La Española" surte a toda esa zona, y la elaboración de sus productos son considerados de inmejorable calidad.

EDIFICACION MODERNA. — La edificación se acrecienta día a día en Arroyo Seco contribuyendo al adelanto edilicio de la ciudad. Una prueba de ese aserto lo ofrece esta construcción, propiedad de don Aurelio Ricchetti, levantada en la intersección de las cales Belgrano y General López.

LEONE Hnos. — Instalados con negocio de Bar y Restaurante, estos esforzados hombres de trabajo son propietarios de "El Provincial", ubicado en el Km. 275, ruta 9, casa especializada en comidas a la minuta y tallarines caseros. Este comercio permanece abierto hasta las 2 de la mañana.

"EL DIESEL". — Un taller mecánico que ha sabido atraerse el apoyo de los entendidos en trabajos vinculados al automotor, es sin lugar a dudas "El Diesel" de propiedad de los señores Osvaldo Grosso y José Tripodi, con más de 20 años dedicados a esa difícil actividad, habiendo actuado asimismo en la ciudad de Villa Constitución.

"LA NUEVA". — La fábrica de mosaicos instalada en Solís 935, de propiedad de la señora de Toponi y del señor Antonio Lamberti, cuyas actividades comerciales se iniciaron hace 14 años, se ha rodeado de justo crédito dada la capacidad fabril de la citada firma, tanto en la producción de mosaicos como en graníticos y calcáreos.

C. M. COLATRELLI - Los talleres gráficos "El Cóndor" cuyo propietario es el estimado vecino, señor C. M. Colatrelli, instalados en su moderno local propio, posee talleres que se hallan montados con máquinas modernas que le facilitan la confección de los más variados trabajos de imprenta indudablemente, en su ramo, es una casa de responsabilidad y acreditada en toda la acepción del vocablo.

"NIAGARA". — La representación de los tractores "John Deere", acoplados "Ras" e implementos agrícolas en general, está a cargo de la citada firma, teniendo sus escritorios en Independencia y Humberto Iº.

LUIS Y ROBERTO LOGRIPPO. — En la calle Hipólito Yrigoyen 142, de esta ciudad, se encuentra instalada la casa central de la conocida fábrica de muebles que gira bajo el rubro de Luis y Roberto Logrippo, fundada en 1930 por don Miguel Logrippo, respetado vecino que actuó en forma destacada en el comercio local, siendo un ejemplo de hombría de bien que mereció la consideración de cuantos alternaron su trato. Esa misma trayectoria la continúan sus hijos, pues ningún otro mejor título para hacer honor a las enseñanzas heredadas que continuar sin desfallecimentos el camino trazado. Poseen también, sucursales en San Nicolás y Villa Diego.

JORGE Y A. AUAK. — En el ramo de ropería, mercería, fantasías y novedades, esta casa se ha impuesto por la calidad de la mercadería que tiene en venta, siendo numerosa la clientela a que se ha hecho acreedora. El amplio local se encuentra ubicado en San Martín esquina Humberto I. La fundación de este comercio data del año 1933, y además de los mencionados en el epígrafe, atienden el negocio sus hijos Atima, Elías, Elisa y Miguel, y el señor Cristo Auak.

S. A. D. I. A. — La sociedad argentina de implementos agrícolas, conocida y popularizada con la sigla S. A. D. I. A., fabricantes de las renombradas sembradoras de papas y rastras, cuyas características las colocan entre las mejores construídas en talleres metalúrgicos argentinos, año tras año va conquistando nuevos centros para colocar su producción, de tal manera que en la actualidad dicha fábrica, instalada en Fighiera, trabaja durante todo el día y hasta altas horas de la noche para responder a la gran cantidad de pedidos que se le formulan de distintos puntos del país.

ESTACION DE SERVICIO "ISAURA". — Con general beneplácito y el creciente apoyo de clientes de esta ciudad y otros conductores de automotores procedentes de diferentes puntos del país que transitan por la ruta 9, esta moderna estación de servicio de propiedad del señor Juan Martins, responde eficentemente a las exigencias que demandan una tarea ardua y responsable como la señalada.

FRANCESIO Y LUSARDI. — Empresa antigua de esta plaza y con sucursales en otras poblaciones circunvecinas, siempre tuvo por norma la más absoluta corrección de procederes en el trato con las personas que recurrieron a sus servicios. La casa central se encuentra instalada en calle Belgrano 41|45 de Arroyo Seco, T. E. 49, contando asimismo con ambulancia médica y traslados sepelios.

ESTACION DE SERVICIO "SHELL". — Muchos años de lucha denodada y perseverancia en las rudas tareas que demandan la atención prolija del público concurrente a las estaciones de servicio, han sido menester para responder debidamente a las intensas labores que requieren la responsabilidad de velar por la buena conservación del automotor, tanto en el aspecto mecánico, como en el lavado y engrase. Todo eso se cumple a la perfección en la Estación de Servicio "Shell" de don Luis M. Ceturini, hombre de múltiple actividad y rectitud con el que colabora un personal idóneo y sumamente disciplinado en el cumplimiento del deber. El mencionado hombre de empresa, tiene más de 33 años de ininterrumpida actuación en el comercio local.

TINTORERIA "IRAN". - En diciembre de 1958 se instaló con el negocio de tintorería el señor Angel Di Giacinti, en el local de Hipólito Yrigoyen 131, contando con maquinarias modernas para todos los trabajos del ramo que realiza, especializándose en limpieza a seco, teñidos e impermiabilización. La seriedad de su conducta comercial y la atención esmerada que se presta al público, es la base del prestigio que rodea a la Tintorería "Irán".

"EL FAVORITO". — La popular librería, venta de diarios y revistas de Domingo Roberto, es el comercio del ramo más preferido de esta ciudad, donde el público es atendido solicitamente, poniendo su dueño y empleados que le secundan, el mayor empeño para responder debidamente al apoyo que se le dispensa desde hace 12 años en que abrió sus puertas este acreditado negocio. También se expenden loterías de Santa Fe, Córdoba y Tucumán, y en este aspecto se le conoce por "El Mago de la Suerte" pues vendió varios premios mayores de Navidad, etc. El señor Roberto tuvo brillante actuación como futbolista y es un entusiasta del club Unión, aunque no por ello deja de admirar a todos los buenos deportistas.

CASA "SMACCHIA". — En el amplio local de la avenida San Martín 581 se halla instalada la acreditada firma "Casa Smacchia", dedicada a la venta de muebles, bazar y artículos para regalos, siendo su propietario el señor Estevio N. Smacchia, persona inmejorablemente conceptuada en el comercio de esta ciudad y en todos los círculos de su vasta actuación, donde se le dispensa ilimitada confianza y alta estima.

DON DANTE NASURDI. — Podría decirse sin temor a exagerar en el concepto o el juicio, que el señor Dante Nasurdi encarna al hombre cuya vida ha sido el espejo fiel de los elevados sentimientos que siempre le han caracterizado cuando se trató de poner el corazón y la mente al servicio de esta ciudad de la cual es oriundo y ha constituido un hogar dignísimo y aprecado en todas las esferas sociales, culturales y más representativas de Arroyo Seco. Su bonhomía, su franqueza, la decisión y firmeza que asu-

(Continúa en Página 13)

Motivo de Orgullo en la Zona es la Industria Local

(Viene de Página 12)

me en todos sus actos. lo muestran con la ilmpieza inalterable de quien mantiene una conducta recta en cualquier terreno que acteú. La mejor prueba de esas condiciones y virtudes, no sólo las evidenció en sus actividades comerciales, sino durante el desempeño brillante que le cupo como legislador, cuya labor proficua y bienhechora será siempre el mejor testimonio de ese profundo cariño que siente por esta ciudad y su zona.

CASA "CHAUI". — La tienda, ropería, mercería y novedades de propiedad del señor Antonio Chaui, con local de ventas en calle San Martín 645, fue fundada en el año 1929, y a través de esa dilatada existencia ha sabido reafirmar cada vez más el prestigio adquirido en base a una conducta intachable y ejemplar. Esta casa se especializa en la venta de cortes modernos y exclusivos para damas, y en artículos finos para caballeros marca "Polo".

El señor Chaui, también ha desempeñado funciones públicas, ocupando el cargo de Juez de Paz desde el 25 de agosto de 1945 al 15 de septiembre de 1949, habiendo actuado con rectitud y honestidad.

DON PEDRO GALANTE. Presentar la personalidad de este caballero y respetable vecino con todas sus características y peculiaridades, es algo imposible de realizar en la apretada síntesis de unas líneas, pues mucho deberíamos decir de este hombre cuya vida de infatigable pionero constituye un bello ejemplo de conducta y espíritu aguerrido en el quehacer de todos los días. Emprendedor y de perseverante y tenaz actividad, revestido por un don de gentes poco común, tenía que abrirse camino entre los hombres de empresa, que bien pronto comenzaron a reconocer sus merecimentos. Y es en ese medio complejo y arduo donde desarrolla sus energías hasta lograr adquirir una posición de privilegio y un nombre envidiablemente conceptuado. El señor Galante es agente de los afamados camiones VOLVO, de los camiones y pick-up FARGO, de los acoplados "Montenegro" y "Alde", ademas es miembro del directorio de S. A. I. P. A.

RESTAURANT "RAMACCIOTTI". — La popularidad y el prestigio que rodea a este comercio de restaurant, asume alcances tan merecedores de ponderación que tendríamos necesidad de ocupar un espacio del cual nos vemos constreñidos por razones ajenas a nuestra voluntad, lo cual nos obliga a ceñirnos al límite impuesto por la brevedad. Pero, asimismo, creemos dar cumplimiento al particular deseo de señalar a ese antiguo comercio local como el lugar predilecto por las personas de buen gusto, verdadero establecimiento culinario cuyos menús y servicio se halla al altura de los mejores existentes en Rosario, la Capital Federal y otras importantes ciudades. Su dueño, el señor Mario Ramacciotti, es, por otra parte, una persona de gran ascendiente en los sectores preponderantes de esta urbe.

JOYERIA "LA PERLA". — El señor Luis Berdichevsky, persona que goza de alta consideración en todos los círculos, es el propietario de este importante comercio de Joyería y Relojería, ubicado en la calle San Martín casi esquina Hipólito Irigoyen, al lado de la sucursal del Banco de la Provincia. Cuenta con una selecta y numerosa clientela, siendo asimismo agente de los relojes "Mondia".

GIORSETTI Y LUCCHESI. — La firma comercial que integran los señores Francisco Giorsetti y Armando Lucchesi, representan en el ramo de productores de frutos del país y acopio de legumbres, una fuerte empresa iniciada en el año 1938, poseyendo también explotaciones propias en Mar del Plata. Oriundos de la zona rural de Arroyo Seco se han formado en las disciplinas del trabajo y en una irrenunciable línea de conducta honesta que les ha hecho acreedores a la ilimitada confianza de sus clientes. Todo ello, amalgamado en un juicio objetivo e imparcial, son antecedentes que realzan a las citadas personas.

C. PASTINANTE E HIJOS S. R. L. — La trayectoria de esta firma, dedicada a la venta de artículos para el hogar, electricidad y supergás, es digna de encomio, siendo de las más importantes del ramo en esta ciudad. Tradicionalmente este comercio señala todo un historial a través de largos años de actuación en Arroyo Seco, pues los señores Pastinante son personas arraigadas a esta población por hondos lazos de vinculación con familias antiguas y respetables de la zona.

DON PEDRO PANZANELLA. — Su sola mención trae a la memoria un nombre consagrado en nuestro medio como ejemplo de trabajador incansable de una honestidad ejemplar en sus actividades comerciales. En el renglón recauchutaje, vulcanización, recapado en frío y venta de neumáticos FIRESTONE, marca de la cual en esta zona es su exclusivo representante, se le considera una verdadera autoridad en la materia, ya que utiliza conocimientos técnicos en los trabajos concernientes a tan delicada tarea. El señor Panzanella une a sus proverbial bonhomía un carácter férreo y una voluntad capaz de sortear los más difíciles escollos. Lleva veinte años en su ininterrumpida y ardua labor, habiendo conquistado un lugar preferente entre el comercio similar de esta ciudad y su zona de influencia.

FLORERIA SAN MARTIN. — Lleva cumplidos dos años desde la inauguración de este importante comercio de florería, cuya categoría lo coloca entre los mejores si se le compara con los existentes en las grandes urbes. Forman esta sociedad los señores Mariano Andrés y Victorio Garófalo. Instalada en la arteria principal de la ciudad, ostenta en sus vidrieras hermosos y variados conjuntos de flores, lo cual motiva sea la casa preferida del público. Por otra parte, se trata de una firma sumamente apreciada en todos los sectores de esta ciudad.

DI MARTELLA ORSI E HIJOS S. R. L. — El titular de esta firma es un vecino respetable que, a través de sus largos años de trabajo, ha conquistado una sólida posición. En todas las esferas de su múltiple y variada actuación, el citado caballero dejó las huellas de ejemplares enseñanzas que supieron recoger con merecido orgullo sus hijos Héctor Elvio y Aldo Alete, quienes integran la actual sociedad comercial fundada el 1º de agosto de 1961, siendo distribuidores de los productos SIAM (refrigeración).

DON ANGEL TAGLI. — Propietario de la monumental Estación de Servicio YPF, este esforzado hombre de trabajo, a quien secundan sus hijos, es un ejemplo incomparable de acción y dinamismo, condiciones éstas que le destacan en el ambiente local. Es dueño a la vez de un taller mecánico considerado como uno de los más acreditados en esta zona.

DOMINGO E. GIGLI Y HERMANOS. — Hablar de los precursores en esta zona que se dedicaron a las actividades rurales como colono productor de cereales, papas y legumbres, es recordar de inmediato a don Celso Ferdinando Gigli, el inolvidable trabajador de la tierra que casi 75 años atrás abría surcos empuñando con manos encallecidas la mancera del arado. Algún día —que no ha de tardar en llegar— se rendirá el homenaje justiciero de la gratitud a ese núcleo de nobles y generosos inmigrantes que compartieron junto a los nativos la ímproba tarea de echar las bases sólidas y hacer de este suelo argentino una esperanza y una fuente de bienestar para todos los que lo habitaran. Reconozcamos esas condiciones y virtudes apartándonos de los prejuicios y egoísmos, única forma de encaminar el país hacia mejores destinos. Y esa misma trayectoria la siguen los descendientes de don Celso Ferdinando Gigli, sus hijos Domingo E., Narciso, Guido y Juan Gigli, integrantes de la firma del rubro, dedicados a productores y consignatarios de la zona y de Mar del Plata. También poseen camiones propios para el transporte de la cosecha y actúan, asimismo, en el Mercado Municipal de Papas de Rosario.

JUAN JOSE Y ELVIO BONGIOVANNI. — Más de 30 años de ininterrumpida actividad llevan cumplidos esta conocida firma en esta ciudad, aunque ella se extiende a muchas otras zonas circunvecinas donde se le requiere dada la solvencia y capacidad técnica y moral que les acompaña en el comercio y fabricación de tubos de cemento para alcantarillas, macetas, caños, piletas y monumentos en cemento y afines, hallándose ubicada la fábrica en S. Martín y San Nicolás. En cuanto a trabajos artísticos, lápidas, graníticos, monolitos y construcciones pertenecientes al ramo mármoles en general, corresponde decir que, por su capacidad, seriedad y arte, los trabajos que producen merecen el mayor elogio pues están realizados con la máxima perfección y buen gusto, tanto que impresiona muy favorablemente el constatar la pericia puesta a prueba en estas delicadas tareas. Estos talleres y exposición se encuentran ubicados en Belgrano 355, de Arroyo Seco.

DELORENZI HERMANOS. — Esta empresa cuya responsabilidad y corrección de procederes la avalan los 70 años de su fundación es sin duda algo consubstanciado con la propia existencia y desarrollo de esta población. Pues cuando en el transcurso de tanto tiempo se ha llegado a adquirir un inmejorable concepto, demuestra la presencia de una directiva dinámica y responsable. Forman parte de esta empresa los señores Alfredo, Juan y Pascual Delorenzi, con Casa Central en Arroyo Seco y sucursales en varias localidades circunvecinas.

ROMANO Y MOSCARIELLO. — Los señores Romano Hermanos y Armando Moscariello son los titulares de la Estación de Servicio ESSO instalada en el paraje conocido por "La Curva", sobre la ruta 9, de esta ciudad. Las reformas que se le acaban de introducir a ese comercio de venta de nafta, lubricantes, lavado y engrase, representan una verdadera innovación cuyos beneficios recibirá el público que acuda a esa firma, la cual, por otra parte, se ve favorecida por una numerosa clientela, pues además del estratégido lugar de referencia debe agregarse la atención esmerada que se brinda en la citada setación de servicio ESSO.

CARACTERISTICAS DE LA SUPER MAQUINA PULVERIZADORA "AN-COL" EN TRES TIPOS

Un invento verdaderamente revolucionario es la Súper Máquina Pulverizadora, combinada y en sus tres tipos, para papas, maíz, alfalfa, montes, haciendas, insectos algodón, mata-yuyos y otros, por vía acuosa.

Las principales características de esta máquina que según opinión de los entendidos, tiene todos los alcances de un sensacional invento, son las siguientes: Construídas sobre chassis de acero con lanza y ejes regulares, de trocha montado sobre bolillero, de dos ruedas, tanque en chapa de acero reforzado y removedor interno rotativo con empaquetadura automática y embrague para desconectar el mismo; tres filtros, uno en la boca, bajo el nivel de aspiración en el que se depositan todas las impurezas pesadas y en la entrada de la bomba con mala metálica.

Una Súper-Bomba a turbina montada sobre bolilleros blindados y paletas de nicarta, sin prensa estopa anticuado, dotada de empaquetadura de ajuste hidráulico automático, que no requiere atención siendo única en su tipo, provista de barba de retención, evitando derrame líquido y con cámara de presión constante, resulta más uniforme la pulverización, llevando botalones o brazos porta picos articulados, y han sido construídos de manera que es imposible su rotura por golpes o enganche en objetos duros, los que ceden y vuelven a su lugar, regulándose la altura como así doblarse hacia los costados o arriba (en forma hidráulica) mediante control a palanca ubicado cerca del tractorista. Con un sistema de porta-picos para regular la dirección a pulverizar ya sea de abajo hacia arriba o a la inversa (sistema único). Estas máquinas se adaptan para lavado de vehículos, incendios, etcétera, y se cargan automáticamente por medio de su bomba, equipadas con todos sus accesorios, asegurándose la provisión de todo tipo de repuestos para la misma y su funcionamiento es garantizado por el término de un año, como así también un eficiente service mecánico.

Otras características de esta máquina podrán leerse en el aviso inserto en esta misma edición por la firma [illegible] Galante, con fábrica en Belgrano 471 y escritorios en L. de la Torre 150 (Aroyo Seco).

Es importante agregar que el Banco de la Nación otorga créditos previa presentación de factura y otros requisitos

SOLIDO PRESTIGIO HA ALCANZADO LA FIRMA SOCIAL JUAN MOSCARIELLO y Cía.

El país debe a hombres de empresa como la que nos ocupa, el desarrollo y el progreso alcanzado por las actividades del agro, pues gracias al trabajo constante de estos espíritus emprendedores y llenos de nobles energías, ha sido posible afianzar uno de los factores principales de la economía nacional. Dignos, son entonces, de imitarse, esos ejemplos extraordinarios que constituyen la sólida estructura de una organización comercial que, además de ser importante fuente de trabajo, sirve de base a crear en el ámbito local la jerarquía de que siempre hizo gala esta ciudad en épocas muy recientes y a las cuales se debe retornar aunando esfuerzos y voluntades.

Tal es, ligeramente esbozada, la semblanza de los integrantes de la firma Juan Moscariello y Cía., representantes genuinos del trabajo, que no obstante su consagración a los negocios, se hallan vinculados a los más altos círculos sociales, deportivos y culturales por las sanas virtudes de sus espíritus y por sus condiciones de afabilidad y gentileza, que los señalan en cualquier ambiente donde actúen.

Estas vidas útiles que atraviesan en el correr del tiempo las más preponderantes sendas del adelanto y bienestar colectivo, dejando profundas y radiantes huellas de su paso, honra son del terruño en que nacieron y desplegaron sus energías. No es posible, efectivamente, trazar en el breve espacio que nos permite una nota de esta índole, todas las cualidades de unas personas merecedoras del mejor elogio, tan llenas de reflejos luminosos, pero, pálidamente, surge lo mismo de lo expuesto la ímproba labor realizada por los citados pioneros, en beneficio de Arroyo Seco que les debe muchos de los adelantos de que justamente se enorgullece.



Se Recuerda a Roberto D'Alessandro Como un Deportista Brillante

La ciudad de Arroyo Seco puede sentirse orgullosa de haber contado con figuras rutilantes en el estrellato del deporte nacional, entre ellas Italo Pastinante, destacado animador del juego ciencia, el ajedrez; y Roberto D'Alessandro, cuya fotografía acompaña esta nota, el cual, como el anterior, desaparecieron cuando todavía mucho podía esperarse de sus bellos ejemplos de caballerescos deportistas.

D'Alessandro alcanzó las más altas cumbres como consagrado jugador de fútbol en las primeras divisiones de Rosario Central, River Plate y Rácing, habiendo integrado en su época el seleccionado argentino que viajó a distintos países sudamericanos donde enfrentaron a combinados de renombre. Por eso, su memoria está latente en el afecto de la afición local y de todo el país, recordándosele como uno de los más notables valores en esa rama del deporte. En él se admira al hombre resuelto, al futbolista entusiasta, infatigable, que pugna siempre por superarse. Cumplió una performance extraordinaria y cabe destacar su empeño y vocación. Ojalá los deportistas del presente se inspiren en aquellos inolvidables nombres que se llamaron Roberto D'Alessandro e Italo Pastinante.

IMPUESTO A LA HERENCIA

Por MANUEL L. CANSINO

Todos los impuestos tienen antecedentes más o menos remotos. Stourm dice que aquéllos y las guerras nacieron juntos, por donde se comprueba ese aserto.

De ahí que a los estudiosos de esta materia busquen y encuentren siempre antecedentes históricos de los tributos en los pueblos más antiguos. Pero, claro está que en forma rudimentaria y sin ajustarse a los cánones de la justicia tributaria.

El impuesto a la herencia no es de los más viejos. Pero en cambio fué de los que nació más justa y prolijamente reglamentado. Tan es así que aún hoy se conservan algunas de aquellas sabias disposiciones, aunque es lamentable tener que reconocerlo, con menos razonabilidad, con menguada justicia.

Aunque existen antecedentes que se remontan a siete siglos antes de la era cristiana, puede decirse que el impuesto a la herencia nació en la Roma de los Césares. Precisamente durante el imperio de César Augusto, en el año 5 después de J. C. Lo estableció la "Lex Julia vicesima hereditatum" de acuerdo con la técnica romana de individualizar los tributos por su alícuota y objeto. En el caso, la vigésima parte de la herencia esto es, el cinco por ciento. Cabe señalar la moderación de la tasa pese a que perseguía inclusive fines extraoficiales, v. gr. que fuera menos codiciada de la ciudadanía romana, ya que el gran peso de la carga tributaria la soportaban los latinos y peregrinos, y éstos quedaban exonerados del nuevo impuesto que recaía sobre los ciudadanos romanos solamente.

Desde entonces comenzó la lucha que origina todo impuesto entre el fisco y el contribuyente. Execrable para éste cuando busca la evasión ilícita, y para aquél cuando trata de evitar las lícitas con reformas injustas y arbitrarias. Pero en Roma, la patria del derecho, no quedaron en manos de practicones fiscalistas las reformas fiscales cuando por imprevisión escapaban al ámbito fiscal ciertas situaciones. Fueron los juristas quienes discernieron sobre lo justo y lo injusto. Así, por ejemplo, fué escuchado Ulpiano, cuando la norma según la cual los "gastos funerarios" se deducían del monto imponible sin limitación alguna, dió lugar a abusos, los que se evitaron con justicia estableciendo que los gastos fúnebres se descontarían teniendo en cuenta "la fortuna del difunto y la posición social del heredero". Hoy en día en nuestra provincia se ha puesto un tope arbitrario a los gastos funerarios: en el Código fiscal de 1961 era de quince mil pesos, y fué aumentado por la última legislatura al cicatero máximo de cuarenta mil pesos, por donde se advierte la arbitrariedad [illegible] máxime ni se tiene [illegible] cuenta que dicho límite [illegible] después de establecer [illegible] en los tiempos de la antigua Roma, que la deducción se hará "por un importe que guarde relación con la posición social y económica del causante", (se olvida la del heredero que, con agudo criterio, contemplaba también la ley romana). Igualmente prevaleció la opinión del jurisconsulto Ulpiano, según la cual en los legados de usufructo o de rentas vitalicia se calculaba la base imponible mediante una relación entre la edad del beneficiario y la muerte presuntiva. El mismo criterio sigue el código fiscal vigente pero está ausente la razonabilidad y la justicia cuando, por ejemplo, establece que el usufructo hecho a un septuagenario se debe calcular en el cuarenta por ciento del valor del inmueble legado en usufructo.

El código fiscal vigente en materia de impuesto sucesorio está plagado de injusticias, agravadas por ciertos funcionarios que más bien parecen los antiguos publicanos que los encargados de aplicar la ley leal y ecuánimemente. Muchos funcionarios incurren en el error de pensar, en éste y en otro orden de cosas, que la corrección y la probidad se acreditan esquilmando y persiguiendo injustamente a los administrados cuando esa es una forma imperdonable de abuso de poder, de pequeña pero perniciosa dictadura burocrática que debe ser combatida y estirpada, pues los funcionarios tienen que estar al servicio de la ley que siempre ha de ser, y debe ser interpretada, como una norma justa y razonable. La historia enseña que han sido los tiranos y los grandes opresores, quienes han extremado el rigor de las leyes fiscales. Precisamente con respecto al impuesto romano a la herencia cabe recordar que el gran Antonio Trajano lo morigeró y que en cambio fué el fratricida Caracalla el que hizo dar muerte al jurisconsulto Papiniano porque se negó a hacer el elogio del fratricidio, quien lo duplicó, extendió y agravó. En cambio, ese tributo desapareció en la época del gran codificador Justiniano.

Reseñar todas las arbitrariedades que contienen nuestras leyes de impuesto a la herencia, la versatilidad del legislaodr fiscal, movido a impulsos de proyectos de burócratas carentes de toda formación económica, política y jurídica, como así también los arbitrarios precedentes administrativos, es tarea que excede de los límites de una breve colaboración periodística.

Aquí solo cabe apuntar la necesidad de la reforma, como así también la conveniencia que se devuelva a los jueces, ante quienes tramitan los juicios sucesorios, la facultad de juzgar de la legalidad y constitucionalidad de este impuesto a la transmisión gratuita de bienes que una reciente reforma de la última legislatura ha dejado en manos de la Dirección de Rentas. Hoy en día el trámite más engorroso de un juicio sucesorio, y el que más riesgos representa para los herederos, es el relativo a la liquidación del impuesto. Es el que requiere mayor espíritu de lucha y tenacidad. Pareciera que hasta se especula con el cansancio y el legítimo deseo de los curiales de terminar prontamente la tarea. Peor aún, el heredero no puede defenderse contra la arbitrariedad del liquidador del impuesto porque como se trata de un tributo al capital, es decir de monto tan elevado que no alcanza a cubrirse con la renta él no puede cumplir con el pago previo que exige el Código fiscal para dejar expedito el recurso de apelación, por donde se perjudican los sucesores que carecen de liquidez o patrimonio propio para afrontar esa liquidación. Así se forman los falsos precedentes y quedan muy ufanos como triunfadores los autores de la arbitrariedad fiscal. Después, porque uno o muchos claudicaron, o no supieron o no pudieron defender sus derechos, se les deniegan a quienes resisten la interpretación arbitraria con el argumento oculto de que de lo contrario habría que devolver lo cobrado de más a aquéllos que no supieron o no pudieron defenderse, como si un error justificara otro error, una arbitrariedad, otra, y así sucesivamente.

Como muestra de la versatilidad legislativa bastará con recordar este caso: según reiterada jurisprudencia de la Corte Suprema de la Nación, una vez pagado un impuesto existe para el contribuyente una situación jurídicamente adquirida protegida por el artículo 17 de la Constitución Nacional, que no puede ser alterado ni por la ley ni menos por reajuste administrativo alguno, dada la fuerza cancelatoria del pago; de ahí que el primer código fiscal del año 1948 estableció que mientras no está terminada la sucesión por la partición respectiva cabe reajustar el impuesto sucesorio en beneficio del fisco, si posteriormente, dentro de los cinco años de abonado el tributo se vende o adjudica uno de los bienes del sucesorio por un precio mayor. En el año 1955 se duplicó el plazo y suprimió la condición de que la sucesión esté inconclusa por falta de partición. Pero bien pronto se reaccionó reduciendo el plazo a dos años. Dec. Ley 2484|57 y reimplantando el requisito de la sucesión estuviese sin terminar por falta de partición. Ahora, por decreto ley del 18 de junio de este año, se acaba de suprimir el requisito de la sucesión inconclusa, de modo que aún después de terminado el juicio sucesorio, si el heredero adjudicatorio de un bien lo vende, la Dirección de Rentas reajustará el impuesto a la herencia, con lo que se altera el régimen de la ley de fondo y viola el principio de igualdad, ya que la autonomía del derecho fiscal no autoriza tales extremos, reñidos inclusive con la realidad económica. (Arts. 2593, 3502 y 3505 del Código Civil y Art. 16 de la C. N.) Pero eso no es todo: no faltan funcionarios que pretenden aplicar la reforma con efecto retroactivo, es decir, para aquéllos pagos que el fisco aceptó limitando la reserva a los casos en que la sucesión no estaba terminada. La versatilidad y la voracidad fiscal son manifiestas, como evidente es la violación de principios jurídicos fundamentales. A todo ésto, se teje y desteje en torno a esta norma como si fuera justa, con olvido de que no lo es y menos en época de inflación.

Y no es justa porque los valores deben tomarse al momento del fallecimiento del causante —ya que la "plus valía" ulterior pertenece al heredero— y porque son los contribuyentes menos pudientes quienes se ven obligados a vender rápidamente los bienes heredados y, con tal motivo tributan más pesadamente que los herederos de grandes fortunas o con patrimonio propio que les permite conservar largo tiempo los bienes heredados o esperar el vencimiento de los términos legales para enajenar.

Sintetizando: el impuesto a la herencia debe ser depurado de muchas normas injustas y los herederos tendrán la protección jurisdiccional del juez del juicio sucesorio.

ESPECTACULO AFRENTOSO. — La foto preinserta permite apreciar un sector del bulevar San Martín en el tramo comprendido entre Humberto Iº e Hipólito Yrigoyen, donde se hallan ubicados los terrenos propiedad de EFEA —cuya desafectación se gestiona— adyacentes a las vías del ferrocarril y en pleno corazón de la ciudad, cuyo progreso se ve estancado como consecuencia del abandono inadmisible de estas parcelas que podrían ser destinadas a fines de utilidad pública, tal lo sostenido por CRONICA desde hace mucho tiempo. El vecindario de Arroyo Seco reclama para que desaparezca semejante rémora que desjerarquiza el rango alcanzado por esta urbe pujante y laboriosa. (Foto Di Mauro)

Casa Pedro Panzanella: Un Sólido y bien Ganado Prestigio

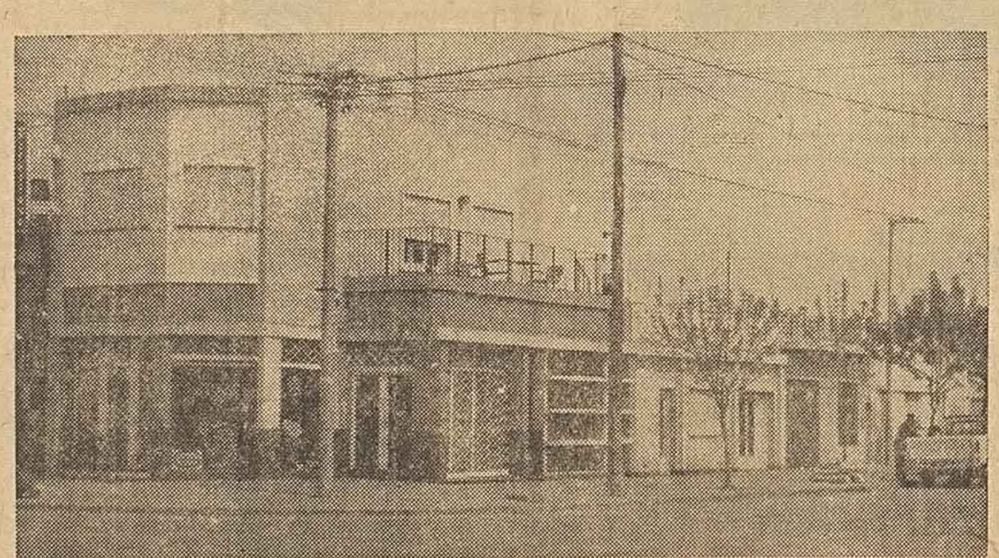
20 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Y DEL PROGRESO DE ARROYO SECO

TALLER DE VULCANIZACION

RECAUCHUTAJE

RECAPADO EN FRIO

VENTA DE NEUMATICOS



Vista del frente del espacioso y moderno edificio de propiedad del conocido hombre de negocios Don Pedro Panzanella.

LA EXPERIENCIA LOGRADA A TRAVES DEL TIEMPO Y EL AFAN DE SUPERACION EVIDENCIADO SON SU MEJOR GARANTIA

SUS TRABAJOS SE REALIZAN UTILIZANDO UNA TECNICA QUE SIGNIFICA CALIDAD, EFICIENCIA, SEGURIDAD Y RENDIMIENTO

Unico Representante en la Zona de las Afamadas Cubiertas **Firestone**

SAN MARTIN Y HUMBERTO 1o. — T. E. 134 — ARROYO SECO

UN PRESTIGIOSO HISTORIAL ES EL DEL ARROYO SECO ATHLETIC CLUB

Han transcurrido 55 años desde aquél 4 de Octubre de 1928 en que por iniciativa del señor Gustavo De Giácomo y con la fusión de los Clubes "Ciclés" "Los Andes" y "Quilmes" se fundó el Arroyo Seco Athletic Club institución que en la actualidad ha alcanzado proyecciones extraordinarias para colocarla en primer plano entre sus similares de las ciudades más importantes del país.

La tiranía del espacio no nos permite extendernos en un comentario amplio cual sería nuestros deseos, pues la historia de este Club es de tan vastos alcances y encierra múltiples facetas que nos demandaría una tarea sumamente prolija para realizar una precisa descripción de la magnitud y poderío de la mencionada institución social, deportiva y cultural. Más digamos que los años no pasan en vano en los hombres y las cosas. Pues toda obra concreta o abstracta, siempre dejan su marca y con ella, los ejemplos, las comprobaciones y las perspectivas del futuro. Una mirada integral al amplísimo panorama de la acción efectuada durante lo que va del cte. año, nos dice del acierto de los actuales directivos para orientar la marcha del citado Club, y ello da la pauta de lo que puede ser el porvenir, si se continúa por la senda trazada.

Hay que seguir adelante —nos decía días atrás un entuisasta dirigente del Arroyo Seco Athletic Club—, y luchar con optimismo, con la misma fe demostrada en el decurso de los años por directivos y asociados. Esa es la gran verdad. Pero, se necesita el aporte de muchas voluntades en consonancia. Las hay, en potencia. Utilizarlas de manera que el progreso no sea únicamente una aspiración, sino, también una realidad cada día mayor.

Por nuestra parte, quisiéramos ver en lo venidero, cómo crece, cómo aumenta, la cantidad de asociados que practican el deporte en ésta y en todas las entidades locales de esa índole. Quisiéramos ver, comprobar, la colaboración común, el espíritu de concordia, el ansia de superación, la labor que construye. Para entonces, al terminar la larga y fatigosa jornada en que corresponde de hacer el balance de lo realizado, poder exclamar hondamente satisfechos: se ha hecho honor a Arroyo Seco.

Comisión Directiva

Eduardo A. Moscariello, presidente.

Antonio Chaui, vicepresidente 1º; Dr. A. Martins, vicepresidente 2º.

Elbio M. Luciani, secretario. Francisco Boschiero, pro secretario.

Luis Berdichevsky, tesorero, Nicolás Bosco, protesorero.

Vocales Titulares: señores Felipe Fornaro, Rafael De Rienzo, Oscar Paolini, Oscar Boschiero, Alfredo Brancatto Graciano Calvani y Pascual Giuliani.

Vocales Suplentes: Emilio Costantini, Pedro Salinas, Carlos Spinelli y Francisco D'Alfonso.

Revisadores de Cuentas: Ing. Carlos A. Cortassa. Síndico titular; Ernesto Matarazzo, Síndico suplente. Domingo Bozzo, Pedro Galante y Jorge Vellutto.



UNA RELIQUIA DEL TURF ROSARINO. — Fotografía del señor Duilio Ramacciotti —quien en la actualidad cuenta con 74 años de edad— obtenida en el año 1933 durante una carrera de trote realizada en el hipódromo Independencia. Justa de inolvidable recuerdo pues en esa oportunidad obtuvo el primer puesto por un pescuezo, con la yegua La Loca; 2º. Lord Dillón —traído de Francia—; 3º. Petter, y 4º. La Chiquita. La fama del señor Ramacciotti como corredor de carreras de trote en aquellas épocas alcanzó tanta notoriedad que su nombre era aclamado ruidosamente por una gran multitud

El Supermercado de los Hnos Ramacciotti

Al ocuparnos de esta firma comercial, que integran los señores Osvaldo y Oscar Ramacciotti, instalados con un moderno Super Mercado en la intersección de las calles San Martín y Humberto I, entendemos cumplir con un deber informativo ineludible y justiciero. Y complace por otra parte la presentación de tales hombres de trabajo que pertenecen a una generación laboriosa y emprendedora, oriundos de esta ciudad a la cual se hallan arraigados por vínculos de apellidos, a los más antiguos hogares de la zona. Diseñándose así las figuras de esos infatigables pioneros, a quiénes sorprende la mitad de la jornada con las herramientas en la mano o atendiendo en las largas y cansadoras horas del día a la numerosa clientela que acude a ese popular comercio de comestibles, productos lácteos, bebidas y conservas importadas, o adquirir el más variado surtido de fiambres, elaborados en su mayor parte en la fábrica de chacinados de propiedad de los mencionados señores Ramacciotti Hnos., a quienes se les puede señalar como precursores en nuestro medio de actividades fabriles relacionadas con la industrialización del cerdo y derivados.

Son los citados comerciantes, dentro de la esfera práctica y provechosa en que desarrollan sus actividades, unos hombres de nítido relieve y destacada actuación, que vincularon sus nombres a iniciativas creadoras de trascendencia, contribuyendo con el esfuerzo de sus mentes y de sus brazos, al desarrollo mercantil de Arroyo Seco. Y en los propios embates de la suerte o de las contrariedades a que todo hombre de negocios se halla expuesto a sufrir, supieron demostrar la fortaleza de espíritu para sobrellevar con entereza esas pruebas de rudo batallar y superarlas con la mirada en alto y la fe en el porvenir. Por eso, bien merecedores son de la consideración pública que se les dispensa y del apoyo con que los innúmeros favorecedores prestan a dichos comerciantes, sobre todo teniendo en cuenta la calidad y precio equitativo de los productos que expende el Super Mercado de referencia, especializado en lechones, fiambres y carne vacuna de la mejor procedencia.

HACE 58 AÑOS QUE ESTA FUNCIONANDO EL ESTABLECIMIENTO DE MASSAGLI Hnos. SRL

Muchos años llevan de actuación en nuestro medio los señores Marino, Arturo y Ecio Massagli, quienes forman la firma dedicada al ramo de herrería, reparaciones de implementos agrícolas y soldaduras autógenas y eléctricas, tareas a las que se hallan consagrados con la responsabilidad propia de conocedores profundos de un trabajo que exige conocimientos técnicos y ruda labor.

El orígen de esa firma se remonta a casi 58 años atrás en que la fundara don Américo Massagli, inolvidable vecino que era un ejemplo de tenacidad y hombría de bien. Resulta así un acto de estricta justicia mencionarlo como homenaje a hombres que dejaron en el decurso del tiempo las huellas imborrables de una acción y conducta intachables. Los que hoy continúan aquella trayectoria —sus hijos— saben hacer honor a los ejemplos heredados y de ahí el alto concepto de que son merecedores en todas las esferas donde actúan y se los aprecia sinceramente.

CUENTA LA CIUDAD CON CALIFICADOS PROFESIONALES

DR. MANSUETO MAIORANO. — Ejerce la profesión de médico desde hace muchos años, siendo oriundo de esta ciudad, donde sus progenitores pueden ser considerados de las primeras familias constituídas en este medio. Su dedicación permanente y cuidadosa de sus pacientes es labor incansable de todos los días, puesta en evidencia con los desvelos propios de quien hace del "arte de curar" un verdadero sacerdosio. Posee en Arroyo Seco el SANATORIO MAIORANO donde actúa en colaboración de distinguidos médicos especialistas.

DOCTOR ARMANDO MARTINS. — Su actuación profesional se halla respaldada por una justa reputacin adquirida en los largos años de consultorio, en que la experiencia y el estudio se conjugan y constituyen el mejor blasón a través de toda una vida dedicada al cuidado solicito de sus numerosos enfermos. Por cierto, de ahi nace el reconocimiento público a quienenes revelan responsabilidad y sentido humano al desempeñarse eficientemente en la delicada misión que les incumbe. Este facultativo es director-propietario de la conocida "Clínica Martins".

DOCTOR GUILLERMO ARMANDO. — A pesar del corto tiempo que lleva radicado este estimado médico —año y medio más o menos—, ha sabido merecer la confianza de gran número de personas tratadas por el mencionado facultativo, cuya capacidad profesional es cuestión indubitable, avalada asimismo a través del esmerado empeño con que atiende a los enfermos que requieden de atención médica. De trato afable, cordal y estudioso, indudablemente no tardará en arraigarse a todos los sectores de esta urbe donde ya se le distingue y aprecia.

DOÑA ELENA DERMAN DE CIARROCCHI. — La acreditada y antigua FARMACIA "DORA", tiene a su frente a la distinguida profesional señora Elena Derman de Ciarrocchi, lo cual de por si es garantía de idoneidad en la conducción de este establecimiento, reconocido en su especialidad como uno de los de mayor prestigio en esta zona y poblaciones circunvecinas.

DON ALFREDO A. CASTIGLIONI. — En el transcurso del largo tiempo que lleva ejerciendo la profesión de Escribano, el señor Castiglioni ha sabido desarrollar una actuación encomiable cuyo mejor reconocimiento lo demuestra la numerosa clientela que le distingue y favorece. Hombre de temple férreo y voluntad inquebrantable, representa un ejemplo de lealtad a sus ideas y convicciones las que siempre abrazó con la altura de miras de un espíritu donde no cabe otra pasión que la del bien público y el cariño a la ciudad en que actúa.

DON SEBASTIAN SANCHEZ. — En el gremio de martillero público, el señor Sebastián Sánchez goza de la más alta consideración, no sólo en esta ciudad sino en centros de la importancia de Rosario, Villa Constitución y muchas otras poblaciones. Hombre activo y dinámico ningún problema vinculado al progreso de Arroyo Seco le es indiferente, y al respecto es oportuno recordar que siendo diputado provincial en 1950 —representando al radicalismo—, presentó un proyecto de comunicación por el que se creaba un colegio secundario de cursos normales, comerciales, industriales y de bachillerato en esta ciudad, iniciativa interesante que no prosperó, pero factible de ser actualizada ahora mediante el apoyo que podría prestarle el gobierno de la Unión Cívica Radical del Pueblo, entidad a la que pertenece el señor Sánche, quien ocupará una banca en el Concejo Deliberante, elegido en los comicios del 8 de julio próximo pasado.

Funcionarios Públicos

DON LUCIO GOTARDO SANCHEZ

Desempeña los cargos de Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de la ciudad de Arroyo Seco, el señor Lucio Gotardo Sánchez, prestigioso caballero y pundonoroso funcionario que ha sabido merecer la consideración pública por sus bellas prendas morales, exquisita cultura y la hombría de bien que le son característicos.

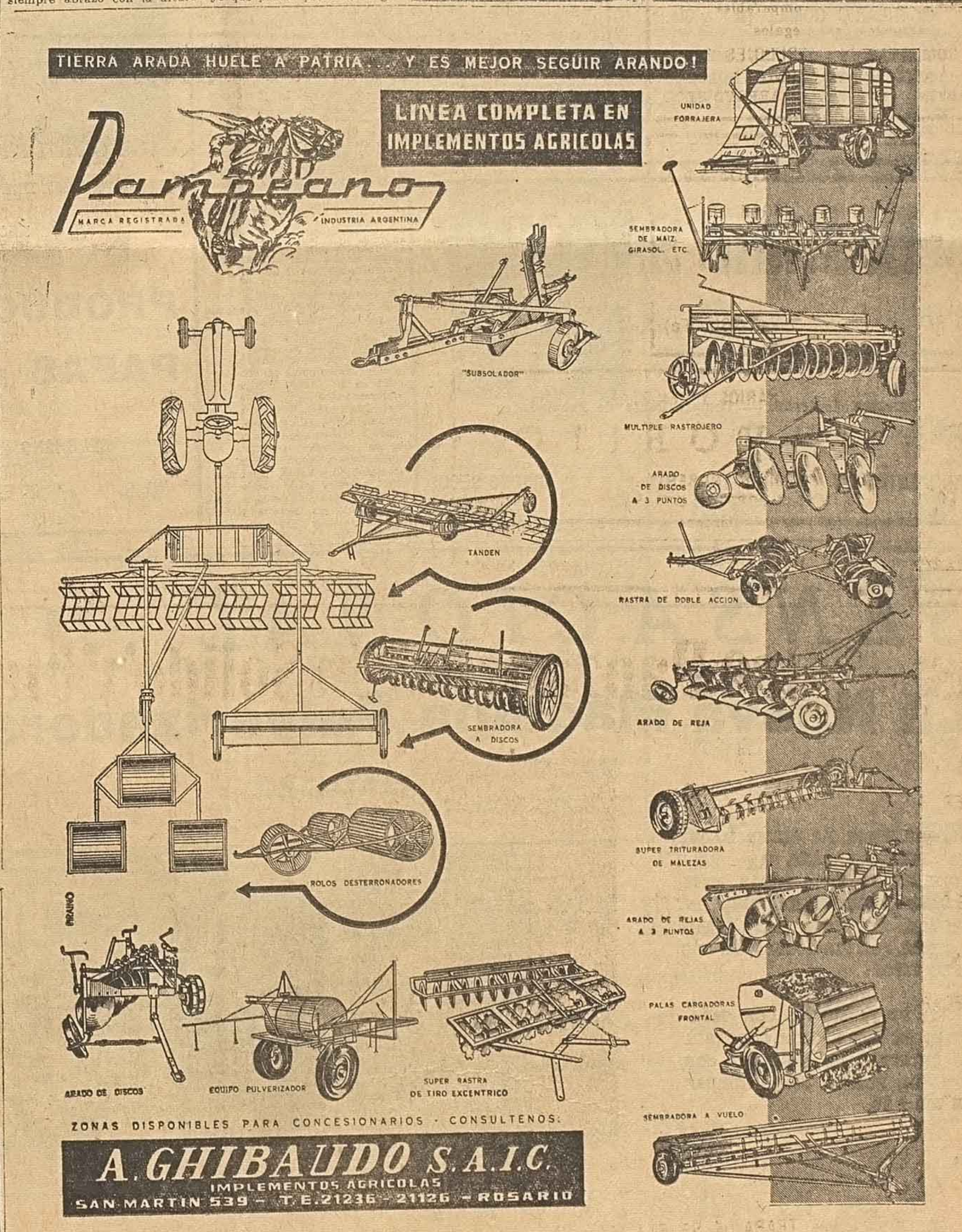
Unidas a esas condiciones y cualidades personales, innatas en quienes se muestran en todos los actos de la vida con la dignidad imprescindible para prestigiar un nombre, se destacan asimismo atributos de hombre sereno y lleno de equidad, lo que le capacita para la difícil tarea de administrar justicia con la tranquilidad de conciencia que ostentan los funcionarios de conducta recta e intachable.

COMISARIO LUIS BELARDINELLI

Se encuentra al frente de la comisaría seccional de esta ciudad, el señor Luis Belardinelli, funcionario de carrera que actúa con el general beneplácito de la población de esta zona, demostrando en todo momento aptitudes singulares para un cargo de tanta responsabilidad y en el cual descansan la seguridad de vidas y haciendas del vecindario.





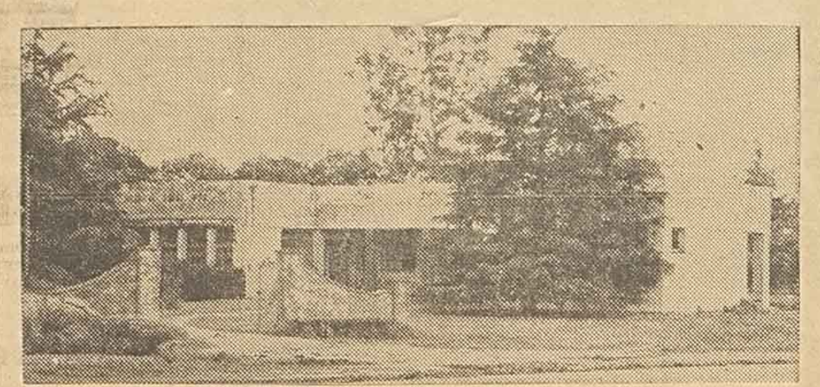


En el Hospital Rural Préstase Valioso Servicio a los Pobladores de la Zona

Se han cumplido el 7 de marzo próximo pasado, 18 años de la inauguración del Hospital Rural Nº 50, construído en un terreno cedido por el señor Antonio Medicina, siendo su primer director y actual el doctor Mansueto A. Maiorano, profesional joven aún, que con su singular inteligencia, su bien adquirida cultura y tenaz constancia en la atención de los pacientes, ha logrado un puesto de primacía en el seno de esta población, donde su nombre se pronuncia con respeto y simpática estima.

La ubicación de ese instituto hospitalario, alejada del centro de la urbe y cercana a la ruta 9, impide que el público que no concurre a dicho nosocomio pueda apreciar de visu la obra y movimiento diario que allí se desarrolla. Pero las personas que llegan de otros puntos y tienen la oportunidad de interiorizarse de la acción científica y filantrópica llevada a cabo en dicho establecimento, no tardan en comprender el sentido humano puesto en práctica para hacer más positiva la actuación de los médicos y de quienes colaboran junto a ellos, cuestión ésta de todas las horas y en cada instante.

El cuerpo médico está constituido por el Médico Director doctor Mansueto Maiorano y el Médico Asistente doctor Armando Martins; Odontólogo Jàcobo Baitman. Hasta hace poco había un doctor en Bioquímica, el profesional Amadeo Mármora, para análisis. Se suspendió tan importante servicio por renuncia del mencionado ante el Instituto Bromatológico. Se está a la espera de otro nombramiento. El cargo de



Frente del edificio que ocupa el Hospital Rural Nº 50

obstétrica lo desempeña la señora Delicia de Cortassa.

Por lo que respecta al personal auxiliar, hay 2 enfermeros, 1 cocinera y encargado del lavado de ropa, y 1 peón de patio. En este hospital se distribuyen y otorgan todas las libretas sanitarias de la zona, exigidas a comerciantes expendedores de artículos alimenticios, carnicerías, etc., controlando las enfermedades y estado de salud de los interesados.

*** Vacunación antipoliomielítica**

El aforismo "mejor prevenir que curar" puede muy bien ser traído a colación en cuanto a la administración de vacunas preventivas; y en este caso especial la vacuna contra la parálisis infantil ha sido aplicada en el Hospital Rural Nº 50 en cantidades estimadas en unas 5.000 dosis, en niños de hasta 12 años de edad. Mediante una propaganda intensa, recurriendo a la prensa (especialmente CRONICA) y la radio local, los padres han sido informados continuamente sobre la conveniencia de la vacunación. La dirección del hospital ha puesto especial empeño para que tal beneficio alcanzara a los niños de la zona de Arroyo Seco, Fighiera, Pavón, Albarellos y General Lagos. Todos han recibido hasta 4 dosis cada uno de vacuna. Los beneficios de ello están a la vista, porque afortunadamente desde hace cerca de 5 años no se han registrado casos de parálisis en esta ciudad. Las vacunas fueron suministradas por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia y aplicadas gratuitamente a los niños. En las gestiones especiales para obtener esas vacunas, cabe destacar la intervención del Ministerio de Salud Pública de la Nación y de ALPI (organización social contra la parálisis infantil).

Ese es uno de los grandes beneficios que ha recibido la población de su hospital rural. Los habitantes no han tenido ninguna dificultad para ser atendidos cuando solicitaron esa atención médica, al igual que cualquier otra.

*** Sala de partos**

Cuenta el hospital con una sala de partos con bastante instrumental adecuado para casos de partos normales o de urgencia. Una obstétrica, la señora Delicia Gironacci de Cortassa, atiende los partos normales y el "control" de embarazadas. Esa atención, en honor a la estricta verdad, resulta eficacísima, pues además de la atención gratuita que se dispensa a las pacientes, la misma se realiza con celo y responsabilidad. Puede calcularse entre 160 y 200 el número de enfermas de escasos recursos que son atendidas anualmente, de esta ciudad y Fighiera.

*** Enfermos clínicos, infecciosos y atención quirúrgica**

Los primeros son asistidos diariamente en el consultorio. Concurren de esta ciudad y de Fighiera especialmente y de la zona rural circunvecina a Arroyo Seco.

En cuanto a los accidentes de tránsito, desgraciadamente frecuentes (por estar el Hospital emplazado a la vera de la ruta 9) son inmediatamente asistidos por personal médico que puede encontrarse en el nosocomio o en su consultorio privado, al que es llamado de urgencia para resolver el problema. Si éste es factible encararlo en el mismo hospital, se le presta la atención necesaria, de lo contrario los accidentados que precisan ser objeto de radiografías, intervenciones quirúrgicas, etc., son trasladados a Rosario donde llegan en 30 minutos. El servicio de referencia es realizado desinteresadamente en cómodas ambulancias de las empresas Delorenzi Hermanos y Francesio y Lusardi.

*** Lo que falta realizar**

En el mejoramiento de todos los servicios asistenciales, siempre existe un interés latente, que se traduce en iniciativas o sugerencias. La prensa diaria anota siempre que convendría una mejora general en instalaciones, provisión de materiales, instrumental, refecciones en los respectivos edificios y colocarlos a la par de la importancia valiosísima que han logrado esos hospitales regionales o rurales, tanto en las grandes como pequeñas ciudades del país.

Los hospitales rurales fueron creados con un fin social y médico, hace más de 20 por el extinto y abnegado médico que fué el doctor Abelardo Yrigoyen Freyre, para que sirvieran como un auxiliar más en las luchas contra las enfermedades en el medio rural. Conectando esos servicios primarios con el de las ciudades importantes y vecinas a los pequeños centros, la asistencia y ayuda social se extiende de manera que beneficia a todos los sectores ciudadanos. Eso es lo que se ha conseguido en Arroyo Seco donde no hay enfermo que haya carecido de asistencia médica, lo cual se ha logrado merced a la organización existente, quizás aparentemente precaria, pero positiva como consecuencia de la eficacia con que actúa todo el personal hospitalario, pues han trabajado y lo siguen haciendo con la dedicación y sentido de responsabilidad que nace frente al deber de una misión altamente humana.

Ricchetti Hnos.: Un Ejemplo de Perseverancia

Cuando se menciona a esta empresa comercial fundada hace 8 años por los mismos socios que la integran, es decir, los señores José Miguel Ricchetti, Carlos Francisco Ricchetti, Aurelio Ricchetti y Miguel Angel Ricchetti, justo es destacar que se está en presencia de una organización a la cual rodea merecidos prestigios merced a sus múltiples actividades de trabajo, que hacen honor a quienes lo ostentan con la legítima satisfacción de cumplir rectamente la función de hombres laboriosos e incansables, sobre todo el haber sabido conquistar una posición ponderable en los círculos comerciales y sociales en que actúan y se les dispensa amplia consideración y respeto.

La firma Ricchetti Hermanos se ha cimentado no en base al éxito fácil o afortunado, sino en la escuela fecunda del trabajo y en el crisol donde se forjan la honestidad y corrección de procederes, principios inalterables que tarde o temprano, sirven de pedestal a los hombres de bien. Y al lado de todo ésto, que no es poco por cierto, se hallan los valores de una solvencia moral que explica la confianza depositada en ellos y les ha hecho acreedores al benebeneplácito de cuantos recurren a sus escritorios en procura de orientación o simplemente para concretar una operación comercial.

Sería pueril o se hallaría condenado de antemano a caer en la indiferencia, si alguien osara desfigurar la realidad de los conceptos más arriba enunciados, pequeños aún comparándolos con los méritos y virtudes que engrandecen todas unas vidas entregadas a las más nobles inquietudes del espíritu y del trabajo creador. Hay que decirlo y subrayarlo sin esfuerzos mentales: los señores Ricchetti Hermanos son ejemplo de todo lo que puede lograr la voluntad y la perseverancia al servicio de buenas causas. Si han obtenido el premio a tanta lucha y sacrificio es la legítima recompensa de que pueden hacer gala personas con méritos suficientes para escalar los peldaños de triunfo o de la posición desahogada que disfruten en la actualidad, amasada con el sudor de sus frentes honradas. Jamás el egoísmo o los prejuicios podrán desmerecer esos legítimos títulos de pioneros que enaltecen las vidas de los hombres dignos.

Dedicados a la explotación agrícola en el Sud Oeste de la provincia de Buenos Aires y en la zona de Arroyo Seco, han extendido sus negocios al renglón de venta por mayor y menor de postes, varillas, carbón vegetal, carbonilla vegetal y afines. Dueños de una importante flota de camiones transportan su propia producción y mercaderías. En campos de su propiedad y arrendados otros, la siembra es exclusivamente de papas y trigo tipo candeal. Esos campos se hallan ubicados en la zona de Comandante Otamendi, provincia de Buenos Aires, partido de General Alvarado (Costa Miramar). Prestan su valiosa colaboración en la administración de la firma aludida el contador-gerente, Sr. Calorío Mangiafico, y en calidad de auxiliar la señorita Haydée Petri.

Aniversario del C. Unión

El 12 de Octubre de 1917, teniendo como base la fusión de los ex clubes Alem y Estudiantes, se fundó el ATLETICO UNION, entidad que poco mas tarde adquiría enorme popularidad para colocarse en un puesto de vanguardia entre las instituciones similares de nuestro medio. El prestigioso y apreciado vecino don Rafael Asís, tuvo el privilegio de ser el autor de esa iniciativa y ser elegido primer presidente del Club. A. Unión.

En años sucesivos actuaron muchos otros en ese cargo, mereciendo comentario aparte la actuación valiosa del señor Pascual Gasparini, y posteriormente el señor Antonio Di Giácomo elegido en sucesivas y alternadas oportunidades como presidente, como ha resultado para el presente período en que se halla al frente de la prestigiosa entidad.

Igualmente, corresponde citar el nombre del Sr. Salvador Sciacca, de meritorio desempeño hasta hace poco por renovación de la comision directiva.

Celebrando el acontecimiento aludido, mañana a mediodía, en el campo de deportes de Atlético Unión, será servido un almuerzo criollo del que participarán alrededor de dos mil invitados y en horas de la tarde se realizará un baile popular.

D. RENATO POLACHI

En la zona rural de Arroyo Seco se halla instalado desde muchísimos años atrás con negocio de almacén y despacho de bebidas el señor Renato Polachi, persona que goza de general aprecio por cuantos le conocen o concurren a ese local para adquirir mercaderías. La bonhomía que es condición innata en los hombres acostumbrados a la vida del campo, no exenta de sacrificios, pone una nota de simpatía en la modalidad y trato del mencionado comerciante por lo cual se le distingue y ha sido el motivo de verse favorecido con una numerosa clientela. A ello debe agregarse sus condiciones de hombre de bien y la rectitud de sus procederes que le han ganado la confianza de quienes le conocen.



CUERPO DE TAQUIGRAFOS. — Durante la sesión constitutiva del Honorable Concejo Deliberante —miembros que asumen mañana sus funciones— se desempeñaron como taquígrafos el señor Adolfo Gironacci (h.) y las señoritas Martha G. Pastinante y Esther Fumero, quienes aparecen en la foto preinserta.

Vida Intensamente Dedicada al Trabajo: Don José Costantini

Pronunciar ese nombre en Arroyo Seco y poblaciones circunvecinos, en cuya escena ha conquistado justificada fama de hombre laborioso y progresista, equivale a suscitar un sentimiento de respeto y simpatía, lo que tiene asimismo la significación del reconocimiento a las cualidades morales y de hombría de bien ya proverbiales en la persona de don José Costantini.

Incansable en la ardua tarea de todos los días y en las que se multiplica para responder a cuanto problema debe dar solución —pues los negocios demandan sacrificios— su sola presencia lo muestra con la intensidad del luchador pertinaz, y hasta de las líneas de su rostro parece desprenderse como un trasunto vigoroso de la individualidad que tiene la conciencia de la valía propia, en un reflejo de esa rectitud que preside la vida austera, tal si fuera una credencial destinada a inspirar el respeto y la pública consideración.

La firma José Costantini, dedicada a cereales y legumbres, con escritorios en calle Solis 460, T. E. 75, donde la clientela, numerosísima, es atendida diligentemente mediante un personal competente y bajo la supervisión del titular de esa empresa comercial, cuya potencialidad financiera y las normas rígidas impresas en el cumplimiento de las obligaciones, poseen la virtud de respaldar el nombre intachable del señor Costantini.

Escuela Fiscal Nº 247 General Martín Güemes

Este establecimiento de enseñanza cuya dirección ejerce la señorita Nélida Medina, inteligente y activa educadora, es una de las escuelas cuyo funcionamiento revela el amor y condiciones vocacionales de un personal docente dedicado con contracción a ilustrar las mentes de los numerosos contingentes de alumnos que acuden a las aulas de esa prestigiosa casa de estudios. Cumplimos con un deber de estricta justicia consignar en la brevedad de estas líneas, nuestra admiración por la intensa labor educacional que se lleva a cabo en la citada escuela.

Implementos agrícolas representa la firma Andrés Ghibaudo y Cía.

La importante firma del epígrafe, con escritorios en San Martín 539, piso 2, Of. 3, de la ciudad de Rosario, representante de los implementos agrícolas "PAMPEANO", fabricados por MIGRA, está conquistando cada día más clientes en la zona de Arroyo Seco y poblaciones aledañas, lo que de igual modo acontece en otros destacados centros agrícolas del país.

Sin lugar a dudas, el resultado obtenido se debe por una parte a la superioridad demostrada en la práctica por los diversos implementos agrícolas que llevan el sello de una marca ya consagrada, y que los hombres que trabajan la tierra aprecian en todo su valor. Luego y esto es oportuno reconocerlo, la seriedad y responsabilidad de los señores Andrés Ghibaudo y Cía., respaldan ampliamente los productos manufacturados por MIGRA, una gran industria al servicio del campo argentino.

Como subagente de los famosos tractores "Otto Deutz" su actividad abarca la zona de Arroyo Seco, General Lagos, Pueblo Esther, Fighiera, Pavón, Empalme Villa Constitución, Villa Constitución, Albarellos, Coronel Bogado y V. Amelia; sin perjuicio de ello, también representa a la acreditada marca de implementos agrícolas "Pampeano", fabricados por "Migra", y a la industria metalúrgica S. A. D. I. A. (sembradoras de papas y rastras).

DON VICTORIO R. MOSCARIELLO: VECINO EMPRENDEDOR Y DE ESPIRITU PROGRESISTA

Su destacada actuación comercial y pública son sus mejores y más valiosos títulos para que el pueblo de esta ciudad pueda esperar con fe la fructificación de un pensamiento siempre orientado hacia la consecución de propósitos nobles y progresistas, que lo mismo se ha probado en las lides del trabajo constructivo o en el desempeño de altas funciones al frente del D. E. municipal donde dejó las huellas de fecundas iniciativas y realizaciones.

Presumimos, dado su temperamento y voluntad férrea, que no abandonará el escenario de la política llegado el momento de las luchas desapasionadas y bajo un clima de libertad sin restricciones pues no es fácil olvidar la acción cívica desarrollada y en la que tuvo una relevante figuración.

El señor Moscariello personifica uno de esos varones de caracter fuerte, decidido, entusiasta, infatigable, de criterio justo, de hondo pensar, elevadas miras y alta moral. Hecho en el yunque del trabajo, contribuyó a cuanta obra de bien colectivo se lo llamara a colaborar. Y no podría proceder de otro modo quien hizo del terruño el objetivo de sus más fervientes anhelos, como sólo saben hacerlo las mentalidades claras y vigorosas.

Durante su vida sin desfallecimientos, en las esferas de los negocios, no sólo ha [illegible] lugar prominente y elevado concepto por su competencia y honorabilidad, sino que, por los propios y evidentes merecimientos, ha tenido una elocuente y benefactora actuación en diversas entidades filantrópicas y culturales, siguiendo el precepto cristiano de "ama a tu prójimo como a ti mismo".

Los hombres como el referido caballero, siempre deben estar presentes en la sociedad donde nacieron y forjaron su prestigio, y a la que es necesario servir en todo momento, ya sea con el esfuerzo personal, o ya con la ayuda de ideales creadores, pues allí, y acaso más que en ninguna otra parte es menester de los ciudadanos de esa talla, para de tal manera consolidar la grandeza de la población en que se vive y actúa.

Más de medio siglo hace que se fundó Calzado D'Alessandro

Este comercio de calzado, que tiene por lema "UNA CALIDAD PARA CADA PRECIO", realiza sus ventas teniendo como principio fundamental que la ciencia y el arte combinan su sabiduría para satisfacer a su majestad el hombre moderno. Por esas razones puede decirse que se ha impuesto en el ámbito local y ha logrado asimismo la preferencia de numerosa clientela proveniente de poblaciones circunvecinas.

Hay además en apoyo de ese prestigio adquirido, la circunstancia de que esa firma tiene 55 años de existencia, pues la fundó don Feliciano D'Alesandro en abril de 1908, iniciándose en el rubro talabartería, tapicería y fábrica de pecheras; y en 1948 se constituyó una Sociedad Colectiva dedicada al negocio de Zapatería en reemplazo de las anteriores actividades. En 1959 (21 de octubre) falleció uno de los socios, el señor Roberto D'Alessandro; y como consecuencia de ello, se reformó el contrato pasando a ocupar la participación de aquél, su esposa Alcida Moretti de D'Alessandro, quien se halla al frente de la Casa Central en Arroyo Seco, y en la sucursal de Villa Constitución, el señor Ernesto D'Alessandro.

Casa D'Alessandro es representante exclusivo en Arroyo Seco y Villa Constitución del calzado fino para caballeros SISTEMA "DELGADO", un orgullo de la industria argentina. También tiene anexado el renglón artículos para deportes. La persona —dama, caballero o niño— que desee calzar elegantemente y adquirir artículos de calidad, no tiene otro camino que seguir: visitar los locales de esa popular firma y saldrá ampliamente satisfecho. NO OLVIDE CALZADO D'ALESSANDRO.

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.963
ROSARIO, Viernes 11 de Octubre de 1963

Almuerzo de Camaradería—

Adhiriendo al cincuentenario del Colegio La Salle, la Asociación ex Alumnos del citado establecimiento realizarán mañana a las 13, un almuerzo de camaradería que será servido en las instalaciones del prado del Club Italiano, en calle Alvarez Thomas 2470.

BODAS DE PLATA—

Con una reunión de carácter íntimo en la que han de agasajar a sus amistades, los esposos Miguel Di Vito y Josefa Zelaya han de celebrar en el día de mañana sus bodas de plata matrimoniales.

CASAMIENTOS—

Argüello - Balbuena—

En la iglesia Nuestra Señora de Fátima será consagrada hoy, a las 21, la boda de la señorita Luisa Verónica Argüello con el señor Edmundo Balbuena. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María C. Argüello de Encina y el señor Felipe Luna. Fueron testigos del casamiento civil la señora Elvira Puchetta de Branchal y el señor José M. Branchal.

Ramírez Brandán—

Se realizó esta mañana en la iglesia Santa Rosa de Lima, la ceremonia en la que se consagró la unión matrimonial de la señorita Marta Susana Ramírez con el señor Santiago Brandán. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Edith R. de Terrones y el señor Alfredo Brandán, y en el Registro Civil firmaron como testigos la señora María Celia R. de Herrera y los señores Victorio Lentini y Salvador Di Benedetto.

Lavenia - De la Encina—

Se consagró esta mañana a las 11.30, en la iglesia Nuestra Señora de Luján el matrimonio de la señorita María Esther Lavenia con el señor Leandro Marcos de la Encina. Acompañaron a los novios hasta el altar apadrinando la ceremonia la señora Margarita Ramírez de De la Encina y el señor Víctor Lavenia, y en el Registro Civil suscribieron como testigos la señora Rosa Lavenia de Bongiorno y el señor César de la Encina.



JULIA HAYDEE FRAGAPANE
(Foto Plus Ultra)

Fragapane-Rozas—

Quedará consagrada esta noche, a las 20.30, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, la unión matrimonial de la señorita Julia Haydée Fragapane con el señor Alberto Luis Rozas. Actuarán como padrinos la señora Jesusa Pérez de Rozas y el señor Vicente Fragapane, y en el Registro Civil suscribieron el acta matrimonial la señora Angel C. de Fragapane y el señor Juan José Raffo.

Miguel-Scabuzzo—

Mañana, a las 20.45, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Beatriz Edith Miguel con el señor Néstor Domingo Scabuzzo. La ceremonia se cumplirá en la iglesia María Auxiliadora y han de apadrinarla la señora María Demaris de Scabuzzo y el señor Antonio Miguel (hijo). El acta de la ceremonia civil fué firmada en calidad de testigos de ambos contrayentes por la señora Teresa Sánchez de Souza Pancarinha y el señor Carlos Silvio Scarabuzzo.

Milici-Rodrigáñez Riccheri—

Bendecirá mañana a las 20, el presbítero Néstor Grenón, los esponsales de la señorita Beatriz Milici con el subteniente Sadi Héctor Emilio Rodrigáñez Riccheri. La ceremonia, que se llevará a cabo en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, han de apadrinarla la señora Lidia Toren de Rodrigáñez Riccheri y el señor Luis Milici. Testigos de los novios en el acto que se cumplió en el Registro Civil, fueron las señoritas Aída Esther Imhoff y Ana María Recabarren.

Galimberti Zappalá-Guaita Negri—

En el templo votivo del Inmaculado Corazón de María, quedará consagrada mañana, a las 20.45, la boda de la señorita Mabel Emilia J. Galimberti Zappalá con el Sr. Jorge A. Gualta Negri. La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Josefa P. Zappala de Galimberti y María del Rosario Negro de Guaita, y los señores José Galimberti y Ramón Guaita. Fueron testigos en el Registro Civil los señores Víctor Galimberti y Arturo Guaita.

COMPROMISOS—

Garamona Cofré-Prefacio Ramos—

Se formalizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita María del Carmen Garamona Cofré con el señor Agustín Alberto Prefacio Ramos.

Rovetto - Ricardone—

Será concertado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Martha J. R. Rovetto con el señor Juan Carlos Ricardone.

JULIA DE LUCA
(Foto Plus Ultra)

De Luca-Schwindt—

En la iglesia Nuestra Señora de Pompeya se realizará mañana, a las 20.45, la boda de la señorita Julia De Luca con el señor Agustín Oscar Schwindt. De la ceremonia religiosa han de ser padrinos la señora María De Luca de Lalli y el señor Solano F. Schwindt, habiendo sido testigos de los contrayentes en el matrimonio civil la señora Ana M. Schwindt de Azanza y el señor Antonio De Luca.

Azevedo Elizondo-Flook Ledone—

La señorita Susana Angélica Azevedo Elizondo anunciará mañana la formalización de su compromiso matrimonial con el señor Daniel Rubén Flook Ledone.

Ruiz-Sabino—

El proximo sábado se formalizará el comprobiso matrimonial de la señorita Ana Rosa Ruiz con el señor Alberto Sabino. Con tal motivo será celebrado dicho acontecimiento en una reunión de carácter íntimo.

Rouillón - Suárez—

El compromiso de la señorita Ana María Rouillón con el señor Jorge Raúl Suárez, será anunciado en el día de mañana.

Lljovitzky - Anmuth—

La señorita Graciela Noemí Lljovitzky hará conocer mañana la formalización de su compromiso matrimonial con el señor Manuel Anmuth.

MISAS—

Por la Srta. María Aguilar—

Con motivo de cumplirse el primer año del fallecimiento de la señorita María Aguilar, será oficiada mañana, a las 9 una misa en la iglesia Nuestra Señora del Carlos de los Rr. PP. Carmelitas Descalzos (avenida Pellegrini 1561).

Por D. Raúl San Martín y Da. Dora Oliva de San Martín—

Un funeral para rogar por el eterno descanso de las almas del señor Raúl San Martín y la señora Dora Oliva de San Martín, será rezado un funeral mañana, a las 8.30, en la iglesia San José.

El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Chick Young





Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy




Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond





El Ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Mel Graff



Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs





El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney




Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio